BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVII—Núm. 4733 | Buenos Aires, Juéves 6 de Mayo de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.05	

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévia más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO
CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS
Para presidente de la República

LA NACION

Las elecciones y el fraude

Cuando aparezcan estas líneas ya el senado argentino habrá dado su voto sobre el diploma de senador por la capital.

Para LA NACION el resultado no ha sido dudoso y ha quedado implícitamente establecido en el artículo que dedicaba dias hace al congreso de 1886.

Sus vistas han sido calificadas de oposicion negativa; pero hoy puede verse si ellas quedaban ó no encerradas dentro de la más estricta lógica.

La simple prevision de lo que salta por otra parte á los ojos, ni es oposicion ni se encastilla en una negativa: es simplemente una induccion segura; y si la oposicion fuera en este caso negativa, nunca mejor aplicada que cuando se trata de altos poderes públicos que aceptan la mision de negarse á sí mismos.

Ahora y en presencia de los hechos cumplidos, séanos permitido recordar nuestras palabras, para saber si están ó nó en lo cierto ó si eran inspiradas por un espíritu ciego de oposicion.

"Una legislatura así constituida lleva un programa determinado fatalmente. Su brazo no estará armado de poder sino para el suicidio. Servirá, en primer lugar, para atravesarse en el camino de los que quieran entrar en el recinto por el voto popular, y en segundo lugar para abrir sus puertas á los que las golpean llevando en las manos diplomas del gobierno. Servirá, pues, para acabar de anular su poder y su mision propia, quedando en la condicion de satélite.

"Esa mision falseada dará el primero de sus frutos empujando al congreso por los despeñaderos de la política, y de la mala política, sustrayéndolo á su mision verdadera y fecunda.

"La primera batalla, si hay quien la empeñe, será para que el presidente de la república gane las elecciones de febrero, es decir, las elecciones del congreso, ó sea para que el congreso represente al presidente y no al pueblo de la nacion. Su segunda batalla será para que el presidente gane las elecciones de presidente, esto es, para que aquel funcionario emane de la voluntad del que gobierna y no de la voluntad nacional.

"Así se abrirá y así se cerrará el período legislativo de 1886, segun los rumbos trazados en la política electoral por los gobiernos electores."

¡Ahora todos lo ven!

La mayoría del senado se atraviesa en el camino de los que quieren entrar á su recinto por el voto popular y abre sus puertas á los que las golpean llevando en la mano diplomas del gobierno. Trabaja para anular su poder y su mision. Se afana por quedar en la condicion de satélite. La primera batalla es para que el presidente gane las elecciones de febrero... contra el pueblo de la nacion. ¡Verdad inconmovible aunque dura!

Es triste y lastimoso asistir á la consumacion de este suicidio.

Los hombres más ilustrados de la mayoría se han encargado de demostrar que los diplomas del Dr. Saenz Peña no valen nada: que los buenos son los del Sr. Cambaceres.

¿Por qué? Apena el decirlo.

Hombres de edad y de ciencia se ven obligados á usar de argumentos que comprometen hasta su seriedad.

¡El diploma del Sr. Cambaceres es expedido por la mayoría de la junta y el del Dr. Saenz Peña por la minoría! Por eso se dijo sin duda que: "Dios protege á los malos cuando son más que los buenos".

El segundo argumento es que una protesta no puede tener el valor de un diploma. Pero el Dr. Saenz Peña presentaba diploma.

Es cierto, dice el miembro informante; pero el diploma del Sr. Cambaceres era legal y no puede oponérsele otro ilegal. ¡Por supuesto! Todo el mundo está convencido de la legalidad del diploma del Sr. Cambaceres, como que ha sido confeccionado á la vista del pueblo, por medios y modos de todos conocidos.

El miembro informante arremete de pronto al fondo de la cuestion y pregunta: ¿ha debido la junta electoral computar ó no los votos mandados borrar por *el Dr. Tedin*? Y contesta: ¡Sí! Luego la gran cuestion está resuelta.

El que así encara una cuestion de prueba que no la teme. Y sin embargo, el miembro informante prueba todo lo contrario, por la sencilla razon de que su intrepidez es de aparato y no se trata de la cuestion.

La cuestion no está en que la junta compute ó no compute votos, sino en que el senado admita ó no los votos anulados de antemano por sentencia ejecutoriada. La cuestion verdadera está evadida y el miembro informante no la resuelve cuando se entretiene en discutir, bajo un punto de vista erróneo, las facultades de las mesas escrutadoras.

Una sola cosa dice la comision de su cuenta, y es esta asercion bien grave: ¡El juez Tedin no era competente!

Si el juez Tedin no era competente, eran los perjudicados por su fallo los que debian apelar y apelaron. La corte rechazó el recurso y ya no se trata de un acto del Dr. Tedin, como se dice con tanta insistencia, sino de un acto judicial pasado en autoridad de cosa juzgada.

¿Puede la cámara declarar nulo un acto del poder judicial, revestido de todas las formalidades, so pretexto de incompetencia de alguno de los jueces?

Esa seria la cuestion, y no ha sido abordada por el miembro informante.

Los situacionistas se han encontrado con esta barrera: la cosa juzgada. No han podido allanarla y no han tenido inconveniente en saltar sobre ella.

La cámara es juez de la eleccion, se ha dicho por otros: luego puede examinar todos los puntos que la eleccion comprende, y por lo tanto decidir si deben ó no computarse los votos que han sido mandados borrar por los tribunales del registro cívico.

El sofisma ha sido levantado varias veces y es conveniente restablecer la verdad en este punto fundamental.

La cámara es juez de la eleccion y nada más. La inscripcion tiene otros jueces designados por la ley, con su procedimiento especial; son los tribunales de justicia.

Ni una sola cámara, ni las dos juntas, ni ningun poder del Estado pueden reveer las sentencias de los tribunales ni levantar el sello de la cosa juzgada.

La cámara es juez de la eleccion, y es más que eso, es poder legislativo; pero ni en uno ni en otro carácter es poder absoluto. El congreso y nadie más que el congreso puede dar leyes, esta es su incumbencia, su mision y su facultad; pero es evidente que la autoridad legislativa del congreso no alcanza para dar leyes inconstitucionales. No puede decir que haya un miembro más en su seno; no puede mandar que el presidente tenga una hora mas en su período. Ménos podria suprimir las bases fundamentales del gobierno representativo republicano.

Las cámaras son jueces de la eleccion de sus miembros; pero sus facultades de jueces no alcanzan á echar por tierra las leyes y las instituciones. No pueden resolver, juzgando un diploma, que sea diputado un menor de veinticinco años, ni una mujer, ni un extranjero no naturalizado. Y si no pueden esto, que se refiere únicamente á las condiciones del electo, ménos podrán pasar sobre instituciones en que reposa la independencia y la existencia de otros poderes públicos.

Es que el congreso, legislando, es poder legislativo *constitucional*, es decir, sugeto á reglas insalvables que limitan sus procedimientos. De igual manera la cámara, juez de elecciones, es juez *constitucional* y no discrecional. Si las leyes han creado un juez de inscripcion, con fallo inapelable, y si la constitucion ha establecido que el poder judicial es independiente y soberano en el ejercicio de sus atribuciones, una cámara, á título de juez electoral, no puede declararse juez de inscripcion y ménos puede echar por tierra la independencia y soberanía del poder judicial, constituyéndose en su superior y mandando que se haga y se tenga por bien hecho lo contrario de lo que establece la cosa juzgada.

El poder legislativo concurriendo á expulsar de su seno á los elegidos del pueblo y nombrando en su lugar á los que no han tenido su voto. El poder legislativo consumando su propio suicidio, abdicando, con su orígen popular, la soberanía que de él se deriva, y constituyéndose en representante é instrumento del P. E. El poder legislativo, despues de abdicar de su orígen popular, concurriendo á destruir la soberanía é independencia del poder judicial. ¿Qué significan estos tres hechos gravísimos que completan la obra destructora llevada á cabo contra nuestras instituciones?

Significan lo que hemos dicho antes: que se lleva adelante la conspiracion contra el gobierno representativo republicano y que se quiere hacer desaparecer toda otra autoridad que no sea la de presidente de la república.

No se trata ya de tener mayoría para seguir tal ó cual línea política: se trata de que no haya ninguna autoridad superior ni igual á la del presidente; de que todas le queden subordinadas, y este objeto es perseguido suprimiendo la constitucion y la voluntad nacional que quieren y prescriben lo contrario.

Los sostenedores de esta política que, con estricta verdad, se puede llamar inconstitucional y antinacional, porque va contra la ley suprema y la voluntad de la nacion, pretenden ahora hacer pasar su obra culpable poniéndola al lado del repugnante episodio que acaba de ocurrir en la legislatura de La Plata, donde segun la declaracion de un senador, por nadie desmentida, hay comisiones escrutadoras que han hecho tambien un cómputo fraudulento, segun el cual los diputados electos quedan expulsados, admitiéndose en su lugar los que resultan de una fullería política.

Traido este escándalo á reconsideracion, la mayoría declaró que no podia volver sobre sus pasos y que los principios quedaban ménos comprometidos por una falsificacion de documentos públicos confesada y aceptada por una legislatura, que por la revision de un acto legislativo que podia restablecer el honor y la verdad.

No se sabe que nadie haya defendido hasta hoy aquel acto que produce para sus autores males mucho mayores del bien que creyeron reportar.

Por dos votos, en una legislatura compacta, se ha cosechado la vergüenza y se ha dado armas á los que ansiaban apoyarse en fraudes locales para seguirlos cometiendo en el órden nacional.

Y ya que esta insinuacion se hace, definamos, una vez por todas, un punto sobre el que se hace reinar confusion intencionada.

Los partidos unidos no han nacido de situaciones oficiales, ni se han formado por pactos de gobierno. Sus procedimientos han sido públicos y todos conocen las personas que en ellos han intervenido y las soluciones que hicieron nacer.

Fracciones de pueblo, partidos políticos, con elementos populares que tenian el mismo derecho á actuar en la cosa pública, se han puesto de acuerdo para defenderse contra la conspiracion que amenazaba las instituciones y que buscaba una nueva presidencia impuesta por la fuerza.

En este plan no ha entrado ningun gobernante ni legislatura, ni de La Plata, ni de otra parte.

¿Qué estorba entonces para condenar la conspiracion contra el sufragio libre, realizada en el órden nacional?

¿Por qué nos haria enmudecer el hecho de que una comision de la legislatura de Buenos Aires haya cometido el crímen de verificar y hacer pasar un acto suyo fraudulento?

Los que no han hecho pacto con ninguna inmoralidad están perfectamente habilitados no solo para condenar el falseamiento del sufragio, hundido ya bajo su propia vergüenza en La Plata misma, sinó para condenar el fraude mucho más grave, lo sostenemos, que se implanta en las regiones del poder nacional para envolver á todas las provincias de la república.

No hay, pues, pajas que impidan divisar las vigas, sino vigas en ambas partes, que han de aplastar á los que las llevan encima, sin que puedan cargar sobre un tercero su propia responsabilidad, los que han creado, por acto de su voluntad y de su poder, las situaciones de que hoy se quejan, situaciones morigeradas ya en parte por la necesidad suprema que nos llama á todos á la defensa comun, como lo prueba el hecho de que, más que en ninguna otra parte, haya sido en el seno de la misma legislatura de Buenos Aires donde se ha confundido oprobiosamente á los autores del fraude, aun en medio de su éxito.

Hemos bajado de la nacion á la provincia para asistir al triunfo del fraude y escuchar, al mismo tiempo, el anatema con que le han confundido.

Esperemos que la ley de todos los tiempos se ha de cumplir y que del exceso del mal, que llega ya á su último límite, ha de nacer el remedio que se reclama á una sola voz.

El abuso sigue, es cierto, su camino; pero cada dia hiere una masa más considerable de intereses y subleva mayor número de fuerzas contrarias á su implantacion definitiva.

Es un mónstruo que cuando no tiene á quien morder, destroza á los suyos y se despedaza á sí mismo.

El dia no está lejano en que todos los partidos políticos tendrán que poner bajo la misma ley á los falsificadores de documentos públicos, sean falsificadores de actos electorales ó falsificadores de moneda.

Las elecciones del 7 de febrero
ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES

LA LIBERTAD ELECTORAL EN MENDOZA

INCIDENTES

UN ILUSTRE DESCONOCIDO

Aprobacion de las elecciones de Mendoza, Entre Rios, Corrientes, Córdoba y Tucuman

APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE LAS ELECCIONES DE SANTIAGO

A la sesion de ayer, concurrieron 67 diputados.

En secretaría se habian recibido los documentos originales que acreditan la eleccion de los Sres. Isidoro Avellaneda, por Tucuman, y Juan M. Tedin, por Salta.

Estaba allí tambien el acta referente al escrutinio de las elecciones que tuvieron lugar en esta capital el 7 de febrero, enviada por la junta electoral, y, además, siete expedientes que acreditan la personalidad viviente de los 1456 nombres mandados borrar por el juez federal, del registro electoral de San Juan Evangelista.

Señor *presidente*—Se va á entrar á la órden del dia, que la compone el despacho de la comision de poderes. Tiene la palabra el señor miembro informante.

Sr. *Gallo*—Antes de eso, debe la cámara resolver si realmente los despachos de la comision de poderes se han de considerar sobre tablas.

Señor *presidente*—Así quedó resuelto en la sesion anterior.

Sr. *Gallo*—Todo despacho de comision, segun el reglamento, tiene que imprimirse y publicarse en los diarios antes de que la cámara se ocupe de él. Considerar sobre tablas el actual, importa una modificacion al reglamento, y segun este, solo por dos tercios de votos podria ser aceptada.

Señor *presidente*—Una votacion de la cámara resolveria el punto.

Sr. *Gallo*—Los artículos del reglamento son terminantes; es inútil por lo tanto la votacion. Los despachos impresos deberán repartirse, y recien en la sesion próxima ser tomados en consideracion.

Sr. *Lainez*—Yo fuí el autor de la mocion para que en vez de citarse á la cámara para darle cuenta del despacho de la comision, el presidente los mandase imprimir y repartir á los diputados; pero esto no importaba resolver la consideracion sobre tablas.

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—La mocion fué en el sentido de que una vez impresos los despachos formasen la órden del dia de esta sesion. Ese fué el alcance...

Sr. *Lainez*—No me haga decir lo que no he dicho. Yo no puedo haber hecho una mocion en contra del reglamento.

Sr. *Gallo*—El reglamento tiene por objeto principal garantir los derechos de las minorías, para salvarlas de la presion de las mayorías; es terminante al respecto. Para considerar cualquier despacho de comision en seguida de darse conocimiento de él á la cámara, se necesitan las dos terceras partes por lo ménos de los votos presentes.

¿Cuál es la resolucion tomada ó el proyecto derogatorio de esta disposicion del artículo 90, que se haya presentado? Ninguno, señor presidente.

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—El considerarse sobre tablas significa que daremos cumplimiento á resolucion anterior.

Sr. *Villamayor*—La insistencia del señor presunto diputado proviene de un error: de la creencia de que se haya resuelto considerar sobre tablas el despacho de la comision de poderes.

De acuerdo con las prácticas parlamentarias y el reglamento, en la sesion anterior, al dar cuenta la comision de que no podria expedirse en cuarto intermedio, se resolvió que no se citara mientras dichos despachos no fuesen impresos, á objeto de dárseles cuenta á la cámara de los mismos.

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—Me permite...

Sr. *Villamayor*—Voy á concluir...

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—No hay antecedente de que un despacho de comision impreso y repartido no haya sido considerado como á la órden del dia.

Sr. *Gallo*—¡Sí señor!: el voto del señor diputado cuando el despacho sobre el proyecto de código penal, que fué impreso y repartido, y mucho despues fué incluido en la órden del dia.

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—Es que estaba resuelto considerarlo sobre tablas. Lo que se quiere hacer ahora es una reconsideracion...

Sr. *Villamayor*—¿De dónde ha sacado que el oponerse á que se considere sobre tablas importa una reconsideracion?

Sr. *Figueroa* (*F. J.*) — Pido la palabra...

Sr. *Gallo*—No puede hablar...

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—Soy autor de una mocion y puedo hablar. ¡Que se vote!

Sr. *Gallo*—Esas mociones no se votan.

Sr. *Villamayor*—Que el presidente explique el alcance de la resolucion de la anterior sesion.

El señor *presidente*—Creí siempre que lo resuelto fué que impreso el despacho se repartiese como órden del dia, citándose á la cámara para su discusion.

Sr. *Lainez*—Alguien hizo mocion para tratarlo sobre tablas; pero no fué escuchada.

Sr. *Figueroa* (*F. J.*)—Que se vote si se considera sobre tablas.

Señor *presidente*—Se va á votar si los despachos de la comision de poderes forman la órden del dia de la presente sesion.

Hecha la votacion, resulta afirmativa de 39 votos contra 28.

Entra en discusion en general el despacho. Tiene la palabra el miembro informante Sr. Serú.

Sr. *Demaria*—Segun el reglamento, la comision debe expedirse sobre todas las elecciones, aconsejando la aprobacion de las que no ofrecen dificultad y dando las razones del aplazamiento de las demás.

Así como informa sobre la eleccion de Mendoza, no lo hará respecto de las otras, y nada justifica este procedimiento en contra del reglamento.

Sr. *Barra*—El despacho de la minoría está en la forma que se indica.

Sr. *Serú*—Yo solo debo informar sobre la eleccion de Mendoza. Sin embargo, voy á dar algunas explicaciones sobre la demora en el despacho de las otras.

La comision ha considerado de más hacer por escrito la consulta, pues á nada práctico llegaria con seguir el órden indicado por el señor Demaria: dar el informe general y despues el parcial.

Cada eleccion es un asunto completamente extraño á otra eleccion y de ahí que la comision creyera más conducente que una vez terminada la consideracion de los despachos á la órden del dia, explicase las dudas que tiene respecto á los otros.

Seguir el órden que se pretende seria perder tiempo y demorar la apertura del congreso.

Señor *Presidente*—Como no ha hecho el Sr. Demaria indicacion alguna, podemos seguir con el despacho de la comision de poderes.

Sr. *Demaria*—He oido algunas explicaciones y es probable que termine haciendo alguna.

Siendo el presidente el encargado de velar por el cumplimiento del reglamento, ha dado curso á un despacho de la comision en que no se hace ninguna consulta sobre el temperamento á seguir en el estudio de los diplomas presentados.

La comision dice que iba á hacerlo verbalmente; pero la oportunidad ya ha pasado, por culpa del presidente, que puso á votacion el despacho sobre la eleccion de Mendoza, resultando claro que aquella no puede presentar otro despacho.

Sr. *Serú* — En esto estamos de perfecto acuerdo; pero ya llegará la oportunidad de hacer esa consulta.

Sr. *Demaria* — No llegará la oportunidad para la cámara de conocerla.

Corresponderia por lo tanto que volviera el asunto á comision; pero no haré mocion en tal sentido, porque no quiero que se crea que pretendemos demorar la consideracion del despacho. Pido entonces que al informar en este despacho, diga la comision las razones en que se funda la postergacion de las elecciones que no figuran en el que está en debate. Ello me servirá para dar mi voto en pró ó en contra de ciertas elecciones.

Sr. *Serú*—Siento no poder complacer al señor diputado; esas explicaciones las daré despues.

Sr. *Demaria*—¿Y cuándo se hará esa consulta?

Sr. *Serú*—Cuando se termine la consideracion de estos asuntos. Entonces una votacion resolverá si la comision debe ó no expedirse en esas elecciones. Por lo pronto no tengo más mision que informar respecto á la de Mendoza.

Sr. *Demaria*—Le pido me permita una interrupcion...

Sr. *Serú*—Bien; pero no contestaré si ello importa desviarme del asunto.

Sr. *Demaria*—Se va á obligar á la cámara á que se pronuncie sobre tablas, sin haber estudiado esas elecciones.

Despues no habrá nada en debate...

Sr. *Serú* (desentendiéndose de las objeciones)—La eleccion de Mendoza no presenta dificultad alguna. La formacion del registro, la insaculacion de las mesas receptoras de votos, el escrutinio, etc., todo se ha hecho de acuerdo con la ley. No hay protesta ni reclamo alguno sobre los procedimientos seguidos, que pudiera afectar su validez.

Sr. *Villamayor*—Pido la palabra para hacer una mocion prévia.

Señor *presidente*—No puede hacerlo hasta tanto no termine la consideracion del asunto.

Sr. *Villamayor*—Voy á proponer una modificacion...

Señor *presidente*—Entonces, sí.

Sr. *Villamayor*—No hemos oido el informe de la minoría. De ahí la necesidad de que el informe de la mayoría sea general. Aunque esto no fuera disposicion del reglamento, el buen sentido lo aconseja. Debemos proceder con prudencia y patriotismo. No hay razon para que nos apartemos del reglamento, de las prácticas establecidas y de las buenas doctrinas.

No se puede *a priori*, sin discusion, sostener que no deben aplazarse algunas elecciones cuando se encuentran otras en iguales condiciones y se las demora.

Mi mocion es: que vuelva el despacho á comision y se expida esta en todas las elecciones dando á la cámara un informe general con las razones que tenga para aconsejar su rechazo ó postergacion.

Sr. *Serú*—Lo he dicho ya: la comision hará la consulta al terminar la discusion de su despacho. No tiene interés alguno en negarlo; pero si tanto se empeña, haciendo uso del despacho de la minoría, informará así: En cuanto á las elecciones de la capital, Buenos Aires, Rioja, Santa-Fé, Salta, etc., la comision en mayoría piensa que ellas requieren un estudio más detenido del que es posible hacer en el breve tiempo trascurrido, y ha creido prudente consultar á la cámara, en cumplimiento del art. 21 del reglamento, la resolucion que estime conveniente al respecto.

Ya ve el señor diputado que seria muy fácil hacer esa consulta. Así, pues, eso de patriotismo y de buena conducta, está fuera de lugar.

Sr. *Lainez*—¿Hasta el patriotismo? (Risas.)

Sr. *Serú* (continuando su informe)—La eleccion de Mendoza...

Sr. *Villamayor* — Y votaremos sin saber nada...

Sr. *Serú*—Le ruego que no me interrumpa. Perdone, yo tengo la paciencia de escucharlo...

Sr. *Villamayor*—Y yo tambien le escucho con toda paciencia.

Sr. *Serú*—Pero yo no hago llamados al patriotismo y á la buena conducta.

Para que se vea que no tengo al respecto ideas preconcebidas, pido que se vote si vuelve el despacho á comision.

Sr. *Gallo*—A mi juicio no tienen ya razon de ser las indicaciones de los señores Villamayor y Demaria. Voy á proponer otra que creo aceptarán los demás señores diputados.

Debo declarar que no me importa ni uno ni otro diploma; que daré mi voto imparcial y patriótico, cualquiera que sea el diploma, pues para mí es lo mismo Buenos Aires, Mendoza ó Tucuman. Votaré por aquellas elecciones que llenen más las formas legales, porque ya sabemos todos cómo se hacen las elecciones en nuestro país.

En cambio, estaré con decision, entusiasmo é inquebrantable firmeza contra aquellas que no llenen formas legales.

Mi indicacion es que se resuelva que la comision manifieste, despues de considerado el despacho en debate, uno por uno, los vicios que haya notado en cada eleccion.

Sr. *Villamayor*—Es lo que yo queria: saber todos los antecedentes.

Sr. *Posse*—Ya lo ha dicho la comision en mayoría y yo comprometo mi palabra de honor de que se darán á la cámara todos los antecedentes que se pidan.

Sr. *de la Barra*—Me consta que la mayoría de la comision lo ha resuelto así de antemano.

Sr. *Gallo*—Como hombre acepto la palabra del señor diputado; pero en un cuerpo colegiado no se procede así.

La aceptaré siempre que el silencio de la cámara signifique que está resuelto que la comision nos dará esas explicaciones cuando hayamos terminado la consideracion de estos asuntos.

Sr. *Serú*—Protesto contra el alcance que se da al silencio de la cámara. Que se vote la mocion.

Sr. *Gallo*—Bien; retiro la mocion.

Sr. *Mansilla* — El debate ha sido muy interesante, aunque no se haya referido precisamente al punto en discusion.

Para votar necesitaria dirigir al miembro informante de la comision, dos ó tres preguntas que voy á formular en los términos más breves y más claros.

Primera pregunta: En estas elecciones de Mendoza el resultado que ellas arrojan, dando la mayoría de los sufragios á los honorables diputados electos Civit y Bermejo, ¿ha habido ó no ha habido competidores de estos ilustrados mendocinos?

Sr. *Serú*—¿Quiere que le conteste?

Sr. *Mansilla*—Sí, señor.

Sr. *Serú*—No ha habido centros políticos que levantaran otras candidaturas.

Sr. *Mansilla*—Perfectamente—Segunda pregunta: Las mesas inscriptoras, las que presiden el acto de la formacion del registro cívico, ¿han funcionado en la provincia de Mendoza sin obstáculos ni dificultades que hagan sospechar que el acto adolece de algunas irregularidades?

Sr. *Serú*—Sí, señor. Me consta por los antecedentes que la comision ha tenido á la vista en su estudio. El informe de la junta no manifiesta que se haya levantado en el seno de aquella provincia protesta alguna, por irregularidades cometidas en la eleccion.

Sr. *Mansilla*—Perfectamente. Tercera y última pregunta: ¿La eleccion se ha verificado tranquilamente, pacíficamente, y sin competencia alguna en toda la superficie de la provincia de Mendoza?

¿Sí ó nó?

Sr. *Serú*—No comprendo bien.

Sr. *Mansilla*—Pregunto si ha habido disturbios electorales en Mendoza al tener lugar esta eleccion.

Sr. *Serú*—No, señor.

Sr. *Mansilla*—Perfectamente, señor presidente; tenemos entonces un prototipo de elecciones, algo de simétrico que solo lo compararé á una lista de revista mandada hacer por el jefe de un regimiento.

Es un caso notable, el que nos presenta esa noble provincia de Mendoza, digno de presentarlo al mundo como ejemplo.

En las épocas de guerra se suelen armar corsarios, que llevan hasta sus papeles en regla, y no es extraño que en algunos de ellos vaya un adalid de la patria, y en este caso los señores que presentan sus papeles en regla, sean los adalides de la salvacion de los dignos mendocinos. (Risas.)

Pero, señor presidente, estas elecciones artísticas, estas elecciones que realizan el ideal electoral, estas elecciones que envidiaria el mismo Dr. Panglas legislando: lo mejor de las elecciones en el mejor de los mundos posibles, son algo inexplicables en el fondo, en un país turbulento como la República Argentina, que constantemente es objeto de estas acusaciones. Y Mendoza que se mira encantada de esta tranquilidad octaviana en los picos nevados de los Andes, ¿con qué desden no mirará á su hermana, perdida en los arenales de Santiago del Estero, salpicándose en la sangre que, se dice, se ha derramado para ir á las elecciones, ó por lo ménos sudando la gota gorda, sucios los rostros de los electores con las arenas que levantan sus pisadas, acudiendo en nombre de su derecho soberano á hacer efectivo el más sagrado de sus derechos? ¿Con qué envidia no mirarán los santiagueños á Mendoza y con qué desden...

Sr. *Carbonell*—Permítame el señor diputado. ¿Hay arenas en el senado de la provincia de Buenos Aires?

Sr. *Mansilla*—¿En el senado?

Sr. *Carbonell*—Sí, señor.

Sr. *Mansilla*—... ¿La gracia del señor diputado? Porque le voy á decir: sabiendo quien es le contestaria con muchísima benevolencia; pero siendo un ilustre desconocido no creo que deba tomarme la molestia. (Risas y aplausos prolongados.)

Me permito pedir al señor presidente tenga la bondad de decirle á ese señor que no me interrumpa.

Señor *presidente*—Será respetado en el uso de la palabra.

Sr. *Mansilla*—Y como el griego de la historia diré á ese señor "ilustre desconocido", que pegue pero que escuche.

Yo he de votar, señor presidente, en contra de la eleccion de Mendoza.

Se vota el despacho de la comision y es aprobado por 46 votos contra 28.

Se entró á considerar la eleccion de Entre-Rios.

Sr. *Crespo*—Los trece departamentos electorales de Entre-Rios han sufragado. La inscripcion se ha hecho como en todas las otras provincias, perfectamente, ajustándose en un todo á las prescripciones de la ley, obteniendo los electos 12.000 y pico de votos. La situacion ha sido normal. No se ha presentado ninguna protesta.

Sr. *Vidal*—No creo que donde estuvo movilizada la guardia nacional...

Sr. *Crespo*—Allí nó.

Sr. *Vidal*—No ha habido protesta, luego no hubo libertad electoral. Entre Rios, como Mendoza, no han estado en condiciones electorales.

Sr. *Crespo*—Es en Entre-Rios donde mejor funciona el régimen institucional de la república.

No porque sea el gobernador un general de la nacion, habria de impedir que la oposicion se hiciese notar con protestas y mesas dobles si ella en verdad existiera en Entre-Rios.

La oposicion es mínima allí y fué vencida hace tres años por nuestro partido. Desde entonces no vale gran cosa.

Sr. *Calderon* (electo)—No hay descontentos en Entre-Rios. Están todos tan satisfechos del gobierno actual, que no tienen queja alguna del general Racedo.

En la composicion de las mesas inscriptoras se tuvo buen cuidado de que de ellas formasen parte nuestros opositores. Ellos son los que inscribieron á los electores de nuestro partido y que tomaron parte en la eleccion de febrero.

Nadie más hizo observaciones y votado el despacho de la comision, fué aprobado, pasándose en seguida al que se referia á la eleccion de Corrientes.

Sr. *Solari*—La eleccion de Corrientes se ha verificado en los veinticinco centros electorales de la provincia, sin protesta alguna.

Los Sres. Lubary, Soler y Cáceres han resultado electos por unanimidad, por 11.317 votos.

Se vota el despacho referente á las elecciones de Corrientes y se aprueba por gran mayoría.

Entran en discusion las elecciones de Córdoba.

Sr. *Posse*—Las elecciones se han efectuado en Córdoba con arreglo á las leyes. Son 18 las protestas recibidas, siendo de estas 16 escritas por la misma letra y con redaccion idéntica.

Sobre su valor, baste recordar que dos ó tres dias antes de la eleccion un diario de Córdoba daba publicidad á una copia de esas protestas, cuyas conclusiones no pueden por lo tanto ser exactas, puesto que no era posible prever con anticipacion lo que sucederia el 7 de febrero. Por otra parte, eso de que la presion de la fuerza pública les impidió votar, es cuento: cada policía de campaña solo se compone de seis ú ocho gendarmes.

Yo creo que la cámara debe aceptar el despacho de la comision.

Sr. *de la Barra*—Lamento tener que oponerme á la eleccion de Córdoba, así como lamento que el señor miembro informante de la mayoría haya usado de mucha benevolencia para criticar actos que reclamában mayor severidad.

Yo creo que debe darse crédito á los partidos, y todos sabemos que estos en Córdoba denunciaron desde un principio que ni para inscribirse tenian libertad.

Ante tantas protestas, como las 26 que existen en la comision...

Sr. *Posse*—No son tantas.

Sr. *de la Barra*—Despues me rectificará.

Ante tantas protestas, decia, me he encontrado perplejo, y mucho más ante la declaracion expresa y terminante del juez federal de Córdoba, que consta de la nota que tiene en su poder la comision, de que estando viciada la eleccion desde la formacion del registro, no actuaria en las cuestiones que se suscitasen al respecto.

El mismo juez declara que ha dictado diversas disposiciones sin éxito: no fueron ejecutoriadas.

No quiero prejuzgar en la cuestion de Córdoba; pero cumple á mi deber pedir que se mande hacer un estudio más detenido de los antecedentes que posee la comision de poderes.

Sr. *Posse*—El juez fué tachado de parcialidad; por eso se retiró.

Por otra parte, en Córdoba la opinion está dividida en varias fracciones; por eso no es posible organizar allí un verdadero partido: ejemplo, lo que le pasó al senador Moyano.

Sr. *de la Barra*—La nota del juez Dr. García denuncia la decidida parcialidad de las juntas calificadoras. Insisto en que hay necesidad de que se estudien los antecedentes.

Despues de cuarto intermedio el Sr. Gallo hizo notar que estando los miembros informantes disconformes y existiendo un informe del juez nacional denunciando abusos, era bueno que se leyera la expresada nota.

Sr. *Mansilla*—Antes de que se lean esos documentos, quiero llamar la atencion de la cámara sobre la presencia en este recinto de dos señores que se titulan diputados electos por la Rioja: los Sres. San Roman y Ruben Ocampo.

La provincia de la Rioja, por la constitucion, solo puede tener dos diputados; pero ahora tenemos tres: el Sr. Bustos, que lo es con propiedad, y los nombrados.

Esto es cosa nueva. O aquí hay dos títulos buenos, ó es un sarcasmo que ese uno que lo tiene malo continúe dándose aire de diputado.

Se produce aquí el absurdo que se habria producido á presentarse en este recinto los diputados electos por la capital, que tienen diploma, y los de los partidos unidos, tambien electos por la capital, pero sin diploma.

¿Qué efecto le haria al Sr. Cabeza, diputado diplomado por San Juan (risas), si se presentase aquí con un papel cualquiera y tomase asiento en el recinto el señor general Sarmiento?

No se me ocurre pedir que salga uno de los dos presuntos diputados, la accion es mala siendo amigo de los dos; pero pedir que salgan los dos, es más.

Alguno de estos dos señores no es diputado; alguno de esos dos diplomas debe ser una patente sucia.

Que se lean los títulos presentados por ambos.

Sr. *San Roman*—Pido la palabra.

Señor *presidente*—Es cierto lo que expone el señor diputado electo...

Sr. *Mansilla*—Reelecto; reelecto si V. quiere.

Señor *presidente*—... diputado reelecto por la provincia de Buenos Aires.

Acabo de notar que están en el recinto los dos electos.

El secretario lee las actas que representan los diplomas de los Sres. San Roman y Ocampo, viéndose que los que corresponden al primero están firmados por el juez federal, el presidente del tribunal de justicia y el vice-presidente de la legislatura, por excusacion del presidente D. Ruben Ocampo.

Los del segundo aspirante vienen firmados por el vice-presidente de la legislatura, el mismo que firmó el del Sr. San Roman, y por el administrador de correos.

Señor *presidente*—Yo habia leido ambos diplomas y expresado esta tarde en secretaría al Sr. Ruben Ocampo que no debia entrar al recinto y supuse que no lo haria.

(El Sr. Ocampo, que sentado al lado del diputado Augier es el blanco de las miradas y risas de la barra, abandona rápidamente el recinto.)

Terminado así el incidente el secretario dió lectura á la nota del juez nacional de Córdoba. Dicha nota, que ha sido publicada, denuncia los abusos cometidos en Córdoba, desde la inscripcion hasta la eleccion de febrero, para impedir que el pueblo sufragase.

Despues se vota el despacho referente á las elecciones de Córdoba y es aprobado por 42 votos.

Se entró á considerar la eleccion por Tucuman.

Sr. *de la Barra*—En general, ningun vicio afecta la legalidad de la eleccion efectuada el 7 de febrero en Tucuman. Con excepcion de un comicio, los demás sufragaron.

Se presentó una dificultad: que no vinieron los documentos originales, sino copias legalizadas de los mismos; pero esto se subsanó, pidiéndolos oportunamente y ya se encuentran en poder de la comision.

Se vota el despacho y es aceptado por unanimidad.

Al entrar á discutir el despacho sobre la eleccion de Santiago del Estero dijo el

Sr. *Lainez*—Siendo la hora avanzada y ofreciendo esta eleccion dificultades que darán lugar á debate detenido, hago mocion para que suspendamos la sesion, pudiendo citarse la cámara para el viérnes. Por otra parte, esta noche se reune el senado y necesita el recinto.

Aceptada la mocion, se levantó la sesion á las 6.30 p. m., quedando citada par el viérnes.

Los diplomas aceptados ayer corresponden á los siguientes diputados:

Mendoza—Emilio Civit, Manuel Bermejo.
Entre Rios—Ramon Calderon, Miguel Laurencena, Onésimo Leguizamon, José V. Moran. Dionisio Riquelme, Camilo Villagra.
Corrientes—Antonio Cáceres, Juan J. Lubary, José F. Soler.
Córdoba.—Francisco J. Figueroa, José M. Olmedo y José del Viso.
Tucuman — Eudoro Avellaneda, Pedro R. Huidobro y Ernesto Colombres.

El senador por la capital
El despacho de la comision de poderes

ENÉRGICO DISCURSO

DEL SENADOR DEL VALLE

Cómo se preparó y se hizo la eleccion

CONSUMACION DEL ESCÁNDALO

Un público numeroso llenaba anoche las galerias del congreso.

El senado entró en sesion á las 8.20 p. m., continuando la discusion de la eleccion de la capital suspendida el mártes á la tarde.

El Sr. Zapata, miembro informante de la mayoría de la comision, hizo uso de la palabra para contestar lo dicho en la sesion anterior por el Sr. Pizarro.

Refutando las doctrinas de aquel, sostuvo que el senado tiene derecho no solo de revisar la eleccion, sino hasta de computar los votos. Su atribucion va, agregaba, hasta dejar sin efecto la eleccion; hasta disolver el colegio de electores.

Si así no fuera, ¿cómo haria para verificar si en todo se ha procedido de acuerdo con la ley? Y especialmente en la capital, que para la eleccion de senador no cuenta con asambleas provinciales.

No doy importancia á las citas extranjeras porque tenemos legislacion propia, y la solucion que necesitamos por el momento es en ella donde hay que buscarla.

Si la cámara no pudiese verificar los registros, podria suceder, por ejemplo, que un electo, con un diploma otorgado por un colegio electoral formado por votos ilegítimos, de acuerdo con un registro formado ante autoridades incompetentes, se presentase aquí y se sentase en este recinto.

Si se niega el derecho de ir hasta averiguar si los registros están en debida forma, bien puede negarse el derecho de estudiar los diplomas.

Si no tenemos la facultad de examinar esos papeles que constituyen el diploma, ¿á qué queda reducida la mision del senado?

Delegar en el poder judicial esa mision, es un peligro. El no poder examinarlos el senado seria crear la peor de las tiranías: la tiranía judicial.

La justicia obliga cuando es desempeñada por los jueces que la ley designa (toses en la barra). Lo arbitrario, el caos es aceptar como legal el fallo de jueces en causas que no les atañen.

Creo haber refutado todos los argumentos del señor senador por Santa-Fé.

Sr. DEL VALLE — Pido la palabra. (Movimiento de atencion. Aplausos contenidos.)

Señor PRESIDENTE—Me permite... Lea el señor secretario el artículo del reglamento por el cual se prohibe á la barra toda clase de demostraciones. (Se lee.)

Sr. DEL VALLE—Se trata, señor presidente, de la representacion política de la capital de la república, de la más grande de las ciudades de Sud-América, donde la opinion tiene la mayor suma de medios y de órganos para manifestarse, protegida por una constitucion dictada para asegurar á los argentinos los beneficios de la libertad.

Se trata de una eleccion en la cual aparecen los diplomas: el uno por un ciudadano conocido y respetado por sus virtudes públicas y privadas, de vida austera y de honradez intachable, cuyo nombre lleva ante el país entero la presuncion de la verdad.

Se trata de otro candidato, senador cesante y director aparente del partido oficial. Y si esta circunstancia, en momentos en que esta eleccion se produce, vinculándola con la renovacion del poder ejecutivo, no diera á esta eleccion una trascendencia nacional, bastarian para dársela las circunstancias especiales que rodean estos diplomas.

Uno representa nuestros vicios electorales de treinta años, y el otro uno de los esfuerzos más patrióticos de opinion de que hay recuerdo en el país.

No es solo una cuestion de competencia la que hay que resolver, ó el error de una junta al hacer un exámen de los registros; se trata de estudiar algunos registros entregados con un retardo de tres horas.

La cuestion no ha sido debidamente planteada.

En el cumplimiento de nuestros deberes públicos, estamos arriba de toda consideracion personal y debemos declarar la verdad.

Por suerte, aun estamos en condiciones de sentir lo que queremos y de decir lo que sentimos.

La representacion política de la capital de la nacion es un hecho peculiar de nuestra organizacion política que debemos tener en cuenta para ocuparnos de este asunto.

El orador hace constar que si Washington no tiene representacion en el senado es porque fué una ciudad creada al solo objeto de capital para la nacion; pero que en la voluntad y en el espíritu de los constituyentes argentinos estaba que fuera la ciudad de Buenos Aires la capital definitiva, y no era posible entonces dejarla sin representacion política.

Recuerda en seguida la parte prominente que tuvo en nuestra emancipacion política, y su importancia como centro de civilizacion y de riqueza, para hacer ver la imprescindible necesidad de darle representacion y reconocérsele como una entidad política.

De ahí la ley creando su gobierno representativo y su gobierno comunal.

Veamos, añadió, cómo se han realizado aquellos nobles propósitos.

Organizado el cuerpo municipal de orígen popular y establecido el procedimiento para asegurar la pureza de la eleccion, la ley es poco despues desobedecida y los miembros del concejo vienen á ser nombrados directamente por el poder ejecutivo.

La institucion en sí nada dejaba que desear; no la tienen mejor las demás naciones del continente.

Cayó la municipalidad de orígen popular, el primer eslabon de la cadena, y vino la comision oficial que intervino en la composicion de las mesas inscriptoras.

Vino despues la inscripcion presidida por jueces de paz de ese mismo orígen; jueces de paz que propuestos en terna por los municipales designados por el gobierno, eran luego aceptados por el P. E.

Las mesas insaculadoras de tan espúreo orígen, fueron organizadas por el presidente del concejo deliberante. ¡Así salieron las mesas! ¡Así fueron los incidentes que se produjeron!

Los registros son enviados para su publicacion al diario de carácter oficial, y se la retarda hasta que los términos se estrechan, se hacen angustiosos, desaparecen.

¡No hay término para los recursos!

El entonces ministro del interior, que hoy forma parte de este cuerpo, tiene que intervenir; pero sus esfuerzos se estrellan ante el plan fraguado de antemano.

La publicidad queda suprimida, viene la eleccion y el presidente del concejo deliberante, nombrado por el P. E., rechaza actas que llegan con dos ó tres horas de retardo.

Y aquella junta llamada á garantizar la pureza electoral, rechaza actas que vienen en legítima forma, sin abrirlas.

Dos horas de retardo hacen perder el derecho electoral.

Así se hace el diploma que la mayoría de la comision de poderes aconseja aceptar.

Estudia en seguida el señor del Valle los procedimientos de la justicia federal y pasa á demostrar segun las diversas leyes sobre la materia que era al juez nacional en lo civil á quien competia intervenir en todos los juicios de tachas.

Esta declaracion, agregó, ¿es suficiente? Lo es para mí.

Siguiendo prácticas vigentes desde 1873 hasta la fecha, el juez Dr. Tedin se declaró competente. El juez Dr. Ugarriza, á quien se ocurrió en apelacion, se declaró incompetente, y la suprema corte confirmó lo actuado.

¿Cómo ha podido decir el señor senador que bastaba plantear esta cuestion para resolverla?

¿Hemos de hacer una legislacion especial para este caso?

Extiéndese el orador en consideraciones sobre el carácter inapelable de los fallos de los jueces, y concita á los señores senadores á no romper con una resolucion ligera una tradicion respetable de largos años de vida civilizada.

A pesar de la oposicion de algunos senadores á que se hagan citas de otros parlamentos, recuerda que no faltaban en el parlamento inglés los abogados del fraude.

El abogado de Juvenal, que acudia al Foro Romano con la espumosa mentira en los labios, se ve aun en los parlamentos modernos.

Recuerda que en 1875 el parlamento inglés se ocupaba de la eleccion de un diputado cuyo ingreso era la salvacion de un partido, y cuyos diplomas eran de procedencia muy dudosa.

Y bien, exclamó el orador, antes que sancionar el fraude con el ingreso de ese diputado, el mismo Disraeli, jefe del partido favorecido, se opuso á su admision.

¿Estaremos nosotros tan lejos del parlamento inglés que no respetaremos los fallos de la suprema corte de justicia de la nacion?

Pasa en seguida á estudiar el punto referente al rechazo de los registros de Balvanera, Monserrat y San Cristóbal, y niega á la junta electoral la facultad de rechazar toda acta que revista las formas legales.

El señor senador Zapata, añadió, nos decia que debió recibirlas y hacer constar su procedencia, pero sin computar los votos.

El artículo de la ley es terminante; no puede rechazarse ningun registro. Se ha hecho, sin embargo, todo lo contrario. Aquí está la enormidad, para usar la palabra del señor senador Zapata.

Ocupándose de las elecciones de abril, dijo: Yo he asistido, señor presidente, á la eleccion del 11 de abril. Era un triste espectáculo. En todas las parroquias la fuerza de policía con el remington al brazo, aseguraba la libertad del sufragio.

Era necesario un proceso para llegar de la calle al atrio electoral.

Yo mismo, senador de la nacion, he tenido que buscar introductor que me acercara al comicio para poder depositar mi voto.

Se dice, señor presidente, que era necesario asegurar el órden; pero, la mision de asegurar el órden ¿es compatible con la libertad? ¿Estamos en tal estado de barbarie, que esta ciudad de Buenos Aires, que se precia de culta, no puede ejercitar su derecho de sufragio sin que le pongan un centinela al lado? ¿Entendemos y vamos á practicar la vida libre en esa forma? Cada uno de nosotros, para ir á decir: "ejerzo mi derecho primordial de ciudadano" ¿está obligado á pedir primero el permiso necesario al departamento general de policía, para que le ponga un polizonte al lado, y como si esto no bastara, es necesario que á ese polizonte se le cambie de condicion, y que en lugar de hacerlo el guardian pacífico del órden se le entregue una arma de guerra para que sea el representante neto y manifiesto de la fuerza?

Yo sé cómo se hacen elecciones, señor presidente, aquí y en otras partes...

Sr. RODRIGUEZ—(En voz baja y tono irónico)—¡Ya lo sé que sabe!

Sr. DEL VALLE—Sí señor senador.

Le contesto al señor senador por Catamarca: ¡sé cómo se hacen elecciones! (Aplausos.)

Sr. RODRIGUEZ — Si yo digo que creo que sabe...

Sr. DEL VALLE—Sí señor; las he visto hacer en otras partes del mundo; las he visto hacer en Buenos Aires y he intervenido en ellas, y no tengo que avergonzarme de que por mi mano ni por mi causa se haya derramado sangre argentina para impedirlas.

(Estruendosos y prolongados aplausos.)

No, señor presidente, no es un senador por Catamarca, cuyo suelo está ensangrentado, el que ha de venir á decir con ironía que yo sé cómo se practican elecciones!

Soy culto y respetuoso con todos mis colegas en todos los debates que tienen lugar en esta cámara, y me cuido y me guardo de no decir una palabra ni una insinuacion, ni usar un término que pueda serles personalmente ofensivo.

Sr. RODRIGUEZ—No he creido que lo fueran mis palabras.

Sr. DEL VALLE—Deben pensar los señores senadores que tengo bastante altivez y bastante conciencia de mis derechos y mis deberes para no permitir que en forma alguna se me falte al respeto.

Sr. RODRIGUEZ— El señor senador me ha de permitir prevenirle que no he querido faltarle al respeto á mi colega ni á nadie.

He dicho una cosa muy natural, al oir decir al señor senador que sabe cómo se practican elecciones.

Sr. DEL VALLE—Cuando el señor senador habla, yo me callo; bien pudo él hacer lo mismo.

Recuerda en seguida el orador el sistema de falsificacion de registros adoptado por ciertos jueces de paz. No se borraban nombres; pero, en cambio, se les suprimia ó se les agregaba una inicial, y se cambiaban las profesiones que constaban en los registros.

Así cuando el inscripto se acercaba á votar, si era por ejemplo abogado, aparecia en el registro con distinta profesion, y se le inhabilitaba así el voto.

Los hombres honestos del partido preponderante, dijo, protestan contra tales abusos. Se necesitaria una alma pervertida para defenderlos á cara descubierta. Otros los disculpan diciendo que siempre se hizo así: que Mitre no impuso á Elizalde por sucesor porque no pudo; que Sarmiento impuso á Avellaneda; Avellaneda á Roca y éste nos impone ahora su sucesor.

Nunca se ha visto el escándalo sin nombre de que la torpe lisonja proclame al presidente de la nacion como el único jefe de un partido.

Tan lejos se le ha llevado, haciéndole creer en su omnipotencia, que hay que agradecer al general Roca que en vez de hacer un presidente no se haya proclamado él mismo, teniendo nosotros ahora un Guzman Blanco. (Aplausos.)

He visto á los partidos que estuvieron en lucha durante 20 años unirse é intentar salvar las libertades públicas amenazadas por una fraccion presidida por el más alto funcionario de la nacion.

Debo sonrojarme cuando veo fracasar aquí tan nobles aspiraciones, y allí, en la República Oriental, destruida por la fuerza material la aspiracion libertadora.

¿Será que estos pueblos no estan preparados para regirse por las instituciones que nos hemos dado?

Dos caminos quedan á los partidos victoriosos: ver desde arriba y saberse contener, y esos son los partidos que se salvan; ó ultimar al enemigo y formar eso que llaman el botin de los vencedores, y esos son los que se pierden.

Traer pues á las cámaras miembros que no han sido electos, es correr á la derrota.

Por el momento, el que ingresa en tales condiciones, tendrá la fuerza de la posesion del poder, pero no el poder de la opinion.

Despues de cuarto intermedio el Sr. Zapata contestó al Sr. del Valle, tratando de comprobar la verdad de las doctrinas por él expuestas.

El Sr. Derqui fundó su voto en favor del despacho de la mayoría de la comision.

Despues de algunas rectificaciones y aclaraciones cambiadas entre los Sres. del Valle, Zapata y Derqui y de recordarse por el primero que los ciudadanos que fueron citados para responder á los juicios de tachas daban mueras al juez de seccion en la misma casa de justicia y vivas al presidente de la república, se votó el despacho de la mayoría de la comision y fué aprobado por trece votos contra nueve.

Votaron en contra del despacho los Sres. del Valle, Moyano, Paz, Baltoré, Febre, Rocha, Barros, Dávila y Pizarro.

En favor, los Sres. Benegas, Rodriguez, Cortés, Gil, Derqui, Ortiz, Perez, Tello, Nouguez, Mendoza, Rojas, Ruiz y Zapata.

D. Antonino Cambaceres prestó el juramento de práctica é ingresó á la cámara, despues de lo cual, y por votacion nominal, se procedió á elegir las autoridades de la cámara.

Los trece senadores que aprobaron el despacho de la comision votaron por el Sr. Cambaceres para vice-presidente 1º y por el Dr. Derqui para vice-presidente 2º.

Tambien obtuvieron votos para el primer puesto los señores Dávila, del Valle, Paz y Baibiene y para el segundo los señores Baltoré y Paz.

Proclamados los Sres. Cambaceres y Derqui para ocupar los puestos referidos, el presidente procedió á tomarles el juramento de práctica.

La sesion terminó y las 12 1/2 de la noche.

El senado queda, pues, constituido.

LA TEMPORADA TEATRAL
LA FORZA DEL DESTINO

Mucho se ha discutido sobre si más conviene para libreto de ópera el argumento extractado de alguna obra maestra literaria, ó el inventado á ese solo objeto por el colaborador del músico. Despues de la evolucion wagneriana la controversia ha recrudecido, sin que hayan sido parte á dirimirla las encontradas razones producidas. Los defensores de la primera opinion citan á *Don Giovanni*, *Guillermo Tell*, *Faust* y otras óperas de primer rango; pero no quedan atrás los sostenedores de la segunda con solo mencionar á Meyerbeer, Halévy y el reciente Wagner... En cuanto á Verdi, nuestro compositor actual, suministra argumentos á ambos partidos: sabe todo el mundo que algunas de sus óperas más populares han sido escritas sobre dramas de Schiller, Hugo y García Gutierrez, en tanto que los poemas de otras son originales de Scribe, Piave, Somma y demás fabricantes patentados.

La tésis, pues, espera aún su solucion. Agregaré que, así presentada, la creo insoluble. En el fondo, lo único importante es saber: primero, si conviene que el poema lírico tenga una fábula interesante y bien pintados caractéres; segundo, si tal poema lírico puede igualmente extractarse de una obra literaria ya conocida ó crearse de plano por quien sepa hacerlo. No me parece que la doble respuesta afirmativa deje lugar á duda. Venga, pues, un buen *libretista*; ya sea un verdadero poeta como Metastasio ó Boito, ya un simple *carpintero* inteligente y experto, como Scribe ó Carré, y tendremos armazon bastante á soportar la música de una obra maestra, si el compositor se llama Rossini ó Meyerbeer.

Ese pobre Francesco Piave, que murió loco despues de hilvanar tantos recitados y cavatinas para su terrible colaborador, desde *Ernani* hasta *La Forza del destino*, poseia una comodísima receta para sus líricas lucubraciones. Se proveia en cualquier teatro extranjero ó nacional de un drama ultra-romántico, de cuerpo y buenas garras, bien abastecido de lances, estocadas, raptos y maldiciones; luego, lo trinchaba y despedazaba *secundum artem*, revolvia las presas en su salsa milanesa y servia el plato humeante al confiado público. Bien se tratara de Macduff ó de Francisco Primero, de Hernani ó de Foscari, era igual; cavatina aquí, barcarola allí, arrullos y maldiciones, *amore nel cuore... vil seduttor, ti maledico!* y sendos *addio* con trémolo en la orquesta... El procedimiento era tan sencillo cuanto infalible.

Ernani é *Il Trovatore* habian quedado como los dos grandes éxitos populares de Verdi. El maestro pensó probablemente que el color español era el que más se avenia con su música apasionada y violenta. El brioso drama de García Gutierrez, especialmente, con sus múltiples *lances de amor y fortuna*, sus terribles peripecias y desenlace, sus grupos pintorescos de soldados y gitanos, habia arrebatado la imaginacion del compositor. Pidió al infaltable Piave que le aderezara *qualche cosa spagnuola*... Y el infeliz *carnefice* dió fatalmente en *La fuerza del sino* del duque de Rivas.

Espacio me falta para explayarme en el análisis de esa produccion que deja atrás las horrendas insanidades de Bouchardy. Aquello es inenarrable. Alvaro es un tio putativo de Tupac-Amarú que no da un paso sin exterminar á su prójimo. ¿Os acordais de aquel tipo de petipieza que no puede entrar en una habitacion sin sentarse sobre algun gato? Alvaro toma por gatos expiatorios á los deudos de su Leonor. Como esos duelistas que yerran al adversario y ensartan al padrino, nunca más temible D. Alvaro que cuando os perdona la vida y tira el arma: en ese caso lo ménos que hace es matar á un suegro. Luego, le toca al hermano mayor, despues al menor—por fin, averiguado que no queda en la familia títere con cabeza—*Padre, madre, hermanos, ay!*—Alvaro, desesperado, se arroja á un abismo de carton. TODOS: *¡horror! exterminio! destruccion!!*

Eso, tan solo para probar la fuerza del sino. Lo único que me permite observar es que el *sino* hubiera demostrado fuerza mayor si los hermanos de la infeliz Leonor hubieran sido siete, como los Infantes de Lara. ¡Qué fuerza, entonces, y qué sino!

No hay para qué demostrar que esa "fábula sublime" como la llama un excelentísimo biógrafo de Saavedra, es una complicada ropavejería, un revoltillo de románticos clichés ya herrumbrados en 1835.—Pasan en un desórden de kaleidoscopio todos los tipos y escenas de la literatura internacional, desde Tenorio, Eusebio (*La devocion de la Cruz*), Segismundo y Cárlos Moor, de Schiller, hasta Hernani y ese deplorable Antony que escandalizó á nuestras abuelas. Y cierra la procesion el aplaudido Polichinela, el cual, como es de pública notoriedad, tenia por ejercicio favorito el de zurrar á su mujer, luego á su suegro acudido en auxilio de su hija, despues á los vecinos que querian interponerse y finalmente al comisario que intentaba suspender la zurribándica funcion. ¡Del mestizo Alvaro no se dirá que es un mulato sin abuelos!

Algunos críticos que de nada dudan han pronunciado el nombre de *Edipo*, disculpando los horrores de este drama con los crímenes legendarios del héroe tebano. La aproximacion es absurda. La tragedia de Sófocles parte de esta premisa que era un dogma helénico: la fatalidad, el ciego Ananke rige el destino humano. Entonces, la pieza tiene por base inconmovible el anuncio hecho al padre de Edipo de que ese niño será incestuoso y parricida. Es para prevenir la realizacion de ese porvenir funesto que el padre expone al recien nacido en el monte donde debia morir—como en la *Vida es sueño* de Calderon.

El interés trágico está todo en esa lucha emprendida por el hombre contra el inflexible destino *ya conocido de antemano*.—Nada parecido en la obra de Saavedra. Son crímenes casuales, gratuitos, que nada prueban ni significan, sino que quien los narra carece de invencion—y quien los aplaude carece de gusto. La moraleja del primer acto, segun el sistema de los críticos españoles, podria formularse así: cuando se ha nacido en Lima no se debe festejar á una muchacha sevillana, y ménos arrojar su arma ante el padre irritado, porque es muy probable que de esa pistola de chispa salga una bala que matará al importuno anciano. Dias pasados referian los diarios el caso de un jugador de Mónaco que se suicidó en pleno salon del juego: los *croupiers* tiraron el cadáver por la ventana. ¡Excelente leccion contra la pasion del juego! Pero el cadáver (esto parece cuento) cayó en la cabeza de un honrado vigilante que se volvió loco con tamaño papirote. Moraleja: todo vigilante de Mónaco merece recibir un fenomenal apagullo que le hunda el sombrero hasta la cintura.

Esa pieza, por otra parte, es una olla podrida de reminiscencias literarias, desde el argumento y los personajes hasta sus nombres. ¿Qué dama jóven no se llama Leonor desde Lope de Vega? Se trata de una gitanilla que canta la rondeña y es adivina... Preciosilla, pues, como la de Cervantes. Un estudiante es bachiller de Salamanca y habla latin á la mesonera—cierto que es latin de cocina. El arriero es Trabuco, fatalmente. ¿Adónde irá un galan despues del lance tradicional? A Nápoles, sin duda, para servir al rey: Alarcon y Tirso no tienen otra cosa. Despues vendrá el convento con su conocido santo guardian y consabido lego grotesco, renovado de los entremeses de la edad media. Por supuesto que allí concurrirán á hora fija todos los personajes del drama, siempre en virtud de la fuerza del sino.

Si hay una escena realmente dramática, como el desafío de Alfonso y Alvaro en el claustro, descubris que es de Mérimée (*Les âmes du purgatoire*) que la encontró en gérmen en las viejas crónicas de Sevilla y la publicó en la *Revista* en 1834. ¡Esto sí que es fatalidad!

Los neurólogos describen bajo el nombre de *ecolalia* un síntoma histérico que consiste en repetir irresistiblemente los discursos oidos. Me parece que habia algo de eso en el excelente señor. Puede jactarse de habernos legado en su drama el *Manual de la perfecta cursilería*.

El estilo español es algo tan especial y distinto de lo que así llamamos en otras lenguas, que me declaro incompetente para distinguir entre el del duque de Rivas y el de otros tan famosos como él, por ejemplo Martinez de la Rosa ó Donoso Cortés. Me dicen los críticos que en el *Don Alvaro* hay mucho de bueno y nuevo. Siempre que no suceda lo que en la ópera de Grétry; y lo bueno no sea, por ejemplo, el monólogo en décimas imitado de la *Vida es sueño*, y lo nuevo, frases-laberinto como la siguiente, en que el verbo tiene que cabestrear al perdido régimen catorce versos de por medio:

De aquel virey fementido
que (pensando aprovecharse
de los trastornos y guerras,
de los disturbios y males
que la sucesion al trono
trajo á España) formó planes
de tornar su vireinato
en imperio, y coronarse,
casando con la heredera
última de aquel linaje
de los Incas (que en lo antiguo
del mar del Sud á los Andes
fueron los emperadores).
Eres hijo!!

Despues de esa muestra, solo me resta aconsejar á los jóvenes que quisieran saber cómo se pinta la vida real, cómo se expresa la pasion ardiente, aun en boca del populacho, cómo se puede ablandar el sonoro castellano bajo una mano inspirada de verdadero poeta,—que abran el *Diablo mundo* de Espronceda y lean diez veces la admirable escena del juego, ó el cuadro de la taberna de Lavapiés. Eso vive y palpita, desde la Salada, cuyos besos de fuego dejan estigmas de mordeduras, hasta ese cura truhan cuyo perfil grotesco ha malogrado Saavedra.

El librettista Piave, acostumbrado á seguir las pisadas de sus autores, confeccionó con su candor habitual el poema que le pidiera Verdi, para el teatro de San Petersburgo. El estreno de *La Forza del destino* fué lo que llaman los amigos un éxito de estima; algo parecido al epíteto de *simpática* con que se consuela á las feas. En verdad fué un fiasco mitigado por las atenciones graciosas de la córte hácia el ilustre compositor. Retocado el detestable poema por un verdadero escritor, Ghislanzoni, pudo empezar una penosa odisea por Europa, desde la Scala de Milan hasta el teatro Italiano de Paris, donde la cantaron sin levantar mucho entusiasmo la Borghi-Mamo y Aramburu.

Veinticuatro años han pasado; el aplaudido creador de *Aida* y la misa de *Requiem* no necesitaria ya apoyar su gloria sino en estas dos hermosas columnas de su monumento.

Puede examinarse friamente esa partitura sombría y violenta, y comprobar que la causa perdida en San Petersburgo no ha sido ganada en su larga série de apelaciones. La primitiva sentencia queda confirmada: poema execrable, mediana música.

Escrita en 1862, entre *Un Ballo in Maschera* y *Don Cárlos*, la partitura de transicion no ha conservado la fácil abundancia, el vuelo melódico de la primera manera de Verdi, ni posee todavía la fuerza armónica, la ciencia instrumental con que habia de inaugurarse valientemente en *Don Cárlos* su segundo estilo, hasta ganar de seguida sus dos grandes y últimas victorias. Es el defecto de todos los períodos de transicion. Para el genio tambien existe la *edad ingrata*, como suele decirse de las muchachas cuando pierden las gracias infantiles, sin haber florecido aun los atractivos profundos de la mujer.

Encontramos en *La Forza del destino*, al lado de francas y bellas melodías de puro estilo italiano, tentativas instrumentales dignas de estudio. Pero en general, la preocupacion sinfónica se revela todavía más por el arabesco melódico de un instrumento solo, que por la fusion de todos los elementos de la orquesta. Esto es sensible desde el preludio. Son deliciosas frases sueltas de violin ó flauta que no reemplazan la trama sólida del discurso.

En el primer acto, la romanza de Leonora y el duo que sigue con Alvaro no salen de la forma habitual de las arias *di bravura*; el final, brusco y cortado, recuerda el peor estilo del autor. El segundo acto empieza con unas seguidillas sin brio ni novedad—sobre todo para nosotros que hemos saboreado esa maravillosa *Cármen*. La plegaria *Padre eterno Signor* es de un buen movimiento coral, pero parecida á todos los coros religiosos de la antigua escuela italiana; lo mismo diríamos del aria que sigue, cuya melodía trae invencibles reminiscencias. Pero el final *Il santo nome*, con acompañamiento de violines y arpa, es una magnífica página, que recuerda las más suaves inspiraciones de Donizetti.

El acto del campamento es acaso el más rico en novedades de ritmo é instrumentacion; es una *kermesse* napolitana y soldadesca, muy superior al acto análogo del *Trovatore*. La romanza del tenor, precedida por el dramático recitado: *la vita è inferno all' infelice*, es conmovedora y bella. El duo con el barítono, á pesar de algunas sentidas frases, cuya factura se parece bastante al de *I Puritani*, no se sostiene á mucha altura. Las escenas siguientes, coros y recitados, no merecen especial mencion.

Una de las principales novedades de la ópera es, sin duda, la inesperada entrada de Verdi en el género bufo, tan poco avenido con la índole de su genio, y desusado en la ópera séria. Si esperó el compositor mitigar el carácter melodramático de su argumento con estos entremeses no me parece que haya conseguido plenamente su intento. Un puñado de sal entre dos platos desabridos no reemplazará nunca una comida sazonada. Del punto de vista músico, todo ese papel de Frà Melitone es bastante incoloro: hay imitacion visible y laboriosa de las frases entrecortadas y llano acompañamiento del *Barbero de Sevilla*, pero fuera de situacion y sin la risa comunicativa del divino Rossini. Lo más original del papel es encontrarlo en la *Forza del destino*, y su gracia principal reside en las palabras grotescas y visages del fraile. Desde Bocaccio hasta nuestros dias, nada hay más fácil y conocido que estas caricaturas de médicos y frailes: son nuestras represalias.

El libretista Piave ha tomado sin más escrúpulos el texto del aria bufa que canta Meliton, en *El campamento de Wallenstein*: es la excelente escena del capuchino, la cual naturalmente pierde su significado profundamente satírico en la ópera. Por otra parte, nadie se fija en los tales retruécanos burlescos, y me atrevo á creer que más de cuatro espectadores aplauden á Schiller sin reconocerle. El *Rataplan* hace las delicias de las cantatrices que se perecen por *suonar il tamburo*: la escena tiene animacion y colorido, con ó sin el solo de tambor de Preciosilla.

El cuarto acto encierra grandes bellezas melódicas: baste recordar el duo del tenor y barítono: *se caddi un giorno*, que contiene frases soberbias, si bien moldeadas en la misma fórmula arrebatada y excesiva; y por fin, esa dulce y lacrimosa queja final de Leonor: *Pace, mio Dio*... que de tan popular, causa innumerables estragos en los conciertos de provincia.

Por el ligero análisis que antecede, ha podido verse que Verdi tenia siquiera razon á medias cuando achacó su mal éxito al fúnebre libreto. No es dudoso que la *Forza del destino* encierre inspiraciones dignas del autor de *Ernani* y *Rigoletto*, si bien no deja entrever al de *Aida*. Tal vez le haya solo faltado, además de un poema sociable, algun hallazgo melódico, uno de esos *clavos*, como se dice hoy, que se plantan en seguida en la memoria popular, como la *Donna è mobile* ó *Il segretto d'esser felice*, y van como flecha al órgano de la esquina. Pero ¡para canciones estaban Leonor y su respetable familia bajo las garras del furibundo puma cuzqueño! ¡Rabia y demolicion!

Y ahora, por más que haya querido demorar el desagradable momento, tengo que llegar á la representacion de anoche: es mi cuarto de hora de Rabelais. Sabido es que la funcion del mártes tuvo que suspenderse por indisposicion de casi todos los artistas que, acostumbrados sin duda á cantar en verano, como la cigarra, vienen crónicamente resfriados desde su llegada. Tuvimos, pues, anoche una funcion de convalecencia.

Se estrenaban el tenor Lucignani y la soprano Cerne. Ambos jóvenes, inexpertos, poseedores de voces mal seguras todavía y de una inocencia en el arte que nada deja que desear: en fin, como dice Virgilio, *arcades ambo et cantare pares*.

La señorita Cerne me parece tener una voz delgada y puntiaguda que taladra el oido; produce el efecto de un clavicordio del siglo pasado que no se hubiera afinado desde principios del actual. El tenor Lucignani es más complicado todavía: su órgano temblon parece que se le escapara á cada instante para retozar en el pecho. En los pasajes de fuerza, sin embargo, lo contiene á dos manos y lo lanza con suficiente energía. Pero, es necesario repetir la dura verdad, por más que me cueste: salvo milagros de la ciencia ó de la juventud, ni uno ni otro podrán soportar el peso del repertorio corriente. Son dos alumnos del conservatorio, segundo año, y si yo formara parte del jurado, les concederia el *accessit*.

El barítono Medini es otro convaleciente; no cantó ni mejor ni peor que las primeras noches. Confieso que empiezo á dudar de su curacion.

En cuanto á la otra debutante, señorita Prampolini, tiene buena voz de mezzo soprano, y en su bonito traje de gitanilla, no sé qué soltura de... muchacho feo, que no carecia de sabor verdon. Pero tampoco guarda mucha autoridad sobre su voz que se extralimita por momentos, con una independencia yankee. Además, me parece difícil que pueda asumir con verosimilitud los grandes papeles apasionados del repertorio.

Los coros han seguido generalmente el mal ejemplo de sus jefes: hubo en especial una patrulla roja, que se paseó lentamente por el escenario, remedando con desesperante perfeccion una serenata de cangrejos á orillas del mar...

Polonini hizo reir con sus contorsiones y gracias un tanto exageradas. Vecchioni, siempre firme y concienzudo, mereció los aplausos que recibieron los dos incautos debutantes.

Porque habeis de saber que, á pesar de lo dicho, el tenor y la *prima donna* recibieron verdaderas ovaciones. La orquesta marchó convenientemente: el preludio de violines del segundo acto fué aplaudido débilmente, como cuadra á un público que se deshace en aclamaciones por el Sr. Lucignani y la señorita Cerne. No importa, no hay que desanimarse. Nuestra mision es de justicia y verdad: por más que nos cueste, la ejerceremos sin culpable debilidad ni complacencia.

Mañana se repite *La Forza del destino*: deseo haber sufrido una impresion pasajera y verla mañana desvanecida. ¡Ojalá mejoren realmente los nuevos cantantes! Pero ¿quereis que os lo confiese aquí, para entre nosotros? Pues bien, no tengo ya esperanzas.

P. GROUSSAC.

La exposicion rural internacional

Tarea difícil seria enumerar uno por uno todos los productos que se exhiben en la exposicion rural internacional, y no ménos difícil seria pronosticar con exactitud cuales serán los acreedores á las consideraciones de los jurados, si se tiene en cuenta que entre ellos hay muchos ejemplares en condiciones iguales de merecimientos.

Hasta ahora solo nos hemos ocupado de los animales, emitiendo nuestros juicios sobre algunos tipos sobresalientes.

Fáltanos pasar en revista los otros grupos y hoy toca el turno al tercero, uno de los que más atencion merecen.

En el tercer grupo figuran correas de suela para trasmision de fuerza motriz, construidas en el país por el Sr. Hércules Yosi, aperos y guarniciones de Casimiro Gomez y frenos expuestos por Federico Marty y Cª.

En el mismo grupo están comprendidos instrumentos para cultivo, construidos en el país y en el extranjero.

Los Sres. J. Mohr Bell y Cª. exponen una variada coleccion de arados americanos, de uno y dos surcos, algunos montados sobre ruedas y pertenecientes á diversos fabricantes. Entre esos instrumentos los hay notables por su sencillez. Cuatro segadoras, una construida en Francia y las otras en los Estados Unidos, completan el lote. Dos de esas segadoras atan la gavilla con hilo y las otras dos son combinadas para segar trigo y lino.

El Sr. Miguel Landis ocupa con sus maquinarias un gran espacio en el galpon principal. Es á no dudarlo uno de los expositores que más exhiben, teniendo una extensa variedad de grandes y costosas máquinas.

En arados expone una numerosa coleccion, fabricados en los Estados-Unidos en su mayor parte, á la par de sembradoras para maiz y toda clase de semillas, ya sea en surco ó al vuelo; rastras, pulverizadoras y niveladoras, de hierro y de madera; rodillos desterronadores y aplanadoras; palas, azadas y picos surtidos, de fabricacion norte-americana; segadora y atadora con elevador; segadoras sin elevador, con engavilladora para trigo, lino y pasto, para cepa-caballo, cardo, etc.; guadañadoras para alfalfa, de uno y dos caballos; máquinas para cortar césped; trilladoras inglesas y americanas para toda clase de granos; aventadoras para toda clase de grano; atadoras de Baker; guadañas para cortar pasto, francesas y norte-americanas; aparatos para emparvar; techos y máquinas de hacer techos para parvas; prensas para enfardelar por medio de caballos y á brazo.

Vénse allí, desde las carretillas de mano construidas en Estados Unidos y en el país, hasta los carros de dos ruedas para el campo, y para completar la enumeracion de aquella miscelánea de artefactos de primera utilidad, habria que nombrar las bombas aspirantes é impelentes movidas por caballos, construidas en Francia y Estados Unidos; las mangueras y bombas portátiles para riego; los motores á vapor, verticales, portátiles y fijos, simples y compound, construidos en Inglaterra y Estados Unidos; un motor á vapor alimentado por kerosene, de Chipman Engine y Cª. de E. U.; malacates para uno y dos caballos, ingleses y americanos; un molino de viento para sacar agua, de Corcoran; molinos para hacer harina; maquinarias americanas para molino, para hacer manteca, para cortar pasto, de distintos fabricantes; máquinas para triturar tortas de lino, para desgranar maíz, á brazo y á vapor, de varios fabricantes americanos; quebradores de maíz á brazo y fuerza animal; diversos aparatos franceses para apresnar uvas; en una palabra, el más completo conjunto de las invenciones humanas para perfeccionar la ex[illegible] productos de la tierra.

La instalacion particular que los Sres. C. T. Getting y Cª. han hecho construir á la derecha del gran galpon de la exposicion, para exhibir sus maquinarias, es objeto de la curiosidad general, por la diversidad de máquinas que siempre están en movimiento, impulsadas por un motor á vapor, de cinco caballos, colocado en la misma instalacion.

Allí, el Sr. Alejandro Fulton da toda clase de explicaciones á los numerosos curiosos que se detienen á ver funcionar las maquinarias, algunas de las cuales son excelentes.

En la instalacion de los Sres. C. T. Getting y Cª., sobresalen los arados construidos en Aberdeen (Escocia), una máquina para sembrar del establecimiento Bon Accord Works, en Escocia, la cual ha sido vendida al Sr. Kemmis, de Santa Fé; una máquina para segar del mismo establecimiento que la anterior, perteneciente á Bon Reid y Cª., cuyos representantes en esta son los expositores; máquinas y aparejos para trillar, tambien escoceses. Una máquina aventadora construida en Escocia, puede funcionar con fuerza motriz de un solo caballo y sirve para trigo, lino, etc. Completan la lista un elevador para emparvar construido en Dorsby, Inglaterra, en el establecimiento Victoria Iron Works; bombas inglesas para extraer agua; bomba inglesa con carretilla, y portátiles para riego; cercos todos de acero y de postes de madera para potreros, ferro-carriles, etc., del establecimiento Lochrin Works, Inglaterra; muestras de alambrados; porton de hierro para entradas de potrero y cercos; materiales para cercos, como ser postes, torniquetes, etc.; molino completo para harina, del establecimiento Victoria Iron Works, en Dorsby, Inglaterra, perteneciente á Lister y Cª. Este molino que mide poco más de un metro de alto y ménos de uno de ancho, puede manejarse con un caballo de fuerza motriz ó con fuerza de sangre, para lo cual tiene todas las piezas necesarias así como tambien algunas piedras de repuesto. A pesar de ser de tan reducidas dimensiones, puede moler muchas fanegas de trigo diarias, dando harina de 1ª, 2ª y 3ª clase, semita y afrecho. Cada una de estas clases sale independientemente y con toda limpieza. Su costo, relativamente reducido, lo hace especialmente recomendable para establecimientos de campo y chacras de alguna importancia, donde su uso seria ventajoso.

Exhiben á más los Sres. C. T. Getting y Cª., picadores de pasto á vapor y á brazo; picadores de tortos de aceite; máquinas para pisar maíz á vapor y á mano; una máquina para abono de tierras, y otras.

Esta parte de la exposicion rural, cuya descripcion haremos á medida que lo permita el espacio de nuestras columnas, sugiere halagüeñas reflexiones sobre el estado de adelanto de nuestras poblaciones de campo.

La mayor parte de los artículos que la forman son máquinas, destinadas unas á las grandes explotaciones agrícolas, y otras al mayor bienestar y comodidad de los pobladores.

Unas y otras se complementan, demostrando con su presencia en el torneo, que á la vez que la industria del hombre ha multiplicado la riqueza de nuestra tierra, han avanzado los usos de la civilizacion en los centros apartados de nuestro territorio.

Resultados son estos á que contribuyen poderosamente los certámenes industriales como el con que hoy se honra Buenos Aires, pues ellos ponen de relieve las necesidades que hay que llenar, y presentan reunidos los esfuerzos realizados por la inventiva humana para remediarlas cumplidamente.

COMERCIO DE BUENOS AIRES
Habido en los meses de enero á abril de 1885 y 1886

De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, (publicacion oficial) á cargo del auxiliar 1º de la seccion 11ª, Sr. Cárlos Jeanes.

En el mes de abril hubo:

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	3.534.766	5.729.107
Libre de "	"	700.555	1.055.384
Total	$	4.235.321	6.784.491
EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	6.342.554	3.935.594
Libre de "	"	939.139	647.902
Total	$	7.281.693	4.583.496

habiéndose liquidado derechos en todas las categorías (adicional inclusive), por pesos 2.224.074

Los cuatro meses reunidos, desde enero hasta abril inclusive, ofrecen en su comparacion con análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	20.207.249	23.707.142
Libre de "	"	3.468.556	7.553.319
Total	"	23.675.805	31.260.461
EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	26.885.269	22.852.991
Libre de "	"	4.009.668	5.401.658
Total	$	30.894.937	28.254.649

La importacion como término medio del quinquenio 1881-1885, es el 80,1 %, y la exportacion es el 67,6 % de la de toda la República.

Los detalles comparados del comercio especial exterior de Buenos Aires, en los meses de enero á abril de 1885 y 1886, son los siguientes:

Importacion sujeta—Sustancias alimenticias, pesos 2.437.373; bebidas, 2.690.974; tabacos, 377.315; hilados y tejidos, 7.197.674; ropa hecha y confecciones, 1.207.302; sustancias y productos químicos y farmacéuticos, 862.445; madera y sus aplicaciones, 2.744.403; papel y sus aplicaciones, 688.138; cuero y sus aplicaciones, 440.605; hierro y sus aplicaciones, 2.901.774; diversos metales y sus aplicaciones, 558.011; piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos, 851.573; combustibles y artículos para el alumbrado, 128.923; artículos y manufacturas diversas, 620.632; total general, 23.707.142; y el 1885, 20.207.249.

Importacion libre—Animales en pié: burros, 400: caballos y yeguas, 3090; cerdos, 800; lanares, 269, vacunos, 2500.

La importacion sujeta liquidó durante los meses de enero á abril del presente año:

Derechos específicos

Sobre el kilo y el litro, 2.354.939 $ ó sea el 25,76 % del total.

Derechos ad valorem

				Del total
Del 2 %	$	1594	ó sea el	— %
" 5 "	"	49.880	"	— "
" 10 "	"	241.661	"	2,65 "
" 25 "	"	4.408.701	"	48,80 "
" 40 "	"	—	"	— "
" 45 "	"	730.765	"	8,00 "
" 50 "	"	135.938	"	1,48 "
" 55 "	"	166.348	"	1,82 "
Total...	$	8.089.826	ó sea el	88,51 %

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos ad valorem

			Del total
Del 3 %	$	101.566	
" 4 "	"	948.381	
Total	$	1.049.947	ó sea el 11,49 %

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion	$	237.071
Id en la exportacion	"	—
Total adicional...	$	237.071

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los meses de enero á abril del presente año de 9.376.844.

La liquidacion de derechos, en la aduana de Buenos Aires, en los meses de enero á abril ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1885	1886
Derechos de import...	$	6.933.639	8.089.826
Adicional " "	"	202.072	237.071
Total	$	7.135.711	8.326.897
		1885	1886
Derechos de export...	$	1.168.554	1.049.947
Adicional " "	"	142.723	—
Total	$	1.311.277	1.049.947
Total liquidacion....	$	8.446.988	9.376.844

LA PLATA
(De nuestro corresponsal)

Asamblea legislativa—La apertura de las sesiones ordinarias de la legislatura estaba anunciada para hoy.

Ese acto, sin embargo, parece que quedará postergado para otro dia.

El presidente del senado, haciendo acto de galantería, ha querido dejar al arbitrio del gobernador la designacion del dia para la apertura de la legislatura una vez que esta no ha podido efectuarse el dia 1º del corriente que es el señalado á dicho objeto.

El gobernador, rehusando por su parte la galantería, cree que es el presidente de la legislatura quien debe designar el dia de la asamblea.

Y en esto se está actualmente.

El mensaje del gobernador está listo; pero el dia de la asamblea no está señalado.

A última hora se asegura que por fin mañana podrá tener lugar la apertura de la legislatura.

Designacion de candidatos para intendente y municipales—El club Rivadavia, que preside el Sr. Juan J. Lanusse, se reunirá esta noche en su local de costumbre á objeto de designar los candidatos para intendente y miembros de la municipalidad de La Plata, que sostendrá en las próximas elecciones.

Una vez designados los candidatos se celebrará el domingo próximo una reunion popular en el teatro Apolo, á fin de proponerlos á la asamblea y si son aceptados ir con ellos á los comicios.

Un avaluador culpable—Ha desaparecido el avaluador de uno de los partidos de la provincia despues de haberse descubierto que habia cometido varias estafas.

Se cree posible obtener su prision.

Las oficinas de los ferro-carriles—El 15 del corriente debieron quedar instaladas en una parte del edificio del Banco Hipotecario las oficinas de los ferro-carriles de la provincia, que funcionan actualmente en la capital federal.

Cambio de rieles—El P. E. ha concedido permiso á la empresa del ferro-carril del Norte para reconstruir una de sus vias entre Palermo y Belgrano con rieles de acero.

Estacion La Plata—El 30 de agosto próximo, aniversario de la inauguracion del ferro-carril del Oeste, será tambien inaugurado el edificio construido en esta ciudad para oficinas y estacion de los ferro-carriles de la provincia.

Casa comercial—El Sr. Angel R. Ferrando ha quedado exclusivamente á cargo de la casa comercial que en esta plaza giraba bajo la razon social de I. y A. R. Ferrando.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Coronel Pringles—24.586.356 m. cuadrados en 18.213 $.

Las Flores—3.374.862 m. cuadrados en 8500.

La Plata—Lotes 8 y 9, seccion D, de quintas, 600 m. cuadrados en 132; lote 1, seccion 3ª, manzana V, 600 m. cuadrados en 3200.

Bahía Blanca—4 leguas kilométricas en 32.000.

Temperley—750 m. cuadrados en 100.

Almirante Brown—7439 m. 55 cuadrados en 1500.

Barracas al Sud—43 m. 30 de frente por igual fondo en 372.

Flores—36 m. 84 de frente por 48 m. 94 de fondo en 3100.

TELEGRAMAS
(De nuestro corresponsal)
(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Reunion anarquista en Milwaukee (Wisconsin)—Choque entre la policía y el pueblo—Muertos y heridos.

CHICAGO, MAYO 4.—Acaban de recibirse noticias de la muerte de seis policiales cerca de Milwaukee, adonde los anarquistas celebraron una reunion.

Uno de los que asistieron y que recibió un tiro de revólver en la ingle, siendo llevado despues á la estacion central de policía, dice que durante la reunion de los socialistas un peloton de fuerzas policiales pasó muy cerca de la tribuna de los oradores. Algun individuo gritó: "matarlos", y apenas pronunciadas estas palabras se lanzaron tres bombas en medio del peloton.

La explosion de las bombas fué instantánea, cayendo tres policiales muertos y muchísimos heridos.

CHICAGO, MAYO 5.—Son desastrosas las consecuencias de la revuelta de anoche. Hay 45 policiales y 12 ciudadanos heridos de más ó ménos gravedad.

MILWAUKEE (Wisconsin), MAYO 5.—Se asegura que la milicia mató á dos hombres del pueblo, temiéndose serios disturbios.

MILWAUKEE, MAYO 5.—En la revuelta de esta mañana hubo 7 muertos y algunos heridos de gravedad.

Queda preparada la milicia en los arsenales y se han armado 400 policiales con rifles Springfield y con revólvers del mayor calibre.

(De la agencia Havas)
(*Por via terrestre entre Pernambuco y Bahia*)

La autonomía política de Irlanda

LÓNDRES, MAYO 4.—Es opinion corriente que Gladstone consentirá en retirar su proyecto de autonomía de Irlanda en lo que se refiere á la parte política, manteniendo únicamente la reforma agraria.

Las huelgas en Estados-Unidos

NUEVA-YORK, MAYO 4.—El movimiento iniciado en Filadelfia por la asociacion denominada Caballeros del Trabajo, para conseguir la reduccion del trabajo de los jornaleros á ocho horas diarias, se extiende con creciente rapidez á todos los Estados de la Union. Muchas grandes fábricas se han visto obligadas á cerrar sus puertas y es indudable que tendrá que llegarse á algun arreglo equitativo para acabar con las huelgas que amenazan extenderse siempre más.

Exposicion indo-colonial en Inglaterra.

LÓNDRES, MAYO 5.—Verificóse ayer con gran pompa, el acto oficial de la inauguracion de la exposicion indo-colonial en South-Kensington. Ayer y hoy el palacio de la exposicion ha estado inmensamente concurrido.

Incineracion del cadáver de Agustín Bertani

ROMA, MAYO 5.—De acuerdo con las disposiciones testamentarias dejadas por Agustin Bertani, su cadáver será incinerado y esa ceremonia se efectuará en el crematorio de Milan.

Grecia y las potencias

VIENA, MAYO 5.—A pesar de haber expirado anoche el plazo del ultimatum, Grecia no ha desarmado todavía y las potencias no han aplicado aun las medidas coercitivas que se esperaban, volviendo otra vez las negociaciones á prolongarse de una manera indefinida.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.
(De nuestro corresponsal)

AMBERES, MAYO 5.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior fr. 1,02 1/2 á 1,05 el kilo; id id calidad media, fr. 0,92 1/2 á 0,95; id id calidad secundaria, fr. 0,82 1/2 á 0,85. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, más de 35.000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 110 á 114 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 62 á 65 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 100.000 á 110.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,17 á 25,18 por libra esterlina.

—Del 15 al 30 de abril la exportacion de azúcar para Buenos Aires ha comprendido de 400 á 500 barricas.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil
(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, MAYO 5.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.900 reis.

Maíz, 4000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 260 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 5.800.000 kilógramos.

BAHIA, MAYO 5.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 240 á 280 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 4.000.000 de kilógramos.

PERNAMBUCO, MAYO 5. — Carne tasajo del Rio de la Plata, 250 á 300 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 3.800.000 kilógramos.

Noticias orientales
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MAYO 5.—Dícese que se efectuarán varios cambios en los jefes políticos de la campaña.

—Falleció hoy de tifus el ingeniero Cárlos Baxareo.

—La policía ha adquirido datos sobre los falsificadores de monedas de plata, cuño nacional, teniendo la seguridad de que pronto serán reducidos á prision.

—Denuncia un diario que continúa detenido en el cuartel del 5º, viviendo como soldado, el jóven Atanasio Balparda, sobrino de Barraquero, y que sirvió en la revolucion.

—Murió repentinamente el conocido procurador José Rodó.

—Presentóse hoy en la cámara de diputados un proyecto creando la plaza de inspector general de escuelas extranjeras establecidas en el país.

—En el vapor Rio Grande llegó el comandante Pablo Ordoñez, que mandaba uno de los batallones revolucionarios.

—Han llegado los ingenieros encargados de construir la nueva usina del gas, que hará competencia á la privilegiada.

—*La Nacion* denuncia hoy que Remigio Castellanos, acompañado del escribano Alonso, declaró en presencia de los coroneles Higinio Vazquez y Justino Muniz, que si la revolucion habia terminado, era necesario emplear la dinamita. Castellanos desmiente semejante version, apelando al testimonio del coronel Muniz.

—El juez letrado de Cerro Largo Dr. Loriente, que fué conducido preso á la capital de órden de Santos, ha renunciado, habiéndosele aceptado la renuncia.

—Anúnciase la aparicion de un nuevo diario político, que se dice será redactado por Eduardo Flores.

—Mañana debe llegar el jefe político del Salto, quien conduce el sumario instruido al comisario Sosa, acusado de haber dado muerte á un prisionero.

—El presidente, Santos y Tajes ocupáronse hoy del presupuesto de guerra y marina, en el cual se dice se introducirán economías.

—No se confirma la noticia de la muerte del coronel Urtubey.

Obsequio á D. Tiburcio Benegas
(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MAYO 5.—Anoche reuniéronse numerosos miembros del comercio de esta ciudad en el Club Social á fin de dar forma á la idea de hacer una manifestacion de aprecio al ex-gerente del Banco Nacional, Sr. T. Benegas. Prevaleció el pensamiento de regalarle una obra de arte, la que será encargada á Europa.

Se recolectaron allí mil quinientos pesos con tal objeto. Una comision se encargará de recolectar más fondos.

El jefe político de Corrientes suspendido—Otras noticias
(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MAYO 4.—El jefe político de esta ciudad ha sido suspendido á consecuencia de los azotes aplicados al jóven Igarzabal.

—La novena y fiesta de la Cruz de los Milagros ha estado muy concurrida.

—*El Inspector* continúa haciendo cargos á la direccion de la escuela normal.

Asuntos judiciales de Santa-Fé—Legislatura
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 5.—El ministro de gobierno se negó á permitir se diesen copias del archivo provincial de los documentos pedidos por el juez federal de esta para ventilar asuntos á requisicion de parte.

—Fueron citados por la policía, en cumplimiento de una órden del juez en lo civil, todos los editores, redactores y noticieros de los diarios locales que han dado noticias sobre la desaparicion de depósitos judiciales, para que declaren. La prensa considera poco ajustado á la ley de imprenta el procedimiento.

—Las cámaras provinciales han celebrado sesiones preparatorias. Aun no se sabe la fecha de la apertura.

El paquete Amadeo
(De nuestro corresponsal)

BARADERO, MAYO 5.—Llegó el vapor paquete Amadeo con carga de 600 toneladas, hasta cerca de este puerto, para la chacra de Genoud hermanos.

NOTICIAS

PARTIDO LIBERAL

El comité directivo del Partido Liberal se reune esta noche en asamblea, á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

La policía y las sesiones del congreso—Anoche á las diez, el comisario Cardoso, de servicio en la casa del congreso, pidió un refuerzo de agentes al comisario de guardia en el departamento de policía.

A los pocos momentos le fueron remitidos doce vigilantes, que se pidieron con urgencia á las comisarías más centrales.

Al mismo tiempo, el comisario Cardoso hacia avisar al coronel Bosch que su presencia era necesaria en el congreso, pues se temian sérios desórdenes.

La guardia de bomberos del departamento al mando del teniente Argañaraz estaba, entre tanto, lista como para entrar en combate!...

Trop de zèle!

La varadura del Regina Margherita—Hasta que la claridad del dia permitia distinguir los objetos en la Boca, seguia varado en el canal del Riachuelo el hermoso vapor Regina Margherita.

Despues de haber estado varado cuatro dias, el mártes á las 6 p. m., habiendo subido la marea algunos piés, fué sacado hasta unos 300 metros fuera de los malecones frente á la primera boya, llevando á bordo todos sus pasajeros, y allí volvió á varar, á pesar de salir con poca carga, y calando, segun cálculo aproximado, 19 piés.

Este desgraciado accidente ha venido á poner de manifiesto un hecho que debe llamar especialmente la atencion de la comision de las obras del Riachuelo, porque importa un grave mal, que reclama pronto y enérgico remedio.

La varadura del Regina Margherita no reconoce por causa una bajante del rio.

Por el contrario, ayer á las 4.25 p.m. el nivel del agua marcaba en la escala de mareas 1 1/2 á 1 3/4 piés arriba de cero, que es el nivel de aguas bajas ordinarias; y á las 5.45 p.m. marcaba 2 piés arriba de cero.

La verdadera causa consiste en la profundidad irregular que presenta el lecho del canal en el sitio de la varadura, profundidad que en algunos puntos no pasa de diez piés en aguas bajas.

Una série de sondages tomados ayer tarde ha dado el resultado que consignamos en seguida, referido siempre al cero de la escala.

En una línea paralela al largo del buque, á cinco metros de distancia de este, por el costado de babor, la profundidad era:

Frente á la proa	18 1/2 piés
" al palo trinquete	16 "
" á las chimeneas	19 1/4 "
" al palo mayor	21 1/2 "
" á la popa	21 3/4 "

A 5 metros de distancia del buque, por el lado de estribor habia:

Frente á la proa	14 piés
" al castillo de proa	12 "
" al palo trinquete	10 "
" al puente	18 3/4 "
" á la chimenea de proa	19 "
" á la chimenea de popa	19 "
" al palo mayor	22 "
" á la popa	22 "

A 15 metros de la popa, hácia la boya del sur, la sonda marcaba 19 piés de hondura, y á 30 metros, en la misma direccion, solo 1 pié.

A 15 metros de la popa hácia la boya del norte, la profundidad era de 5 pies, y á 36 metros, en igual direccion, no alcanzaba sino á 3 piés.

En una línea á unos 30 ó 35 metros distante del vapor del lado de babor, ó veril norte del canal, la sonda marcaba:

Frente á la popa	3 piés
" al palo mayor	3 "
" á las chimeneas	4 "
" al palo trinquete	15 "
" á la proa	16 1/2 "

En una línea á igual distancia del costado de estribor, ó veril sur del canal, la hondura es solo de medio pié á un pié, aumentando hasta 6 piés al enfrentar á la proa.

A 25 metros hácia afuera del vapor en la línea de su eje hay ya 20 piés, y esta misma profundidad sigue hasta 50 metros afuera, declinando á 16 piés á distancia de 100 metros.

A los 150 metros, hay 15 3/4 piés, á los 200 metros, 16 piés; y á los 300 metros, frente á las segundas boyas, la profundidad es de 16 3/4 piés.

A nadie se oculta el hecho anormal que estas cifras revelan, sabiéndose que la profundidad general del canal del Riachuelo debe ser de 21 piés.

Tanto más extraño es el resultado que dejamos apuntado, cuanto que la draga Capital ha estado dragando desde el mes de febrero de malecones afuera.

Se nos informa, además, que dias antes de la varadura, un práctico tomó sondages en el mismo sitio, encontrando una profundidad mayor que la que ahora existe, lo cual indujo probablemente á hacer entrar el buque.

Hemos procurado los datos más fidedignos para explicar este caso extraordinario y todo hace creer que la causa del accidente que nos ocupa es la formacion de un banco, á consecuencia del aluvion depositado despues de las últimas lluvias.

Confirma esta version la circunstancia de que en ese mismo punto del canal, que es donde con más frecuencia ocurren varaduras, han solido producirse en ocasiones anteriores depósitos análogos.

Se ha observado en repetidos casos que el sistema de muelles paralelos para formar la entrada de puertos situados sobre playas de arena tiene el inconveniente de detener las corrientes litorales, y de provocar como consecuencia un avance de la costa hácia las extremidades de los muelles, y la formacion de barras en las afueras de los mismos.

Si esta causa ha contribuido ó no á la formacion del bajío en la entrada del Riachuelo, es cuestion que debe preocupar á los encargados de velar por la conservacion de esa importantísima via marítima.

El caso que nos ocupa reclama urgentes medidas de parte de esas autoridades.

El hecho de que la seccion excavada del canal, donde se ha varado el piróscafo italiano, no tenga más de cincuenta metros de ancho, importa uno de los más serios inconvenientes para esa navegacion.

La profundidad debe aumentarse allí sin pérdida de tiempo; así como debe procederse al rápido ensanche de la seccion.

La draga Capital se ocupa actualmente de esta tarea, para abrir paso al vapor.

Por los sondajes que hemos mencionado, se ve que este está á flote por la popa, y que es á proa donde le falta agua.

Segun el Lloyd, el Regina Margherita mide 2.081 toneladas de registro, 120 metros de largo y 12 m. de ancho; fué construido en Dumbarton (rio Clyde) en 1884, por los Sres. A. Mac Millan and Sons para el Sr. Rocco Piaggio, de Génova. Cala cargado 21 á 21 1/2 piés á popa y 18 1/2 á proa.

Buques con tal calado solo pueden entrar en el Riachuelo con fuertes repuntes.

El vapor estaba alijándose por medio de lanchas.

Estudios hidrográficos—Próximamente se expedirá un decreto por el departamento de marina nombrando una comision de jefes y oficiales de la armada, para que verifique estudios hidrográficos en el Rio de la Plata, especialmente en el Banco Ortiz, en cuyo centro se supone que existen canales susceptibles de ser navegados por buques cuyo calado sea de 12 á 15 piés.

Para su desempeño la comision podrá disponer de un cutter y de un vaporcito de poco calado.

Medida es esta que de mucho tiempo atrás debia haberse llevado á la práctica.

El estudio de nuestro rio en las inmediaciones de su gran canal natural, que pone á Buenos Aires y á la república toda en comunicacion con el oceano y con el resto del mundo, es una de las más trascendentales cuestiones relacionadas con nuestro futuro progreso y engrandecimiento.

Las teorías corrientes sobre la transformacion de los estuarios de rios sin mareas, como el de la Plata, dan por admitido el avance paulatino y sin interrupcion de los respectivos deltas y, como consecuencia, el incesante acercamiento hácia el mar de las desembocaduras de sus principales afluentes.

Esto equivaldria, para Buenos Aires, la condenacion á verse convertida, en el trascurso del tiempo, en ciudad mediterránea, ó, al ménos, alejada del litoral, destino que ya le ha sido profetizado por hidrógrafos distinguidos.

Felizmente, las observaciones incompletas que poseemos demuestran hasta ahora que la accion aluvional sobre la topografía de nuestro estuario es, por lo ménos, muy lenta, tan lenta que los depósitos que se forman alteran apenas sensiblemente la configuracion del lecho.

El éxito del canal del Riachuelo encierra los más lisonjeros augurios en este sentido.

Pero, sea como fuere, muestrase evidente la necesidad de mantener un estudio continuado y prolijo, que permita fijar con perfecta certidumbre las modificaciones que se produzcan en el relieve de la gran hoya platense, para poder deducir de aquí los medios con que combatir eficazmente el avance del delta, si es que realmente se verifica en proporcion alarmantes.

La comision hidrográfica que ahora se nombra es un primer paso en este sentido, que debe ser seguido de medidas análogas, hasta dejar bien organizado un trabajo permanente de exploracion y relevamientos.

A este respecto, la negligencia administrativa se ha hecho á menudo acreedora á los más serios reproches.

Para no citar más que un ejemplo, bastaria recordar que durante mucho tiempo se navegaba por el canal occidental de Martin García, creyendo intransitable el del Infierno, cuando la sonda vino á revelar que este tenia una profundidad mucho mayor de la que se suponia.

Hoy el canal del Infierno se halla perfectamente valizado, mientras que el de Martin García sigue ofreciendo, y ofrecerá Dios sabe hasta cuando, el obstáculo de los bajíos del paso del Globo, con cuya supresion por medio de la draga se facilitaria tanto el curso del Paraná.

Pero son excusadas las demostraciones para señalar la importancia de trabajos hidrográficos como los que van á ordenarse, y la necesidad de ensancharlos y efectuarlos sistemadamente, á fin de tener el control constante de la accion fluvial en esta inmensa cuenca donde convergen las espléndidas corrientes del Paraná y del Uruguay, y por donde el caudal de sus aguas busca salida al mar, formando la gran puerta comercial de la república.

El precio de la lana en el Havre—Habiendo aparecido equivocado el precio de la lana en nuestro despacho del Havre publicado ayer, lo hacemos notar, previniendo que el verdadero precio es el de frs. 1,10 á 1,15 el kilo para la calidad del Havre que es de 33 %.

Medidas sanitarias—El departamento de higiene dictó ayer la siguiente resolucion:

En vista de la aparicion del cólera en algunas provincias del reino de Italia el departamento nacional de higiene resuelve:

1º Que desde la fecha se sometan á cuarentena de rigor, cuyo término se designará oportunamente, á las procedencias de Venecia y Brindisi; á observacion sanitaria de tres dias á las demás procedencias del litoral del Adriático, y de cuarenta y ocho horas á las de los otros puertos italianos.

2º La cuarentena y observacion se efectuarán en los mismos buques, pudiendo verificar durante ella la carga y descarga, previo permiso y en las condiciones que fije el departamento.

Más sobre los impuestos municipales—Recibimos una nueva carta sobre este asunto, que publicamos en seguida, porque no es otro nuestro ánimo que buscar se regularice la percepcion de los impuestos.

No dudamos que las dificultades que el Sr. Ramayon enumera, existan efectivamente, y que haya inquilinos morosos que estorben el cobro de las papeletas; pero esos defectos debe remediarlos la autoridad municipal.

¿Por qué no se cobran los impuestos en los primeros dias de cada mes? ¿Por qué si no se paga á la segunda vez de presentada la boleta no se ejecuta inmediatamente?

Porque falta personal, citadores, agentes, se dice; pero evítese eso, auméntese el personal, hágase el cobro y las ejecuciones inmediatamente.

Comprendemos que todo esto no es del resorte exclusivo del señor Ramayon; comprendemos que realmente es laborioso el cobro puerta por puerta; pero es precisamente todo ello lo que hay que remediar, para evitar que se produzcan hechos como el que hemos denunciado: el cobro de 3 nacionales por impuestos vencidos 30 meses antes.

Esa es la irregularidad: eso lo que hay que corregir, de manera de evitar que se ejecute un pago año y medio despues de vencido.

Quien debe entonces zanjar las dificultades puestas es la autoridad municipal, y ella debe saber cómo.

Hé aquí la carta:

Buenos Aires, mayo 4 de 1886.—Señor director de LA NACION:—En la seccion "Noticias" de su acreditado diario, con fecha 2 del corriente, se hacen nuevamente cargos, en lo concerniente al cobro de impuestos municipales atrasados, insistiendo en lo anteriormente dicho.

Me considero en el deber de rectificar los hechos en que se funda y espero no tendrá, en obsequio á la verdad, inconveniente en la publicacion de estas líneas.

Las demoras producidas en el cobro no proceden de los recaudadores, ni de las oficinas de percepcion.

El cobro de impuestos es difícil, por las resistencias inmotivadas que encuentra, que se traducen en demoras de todo género.

En primer lugar no se hace caso de las citaciones para comparecer á las alcaldías: concurren diez ó doce á pagar sobre los mil quinientos citados por cada una de las 20 secciones en que está dividida la capital.

Cuando despues de haberlos esperado muchos dias, se libra mandamiento, este recae sobre los inquilinos, pues en la mayor parte de los casos no se puede conocer desde el primer momento la residencia de los propietarios, que no dan cuenta de sus nuevos domicilios, de los traspasos, etc., etc.

Fuera de las argucias puestas en juego por los inquilinos, se tropieza con el gran recargo de trabajo de los juzgados de paz, para atender miles de pedidos de mandamientos (se expiden más de 30.000 citaciones):

Los oficiales de justicia resultan insuficientes, habiéndose pedido su aumento por el jefe de la oficina de recaudacion; pero entre tanto originan necesariamente demoras de dos y tres meses.

Llegado á hacer efectivo el mandamiento, se encuentra el obstáculo de cambio de inquilinos: *ignorancia* de lo que pasa, por tirar las boletas, imposibilidad de embargar objetos miserables ó muebles exentos de ejecucion.

Se ocurre á los propietarios y hay que buscarlos con los datos calculadamente erróneos, que dan los inquilinos cuando no se niegan á todo informe, pasando de tal modo los meses.

Hay en seguida que citarlos por edictos que duran algunos dias.

Si demoras se producen, no son, señor director, sino un efecto de la naturaleza de los cobros que se hacen y de la falta de voluntad de los que despues ponen el grito en el cielo, llamándose á extraños y perjudicados.

Establezcan para con los inquilinos un régimen ordenado, cuídense del pago en oportunidad, y las oficinas de recaudacion se felicitarán de no tener ni que incomodarlos ni sufrir demoras.—Buenos Aires, mayo 4 de 1886.—*Miguel Ramayon.*

Abusos contra la higiene—Lléganos quejas contra el proceder de la corporacion municipal de Campana, que desatendiendo los más elementales dictados de la higiene y del aseo público, permite que se depositen basuras á una cuadra de la iglesia y plaza del pueblo.

Las quejas no se limitan á esto solo, que ya es bastante, sinó que denuncian que la misma corporacion mandó desalojar una casa de vecindad situada en un punto céntrico de la localidad, y envió luego á ella un varioloso, convirtiendo así la casa en lazareto.

Estas irregularidades culpables han despertado la alarma de los vecinos de Campana, que ven amenazada la salud de la poblacion, en cuyo obsequio debe la municipalidad apresurarse á corregir el mal.

Exposicion rural—Ayer comenzaron sus tareas las comisiones nombradas para presidir la operacion de pesar los animales vacunos y ovinos.

La proclamacion de los premios será pública y se hará en el local de la exposicion. Los premios adjudicados á la especie vacuna serán proclamados hoy á las 3 p. m. Los adjudicados á la especie caballar se proclamarán el sábado á la misma hora.

Diariamente concurren á la exposicion diversas bandas de música.

Los emigrados orientales en el Brasil—En el *Diario Official* de Rio de Janeiro del 29 de abril ppdo. hallamos lo siguiente:

"El gobierno imperial, así que tuvo conocimiento de que los últimos grupos de revolucionarios se habian refugiado en nuestro territorio, quedando restablecida la tranquilidad en el Estado Oriental, ordenó que fuesen suspendidas todas las medidas de vigilancia hasta entonces adoptadas, y se permitiese á los emigrados retirarse libremente á residir en la provincia de Rio Grande, si así les conviniera.

Cuando estas órdenes fueron recibidas, ya el general Arredondo y algunos otros oficiales superiores se habian embarcado para esta córte, adonde llegaron ayer acompañados por el mayor Falçao, del batallon 13°. Se les manifestó á bordo que estaban en completa libertad.

A las plazas y oficiales se les suministró socorros durante su permanencia en la provincia de Rio Grande, y segun los grados. Para el general y sus compañeros se habia dispuesto alojamiento, y se les habrian prestado iguales auxilios si no los hubieran rehusado, como lo hicieron."

Con motivo de estas líneas, el *Jornal do Commercio* publica las siguientes, que le han sido remitidas:

"Estas palabras encierran una explicacion que debe satisfacer totalmente el espíritu público. Si el general y otros emigrados no han sido tratados en la frontera como hubiera sido de desear, ninguna responsabilidad cabe por semejante hecho al eminente ministro de negocios extranjeros, á quien no seria justo atribuir una violacion de los principios de derecho internacional.

El asunto es de suyo delicado y nada podemos añadir ahora sinó que el gobierno procurará habilitarse con informes seguros y de todo punto fidedignos, para verificar cómo han sido cumplidas sus órdenes, las cuales solo han podido ser dictadas por la más rigurosa observancia de las reglas establecidas por el derecho de gentes.

El señor baron de Cotegipe tiene dadas en su larga carrera de estadista numerosas pruebas de prudente criterio, para que pueda ahora ser sospechado de haberse puesto en desacuerdo con el derecho internacional."

Banquete al presidente de la Sociedad Rural Argentina—Entre los miembros de la Sociedad Rural Argentina se agita la idea de ofrecer un banquete al presidente de dicha asociacion, Sr. Enrique Sundblad, por los esfuerzos que dicho señor ha hecho para el mejor éxito de la exposicion rural internacional.

Elecciones municipales en Juarez—Varios importantes vecinos de Juarez han elevado al gobierno de la provincia la solicitud que en seguida publicamos, pidiendo diversas medidas gubernativas, á fin de garantir la regularidad de las próximas elecciones municipales que se verificarán en aquel partido.

Juarez, mayo 3 de 1886.—Señor ministro de gobierno de la provincia, Dr. D. Nicolás Achaval: Los que suscriben, vecinos de este pueblo y miembros de la comision popular encargada de velar por la legalidad de las próximas elecciones municipales, en representacion de un número importante de ciudadanos argentinos y extranjeros que la confiaron la organizacion de los trabajos electorales, á V. E. respetuosamente exponen:

Que las irregularidades cometidas y que vienen cometiéndose por las autoridades locales son de tal gravedad y trascendencia, que creemos de nuestro deber llamar la atencion del superior gobierno provincial, para que tome las medidas oportunas á fin de garantir la libertad, y para que resulte de las elecciones la expresion genuina de los deseos del cuerpo electoral, de acuerdo con el espíritu de la ley orgánica municipal y de las instrucciones del gobierno.

Hasta la fecha, no han procedido legalmente en ninguno de los actos electorales, la municipalidad y la comision empadronadora de extranjeros.

La corporacion municipal no se reunió en sesion pública, para el nombramiento de la expresada comision.

Segun un periódico local, se ha reunido para el objeto, el dia doce de abril próximo pasado, sin haberse anunciado previamente la sesion, siendo su deber haberse reunido públicamente del uno al diez del mismo mes.

Tampoco se ha publicado debidamente el registro de extranjeros inscriptos, pues dice la ley que debe hacerse la publicacion en los periódicos locales; y aquí, habiendo dos de estos, solo han aparecido las listas en uno de ellos, sin estar las publicaciones autorizadas con la firma de la comision empadronadora, ni observar órden numérico, ni llevar la fecha correspondiente.

Las anteriores afirmaciones se comprueban con los números de *El Sud* que acompañan á la presente.

Hacemos caso omiso de la presion ejercida por las autoridades antedichas y de otros abusos que no detallamos, para concretar en lo posible nuestras quejas.

Eso en cuanto se refiere á los extranjeros, que con respecto á los argentinos nos encontramos tambien con grandes dificultades y sin saber á qué atenernos, por las razones siguientes:

No habiéndose nunca publicado el registro cívico provincial en este pueblo, ó mejor dicho, no habiéndose tenido nunca conocimiento de que tal registro exista, pues en caso de existir se habrá confeccionado á puerta cerrada, ignoramos quienes sean los argentinos con derecho á votar y hasta tememos que los candidatos propuestos por el vecindario, para municipales, no puedan tomar posesion, aunque triunfen, por no aparecer sus nombres en el registro.

Por todo lo expuesto, acudimos á V. E. pidiendo:

Primero: que vuelva á abrirse el empadronamiento de extranjeros en la forma y con las garantías de la ley orgánica y de acuerdo con las instrucciones del gobierno.

Segundo: que no forme parte de la comision empadronadora el vice-presidente de la municipalidad, D. Emiliano E. Dominguez, que es quien presidió la referida comision que tan arbitrariamente ha procedido.

Tercero: que se haga públicamente el registro cívico provincial con las formalidades legales, para que puedan hacer uso del derecho de sufragio todos los argentinos; y no accediéndose á esta peticion, que se publique, en caso de existir, el registro que jamás se ha publicado, concediendo un plazo, á juicio del gobierno, para que acudan á inscribirse los que no figuren en él, encontrándose en aptitud legal.

Cuarto: que nombre el gobierno, si lo cree prudente, una ó más personas de su confianza que inspeccionen los actos preparatorios de la eleccion, á fin de garantir la legalidad y para que pueda hacerse uso del sufragio libre y espontáneamente.

No impulsa á los que suscriben otro móvil en este asunto, que el propender al mayor bien posible para este vecindario, haciéndole entrar en una nueva era de progreso, al aprovechar las ventajas que el gobierno ha concedido á toda la provincia con el planteamiento de la ley orgánica municipal.

Esperamos, pues, de los buenos deseos y del recto proceder de V. E. que accederá á esta peticion en todo aquello que sea compatible con las atribuciones del gobierno, á quien saludamos respetuosamente, pues es justicia, etc.

ZACARIAS LOZANO, presidente.

Luis M. Trelles, Juan Velasquez, Victorio C. Lastra, Juan J. de Baños, Fernando Carrere, Sixto Chacon, Edelmiro Morera, Joaquin Lopez Camelo, Antonio Frigerio, Juan Mulle, Juan Roó, Egidio Otero, Márcos Villafañe, Jesús Currás, Bernardo Pis, Nicolás Rosendi, Miguel Asua, Miguel Daufi.—*Pedro Hardoy*, secretario.

El escrutinio de la seccion sexta—Los comentarios respecto á la última sesion del senado provincial siguen en todos los círculos políticos, siendo general la reprobacion que condena el procedimiento observado en el escrutinio de la sexta seccion electoral.

Parece que en el seno de la situacion provincial va á dar lugar este incidente á serios reclamos, y aun se asegura que el mensage del gobernador contendrá severos reproches contra tales procederes.

Entre tanto, la legislatura de la provincia sufre las consecuencias del error cometido, y nada más deplorable pudo esperarse en los momentos porque el país atraviesa, cuando el clamor público pide moralidad y justicia.

El Dr. Santiago Cáceres—Ha fallecido en Córdoba este distinguido ciudadano argentino.

El Dr. Cáceres fué dos veces diputado al congreso, haciéndose notar en él por su laboriosidad y competencia.

Ocupó en Córdoba durante largos años la cátedra de derecho romano en la universidad de aquella provincia, y era como abogado un hombre ilustrado, de espectabilidad en el foro argentino.

Un mensaje—Así como de antemano es conocido ya el mensaje presidencial, porque la terminologia oficial responde á un sistema, así tambien los mensajes de los gobernadores de provincia se adivinan.

El mensaje grande da la pauta á los mensajes chicos.

Hé aquí como se expresa el gobernador Gavier de Córdoba al dirigirse solemnemente á sus cámaras legislativas:

"El estado de la provincia en la actualidad y durante el año transcurrido, tanto en el órden político como en el administrativo, difícilmente seria más próspero y mejor. A pesar de las recrudescencias de la lucha política, el menor desórden no ha turbado siquiera la tranquilidad pública y el gobierno no ha tenido que adoptar medida alguna de represion, odiosas *si bien necesarias é indicadas*, porque es un hecho el respeto á la autoridad y á la ley, que constituye uno de los más valiosos adelantos, el de la razon pública, de trascendental importancia en el mejoramiento de nuestras condiciones de constitucion política y social."

El gobernador Gavier termina con una cándida declaracion:

"He concluido mi exposicion; pero me permitireis un momento más.

"Un deber de conciencia y de gratitud, del que no me es posible eludirme, me obliga á manifestar ante vosotros y ante la provincia misma los más verdaderos sentimientos de reconocimiento hácia los dos ciudadanos que han compartido conmigo las rudas tareas de la administracion; al sub-intendente de policía y otros altos funcionarios de aquella; como tambien y muy especialmente al patriótico concurso y ayuda que han prestado á mi gobierno el Excmo. señor presidente de la república y ciudadanos tan eminentes como el Dr. Miguel Juarez Celman."

Ese agradecimiento al general Roca, al jefe de policía D. Márcos Juarez Celman y al eminente Dr. Miguel Juarez Celman, hace muy sospechosa la autonomía provincial de Córdoba, y mas sospechosa todavía la imparcialidad é independencia de su primer gobernante.

Ya que nuestros gobiernos no dejan en paz á los Estados Unidos, cada vez que se exhiben en el escenario político, buena ocasion seria esta de citar algun Estado de la Union americana cuyo gobernador haya anunciado á su pueblo que el presidente y las personas de su familia le han prestado patriótico concurso y ayuda!

Por supuesto, que el gobernador de Córdoba no dice una palabra de las prisiones y de las multas, del asesinato de Loza, del empastelamiento de imprentas, de los asaltos á mano armada en plena calle.

Es el mismísimo sistema de los mensajes grandes: paz, riqueza, felicidad, libertad para todos, un mar de leche, un cielo primaveral, la supresion del desierto y los indios de frac en las calles!

Proyecto sobre faros—Respondiendo á la urgente necesidad de iluminar por medio de faros la costa argentina del Rio de la Plata, se preocupa el gobierno de dar solucion al asunto, para lo cual se dispondrá muy en breve que se verifiquen estudios preliminares para la confeccion de un proyecto.

Hasta ahora predomina la idea de establecer faros de 1ª clase en Cabo San Antonio, Punta Mogotes, y Punta Rasa, y uno flotante en Punta Piedras.

Escalafon de la armada—Confeccionado por el capitan de marina Sr. Folgueras, del estado mayor general, y por el empleado en la secretaría del ministerio Sr. Alejandro Albarracin, se va á mandar publicar el escalafon de la armada, con la foja de servicios de cada uno de los jefes y oficiales que en él figuran.

Los datos para este trabajo han sido sacados de los archivos de la contaduría general de la nacion y del estado mayor general de marina.

Secretario de policía—En la cartera del ministerio del interior se remitió ayer á la firma presidencial un decreto nombrando secretario del departamento general de policía, al Dr. Valentin Fernandez Blanco, en reemplazo del Dr. García Mérou, que renunció.

La acusacion contra "El Diario"—En la acusacion criminal entablada últimamente por el Dr. Víctor M. Molina contra *El Diario*, con motivo de un suelto publicado por el expresado diario bajo el título de *Los escamoteadores de votos*, el juez Dr. Torres ha dictado ayer una resolucion ordenando que el editor del colega acusado manifieste quien es el autor del suelto en cuestion.

Quiebra—El juez de comercio Dr. Lársen del Castaño, ha declarado ayer en estado de quiebra á D. Tomás Villalonga, propietario del negocio de talabartería situado en la esquina de Comercio y Santiago del Estero.

Se ha nombrado síndico del concurso que debe formarse al fallido, al Sr. Francisco Villanueva y juez comisario al Sr. Francisco Gonzalez Arrascaete.

Cartas de ciudadanía—En virtud de haber cumplido con los requisitos exigidos por la ley de nacionalizacion, el juzgado federal de la capital ha concedido ayer cartas de ciudadanía argentina á los Sres. Manuel Mangheti y Angel R. Ratti, italianos, y Jorge Many y Pedro D. Murray, ingleses.

Cuadrillas municipales—Habiendo el concejo deliberante reducido á 2000 pesos mensuales el presupuesto para las cuadrillas municipales, el intendente ha dispuesto que dichas cuadrillas sean reducidas en la proporcion necesaria.

Indemnizacion—El Sr. Rufino Ezeiza, propietario de unos terrenos ubicados en la calle Ministro Inglés, entre 58 A y 59, y en la calle 44 A entre 58 A y 59, se ha presentado á la intendencia municipal pidiendo que se le indemnicen, á razon de 5 $ por metro cuadrado, 813 metros que le toma la nueva delineacion ordenada últimamente en la primera calle nombrada.

Nuevos empleados para la asistencia pública—El intendente municipal, á propuesta de la direccion de la asistencia pública, ha nombrado escribientes de esa reparticion á los Sres. Cecilio Lopez y Meliton Martinez.

Dichos empleos han sido creados en el nuevo presupuesto municipal.

Puente en mal estado—La inspeccion general ha denunciado á la intendencia municipal encontrarse en mal estado, siendo una amenaza para los transeuntes, el puente que existe en la calle Estados-Unidos, entre Defensa y Bolivar.

Pide, en consecuencia, que se ordene su compostura.

Nuevas líneas de tramways—El Sr. Eulogio Cuenca presentó ayer á la intendencia municipal un escrito solicitando que se le permita la construccion de nuevas líneas de tramways en el municipio.

Segun el solicitante, la línea partirá del Paseo de Julio, abrazando de norte á sud las calles Callao y Entre-Rios en toda su extension de empedrado, con opcion á continuarla hácia el sud, siempre que haya cinco cuadras más empedradas, partiendo de Caseros, límite del empedrado en construccion, hasta el Riachuelo de Barracas.

En toda la extension de la línea, habrá cambios cada cinco ó diez cuadras, para hacer viajes de ida y vuelta por las mismas calles.

Si en algun punto hubiese imposibilidad de continuar la línea, se hará la desviacion necesaria por cualquiera de las calles paralelas inmediatas.

Los rieles serán de canaleta; los carruajes abiertos en verano y primavera, y cerrados en otoño é invierno.

A los ocho meses de hacerse la concesion, la empresa empezará los trabajos, que se continuarán sin interrupcion hasta terminarlos.

Todo será bajo la garantía que la municipalidad acostumbra á exigir en esta clase de concesiones.

El solicitante termina diciendo que está pronto á presentar todos los planos y explicaciones que se le pidan.

Privilegio provisorio—El ministerio de hacienda ha concedido patente de privilegio provisorio al vapor italiano Gottardo, que debe llegar de un momento á otro con procedencia de Génova, y cuyos agentes en esta ciudad son los Sres. Lavarello y Cª.

En cuarentena—El steamer La Plata que llegará hoy, será puesto en observacion sanitaria por haber hecho escalas en puertos brasileros.

La observacion durará seis dias, á contar desde el momento en que se le pasó la visita en Montevideo.

El transporte Rosetti—El subprefecto de La Paz comunicó ayer á la prefectura marítima haber fondeado en aquel puerto el transporte nacional Rosetti, sin novedad á su bordo.

Agrega el telegrama que así que tome provisiones el Rosetti seguirá viaje.

Fuego á bordo—En la ayudantía de la prefectura marítima se tuvo conocimiento ayer de que á bordo del bergantin inglés Mercury, llegado por la mañana á la rada exterior con cargamento de carbon, se habia declarado fuego sin que la tripulacion pudiera sofocarlo.

Se ordenó en seguida al jefe de la ayudantía Sr. de la Serna, que con el buzo de la reparticion, los marineros y bombas necesarias se trasladara á bordo del Mercury, á prestar los auxilios necesarios.

El Sr. de la Serna se embarcó por el Riachuelo cerca de las 4 p. m. en un vaporcito, acompañado de los elementos indicados.

Con el auxilio de un catalejo podia verse ayer tarde al Mercury; pero no se distinguia nada que hiciera creer en el incendio.

Decíase ayer que se echaria el buque á pique para dominar el fuego.

Esta medida usada otras veces en idénticos casos, ha dado por resultado que los buques no han podido ser puestos á flote otra vez, perdiéndose totalmente.

Por eso tenemos el puerto sembrado de escollos.

Presupuesto de marina—El ministro Dr. Pellegrini, tiene el pensamiento de consultar á los jefes superiores de la armada y comandantes de buques, para la confeccion del proyecto de presupuesto de las reparticiones de marina.

Para el efecto los convocará uno de estos dias á su despacho oficial.

El año pasado se hizo una convocatoria análoga, y, consultados los interesados acerca de las reducciones que convenia introducir en los gastos, aconsejaron unánimemente que se suprimiera... la sopa del loro.

Arrendamientos de vapores—Con procedencia de la prefectura marítima han llegado cuentas al ministerio de marina, por valor de 25.808 pesos, pasadas por los Sres. N. Mihanovich y Cª, por arrendamiento de vaporcitos para el servicio de sanidad en diferentes dias de los meses que median desde agosto del año anterior á marzo del corriente.

En todas estas cuentas demuestra su conformidad la prefectura.

Hay 18 de 1000 $, 1 de 6000, 1 de 1508 y 1 de 300.

Estas partidas de 1000 $ redondos responden á un arbitrio de que se valen los acreedores del gobierno con el objeto de evitar que se necesite acuerdo de ministros para decretar el pago.

Vice-cónsul — Encontrándose vacante el puesto de vice-cónsul en Paranaguá, por renuncia del que lo desempeñaba, se ha nombrado para ocuparlo al Sr. Eduardo Castro Pinto.

Navegacion de cabotaje—Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas al ministerio de relaciones exteriores por la direccion general de rentas, ha resuelto el gobierno exceptuar á los botes que hacen el tráfico de Villa Encarnacion (Paraguay) á Posadas (Misiones) de todo emolumento consular.

Esta resolucion es materia de un decreto que tiene fecha de ayer.

Gran concierto en la exposicion italiana—El domingo próximo á las 2 1/2 p. m. tendrá lugar en la exposicion italiana un gran concierto sinfónico bajo la direccion del maestro Furlotti, con orquesta de 80 profesores de los teatros Colon y Politeama y el concurso de la banda de bomberos.

Desde el 1º de mayo la exposicion queda abierta de 9 a. m. á 5 p. m.

Guardia nacional de la capital—A pesar de que solamente han llegado al ministerio de la guerra las propuestas de sargentos mayores y oficiales para los regimientos 3º, 5º, 6º, 7º y 8º de infantería y 2º de caballería, de guardias nacionales de la capital, se van á extender los respectivos despachos sin esperar las propuestas de los cuatro regimientos que faltan, 1º, 2º y 4º de infantería y 1º de caballería, en vista del tiempo que va pasado desde que se pidieron por intermedio del estado mayor general del ejército.

La intencion del gobierno era aprobar por un solo decreto las propuestas de los 10 regimientos; pero á ello se opone la indolencia, ó lo que sea, en la remision de las referidas.

Departamento de ingenieros—El movimiento de fondos habido en esta reparticion durante el pasado mes de abril, ha sido el siguiente (suprimiendo decimales):

Entradas: Para estudios científicos 13.570 $; para compra de herramientas y útiles 50.000; para pago de la planilla de sueldos y gastos 25.801; cobrado en el departamento por derechos de patentes y otros conceptos 2588; de fondos depositados en el Banco Nacional 33.889; de las existencias en caja 5490. Total 131.349 $.

Salidas: Para ferro-carriles 38.808; para obras hidráulicas 10.786; para puentes y caminos 16.574; para obras arquitectónicas 1379; para la seccion mineralógica 876; para pago de cuentas 1800; para varios gastos 1512; para pago de personal 27.629; quedaba en existencia en el Banco Nacional el dia 30 de abril 30.033, y en caja 2545. T[illegible]1.349 pesos.

Ensanche de un cuartel—Por decreto fecha de ayer, se autoriza al jefe del regimiento 1º de artillería ligera, coronel Gil, para invertir la cantidad de 4000 $, en el ensanche de las caballerizas y galpones de depósito del cuartel de Palermo.

Estas obras deberán efectuarse de conformidad con los planos y presupuestos que se confeccionaron en la oficina de ingenieros militares adscrita al estado mayor del ejército.

Oficial de la armada argentina—El guardia marina García y Mansilla ha dado aviso al ministerio respectivo, de su embarque en la escuadra de evoluciones que se aprestaba en Tolon para salir á la mar.

A beneficio de Astúrias—El partido de pelota que el domingo se jugará en la plaza Euskara será á beneficio de los pobres de Astúrias, destinándose al alivio de las grandes miserias de aquella region española el producto líquido de las entradas.

Colegio provincial de La Plata—El rectorado de dicho colegio ha publicado la memoria correspondiente al año escolar de 1885.

Trata de la enseñanza dada en el colegio, de los exámenes, hace un estudio comparativo con los colegios nacionales, y se ocupa de otros asuntos relacionados con el régimen del establecimiento.

Concejo deliberante—Por inasistencia de la mayor parte de sus miembros no celebró sesion anoche el concejo deliberante.

Captura solicitada—A pedido de D. Ramon Vargas, vecino de Rio IV, que se encuentra en esta, la policía ha recomendado la captura de un sujeto llamado Cárlos Cassagliotti, quien ha venido huyendo de aquel punto donde alquilaba una casa de propiedad de aquel y en la que, haciéndose una excavacion, se encontraron onzas de oro por valor de 20.000 nacionales.

Acto continuo, segun el denunciante, Cassagliotti enmaletó las onzas y huyó de allí, viniéndose á esta.

Vargas, que se encontraba en la ciudad de Córdoba, tuvo conocimiento de la mina descubierta en su casa y de la fuga de su inquilino, é inmediatamente se puso en su persecucion, habiéndose presentado ayer á dar cuenta de lo que dejamos consignado y á pedir la detencion de Cassagliotti.

Cadáver de un párvulo—El sacristan de la iglesia de San Telmo encontró ayer por la mañana en el interior de aquel templo, el cadáver de un párvulo que la policía remitió al depósito fúnebre de Lorea para el reconocimiento de práctica.

Memoria del ministro de R. E. del Paraguay—El ministro de R. E. del Paraguay Sr. José S. Decoud, ha presentado la memoria correspondiente, al congreso de 1886.

Despues de once meses de ausencia, en desempeño de la comision que le confió el gobierno paraguayo al Sr. Decoud para el arreglo en Lóndres de la deuda de aquel país, el ministro ocupó de nuevo su puesto contrayéndose á las tareas que le están encomendadas.

La memoria da cuenta de los tratados de paz, amistad y comercio que el Paraguay ha venido celebrando con el Brasil, la República Argentina, la Oriental del Uruguay, Bolivia y el Perú, esperándose concluir en breve uno pendiente con la Gran Bretaña, y negociándose otros en estos momentos con España, Francia, Italia y Suiza.

La memoria agrega:

"Entre tanto, no hemos descuidado de tomar parte en las más importantes conferencias internacionales que se han celebrado en estos últimos años con fines altam[illegible]

S[illegible] pensamiento iniciado por Colombia, expresando sus simpatías en favor del principio de arbitrage como medio para resolver todo conflicto y eliminar para siempre las guerras desastrosas entre pueblos hermanos.

Aceptó posteriormente la invitacion que le hiciera el gobierno de los Estados-Unidos para enviar delegados á un congreso general que debia celebrarse en Washington con el objeto de considerar y discutir los medios de prevenir la guerra entre las naciones del continente americano, cuya reunion ha sido aplazada desgraciadamente por tiempo indefinido.

Ha estado además debidamente representado en las fiestas del centenario del libertador de Bolivar, en las conferencias internacionales celebradas en Washington y Berna, para tratarse respectivamente de la adopcion de un meridiano comun y de los medios de proteger la propiedad literaria y artística; así como en el congreso postal universal efectuado en Lisboa con el objeto de considerar algunas proposiciones relativas al servicio postal.

La consideracion y el respeto que continúa gozando nuestro país en el exterior, es la prueba evidente é indisputable de la política franca, expansiva y leal que hemos venido observando en todos nuestros actos internacionales."

La memoria del ministro Decoud es un trabajo serio y meditado, que acusa laboriosidad é inteligencia.

Plaza Euskara—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en la Plaza Euskara el interesante partido siguiente: Manco de Villabona, á cesta, y Miguel Vega, á pala, contra Brau menor, á cesta, y Arrizala, á pala. Las cestas punta libre.

En este partido interesan los jugadores 500 $ de cada parte.

Música—El Sr. R. P. Montaldo ha compuesto un shottisch y una mazurka, para piano, titulados respectivamente "A tu lado soy feliz" y "Tú y yo". Las editará la casa de Medina.

Reunion política—El comité del partido autonomista nacional se reune esta noche á las 8 en su local, Bolivar 96.

Inmigrantes para el Brasil—Durante el mes de marzo ppdo. entraron en el puerto de Rio del Janeiro 1381 inmigrantes, siendo considerados como tales los extranjeros procedentes de puertos del exterior con pasaje de tercera clase. Entre los inmigrantes figuran 634 italianos, 528 portugueses y 112 españoles, perteneciendo el resto á diversas nacionalidades. 565 se establecieron en Rio ó tomaron destino desconocido, siguiendo 816 para las provincias. Entre estas la preferida fué San Pablo, adonde se dirigieron 368 inmigrantes.

Durante el mismo mes salieron del imperio por el puerto de Rio de Janeiro 536 pasajeros para Europa y 50 para el Rio de la Plata.

Como se habrá visto, estos datos se refieren solamente al puerto de Rio, constando apenas haber pasado 51 inmigrantes en tránsito para Santos.

"Sin tomar en cuenta, dice el *Jornal*, el movimiento de inmigracion de los demás puertos, de ordinario poco apreciable, tendremos que la poblacion del imperio ha aumentado en marzo en 856 almas. Basta indicar este guarismo para hacer ver cuan débil es la corriente emigratoria que se dirige al imperio."

La fiebre amarilla en Rio de Janeiro—En los 17 dias trascurridos desde el 11 hasta el 27 de abril fallecieron en Rio de Janeiro 95 personas, víctimas de la fiebre amarilla.

Durante ese período, el dia de mayor mortalidad fué el 15, en que fallecieron 11 personas de fiebre; y el de menor mortalidad el 25, en que solo fallecieron 3.

Club de Pelota—El domingo tendrá lugar en la cancha del Club de Pelota un partido entre Paysandú, Tandilero y Dolhagaray contra Tiburcio, Pedrito y Azpeitia, todos á mano limpia.

El producto de las entradas será destinado á beneficio del jugador de pelota Salvador Etcheverria, que se encuentra enfermo en cama, en Montevideo.

La comision del Club de Pelota ha cedido la cancha para el indicado fin.

Presidente de honor—El Dr. Ortiz, ministro de relaciones exteriores, ha aceptado la presidencia de honor que le ofreciera el Instituto Geográfico Argentino, para la fiesta que celebrará dicha corporacion el 15 del corriente, conmemorando el 6º aniversario de su fundacion.

En dicha fiesta se distribuirán los diplomas á los expositores de la exposicion de Bremen y se recibirá al esforzado explorador Sr. Natalio Roldan, quien dará una conferencia sobre sus viajes á los rios Bermejo y Pilcomayo.

El Dr. Pardo—Repuesto de la enfermedad que lo aquejaba, ha vuelto á hacerse cargo del puesto de presidente del departamento nacional de higiene, el decano de la facultad de ciencias médicas, Dr. Pedro A. Pardo.

Desembarco de metálico—El departamento de higiene ha concedido permiso al Sr. Enrique L. Green, agente del vapor inglés La Plata que llegará hoy en cuarentena, para desembarcar 52.000 libras esterlinas que trae para el Banco Nacional y varios particulares.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MÁRTES 4 AL MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1886.

Dia	Hora	Barómetro á 0º y al nivel del mar (m/m)	Termómetros Seco (0)	Termómetros Húm'do (0)	Humedad relativa (0/0)	Viento fuerza de 0 á 6	Lluvia (m/m)	Nebulosidad de 0 á 6	Estado del cielo
4	6 p. m.	763,34	13,4	10,8	82	— 0	"	0	Comp'te. despejado
"	8 "	763,70	10,4	10,0	95	— 0	"	0	Comp'te. despejado
"	12	764,10	9,5	"	"	"	"	"	"
5	8 a. m.	763,34	11,6	11,4	98	S 1	"	4	Neblina
"	10 "	763,63	13,2	13,2	100	N E 3	"	4	Neblina
"	12 m.	762,75	15,2	14,2	89	N E 1	"	3	Cirro Cumulus
"	2 p. m.	761,35	17,1	15,3	82	N E 3	"	1	Cirro Cumulus
"	4 "	761,23	16,6	15,0	84	N E 2	"	1	Cirro Cumulus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 5º 6 á las 7 a. m. Máxima: 17º 2 á las 2 p. m. Media: 11º 4.

LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0.

Nota: La neblina duró de 8 á 10 1/2 a. m.

Culto católico—Santos del dia—Calendario de LA NACION—La traslacion del cuerpo de san Mateo apóstol. En los primeros siglos de la Iglesia fueron llevadas las santas reliquias á varias provincias, hasta que el papa Gregorio VII en 1080 las hizo colocar en Salerno. San Eleodoro. Murió en Africa martirizado por los vándalos.

Almanaque general—Martirio de san Juan Evangelista; santos Juan Damaceno y Lucio.

40 *horas de desagravio*—Terminan hoy en San Telmo para principiar mañana en la capilla de la Santa Cruz, calle Caridad y Europa.

La misa del Smo. Sacramento—Tendrá lugar hoy en la Metropolitana á las 9.30, Merced á las 9, Monserrat á las 9, Piedad á las 8, Santo Domingo con bendicion solemne á las 9, San Francisco á las 8.30, San Ignacio á las 9, San Miguel y San Nicolás á las 9 y Socorro á las 8.30.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes para licencias inhumar:

Cementerio del Norte

Pedro Vasquez, 78 años, español, soltero, lesion orgánica.
Ernesta G. de Gonzalez, 26 id, arg., casada, hemorragia.
Modesta Rivas, 70 id, id, viuda, gangrena intestinal.
Juan Gil, 47 id, español, casado, morbus cordis.
Heraclio Casas, 7 meses, argentino, atrepsia.
José Grondona, 8 dias, id, hemorragia.
Adolfo Recana, 2 años, id, viruela.
Ida Raggio, 2 id, id, escarlatina.
Enrique Sanguinetti, 1 dia, asfixia.

Cementerio de la Chacarita

Juana Sosa, 1 año, argentina, croup.
N. Parodi, murió al nacer.
Manuel Perez, 11 meses, id, viruela confluente.
Nicolás Dattilo, 56 años, italiano, casado, peritonitis.
Gumersindo Rodriguez, 7 meses, argentino, meningitis.
Domingo Martighino, 11 id, id, eclampsia.
Manuel Aguirre, 3 id, id, viruela.
Rómulo Gras, 12 dias, id, tétano infantil.
Ricardo Romero, 13 id, id, gastro enteritis.
Dominga Boeri, 28 años, italiana, casada, tísis pulmonar.
P. Biaggio, 40 id, id, soltero, nefritis parenquimatosa.
Dolores, 15 dias, id, sífilis constitucional.
Victoria, 4 meses, id, entero colitis.
María, 3 años, id, croup.
Cárlos Albiakii, viruela hemorrágica.
Bartolo Patesta, 17 años, argentino, id confluente.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.

METÁLICO—El mercado se presentó firme á 156.30 al contado y subió hasta cerrar á 156.70.

Se anotaron vendidos:
$ 144,650 al contado á 156.30, 156.50, 156.60, 156.50, 156.60, 156.30, 156.70 o/o.
" 120,000 para Mayo 8 á 156.30, 156.20, 156.60 o/o.
" 100,000 id id 15 á 156.30, 156.20, 156.30 o/o.
" 625,000 id id 31 á 156.50, 156.40, 156.30, 156.40, 156.20, 156.30, 156.40, 156.50, 156.60, 156.70 o/o.
" 130,000 para Junio 30 á 156, 156.50, 156.20, 156.50 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, se arreglaron:
$ 250,000 para fin del mes desde 156.60 hasta 156.90 o/o. quedando á última hora comprador á 156.80 para fin del mes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—No hemos tenido alteracion de nota en estos títulos, realizándose:
A $ 2,000 al contado á 95 1/4 o/o.
E " 3,000 id id á 80 o/o.
G " 3,000 id id á 82 o/o.
I " 76,400 id id á 87, 86 3/4, 86 5/8 o/o.
" " 160,600 para Mayo 31 á 86 3/8, 86 1/2, 86 3/8, 86 1/4 o/o.

En la liquidacion se colocaron $ 150,000 de la série I al contado y para hoy desde 86 5/8, hasta 86 3/8 y $ 400,000 para fin del mes de 86 3/8 á 86 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se vendieron:
100 acciones para Mayo 31 á 161 o/o.

DESCUENTOS—El interés ha bajado en estos dias, descontándose pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o; letras de particulares á 8 y letras del Gobierno Nacional á 11 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d. á 47 1/8 d; Francia, 4 fr. 95 á 4 fr. 96; Bélgica 4 fr. 96 á 4 fr. 97; Italia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Alemania, 4 m. 01 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 o/o de premio; Rio de Janeiro, Rs. 1$750 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/4 o/o de premio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 5 de 1886.

A la Bolsa—Glasgow, *Risetti C.*—Janeiro, *Rio Grande*—Newport, *Saint George*—Nueva-York, *Aquidneck*—Unificada á 43—Acciones de la Playa á 7 1/4—Cambios: Lóndres, 50 1/2; París, 5.30; Buenos Aires, par á 1/8—Nada en frutos—Salen *Cosmos* y *Riachuelo*.

Al Agente—Ayer pasó por San Vicente el vapor *Adria*, en viaje para Dunkerque.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 5 de 1886—Entraron á este mercado 130 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 1000 @ lana, 5200 cueros lanares; 400 id vacunos, 100 docs. id de corderito, 20 @ cerda de potro, 20 docs. cueros de gama; 20 cueros de potro, 1500 bolsas maiz, 3500 id de trigo y otros frutos. El mercado en los frutos en general continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—6000 @ lana corderito buena, Casey $ 75, 72.
CUEROS LANARES—300 docs. pelados superiores y desechos, Elordy 16, 15, 8, 3 rls. lb.; 50 id id id id, Balleto 15, 10 id; 200 id id L. Novoa 14, 7, 8 id.
CUEROS VACUNOS—200 campo buenos, Balleto $ 100; 50 mataderos regulares, Elordi 175; 150 id id, Alonso 170.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. superiores, Elordi $ 18; 50 id id, L. Novoa 16.
CERDA DE POTRO—20 @ superior, L. Novoa $ 176; 20 id id, Elordi 170.
CUEROS DE NÚTRIA—50 lib. superior, Elordi $ 7.
CUEROS DE POTRO—20 campo buenos, Cernadas $ 52.
MAIZ—200 fgas. amarillo, desgranado, superior, por Balleto, $ m/n 2.16; 400 id id, Cernadas, 2.10; 200 id id, Andren, 2.15; 180 id id, L. Novoa, 2.10; 100 id id, B. Descalzo, 2.10; 200 id id, Elordi, 2.15; 300 id morocho, Perazzo, 2.10; 500 id para la exportacion, Alonso, 2.23.
TRIGO—200 fgas. de costa especial, por C. y Galindez, $ m/n 6.20; 200 id del Rosario, Bordoy, 5.70; 500 id id, Perazzo, 5.70; 300 id candeal, Cernadas, 5.50; 300 id id, Bordoy, 5.50; 200 id de los rios, Velardo y N. 5.50; 100 id de pan, Perazzo, 5.40.
HARINA—200 bolsas superior, por Cuffini, 0.97.
PAJA DE GUINEA—200 atados superior, por Elordi, 0.50.
LINO—1800 @ superior, por Perazzo, 0.54; 150 bolsas id, Saenz y Ca. 0.58.
SEMILLA DE NABO—1000 @ semilla superior, por Casey, 0.42.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 5 de 1886.—Entraron á este mercado 87 wagones y entre estos 11.300 @ lana.

El mercado continúa flojo para todos los frutos en general, exceptuando los vacunos en los que se nota una pequeña animacion.

VENTAS—300 @ lana inferior, por M. Mendez, $ 60; 1000 id regular, B. y Durañona, 71; 1500 id fina y buena, E. Bonifacio, 80, 81; 2000 id superior, E. Bunge, 87; 500 id buena, B. Gutierrez, 75; 400 id fina, Somoza, 83; 1200 id id, C. Gonzalez, 88; 2000 id id, Patiño y Ca., 85; 600 id especial y fina, P. Salaverry, 105, 84; 3500 id fina, M. de Hoz, 86.
LANA NEGRA—50 @ especial, por A. Leguineche, $ 125.
LANA DE BORREGA—600 @ buena, por M. Mendez, $ 72; 600 id regular, J. Chapar, 66; 200 id buena, Scrantes, 70; 300 id id, G. y Bilbao, 75; 250 id fina, C. Gonzalez, 77; 1000 id regular, A. Leguineche, 62.
CUEROS LANARES—120 doc. buenos y desechos, por M. Mendez, rls. 26 1/2; 300 id id, E. Bonifacio, 26, 16 1/2, 14, 10; 100 id id, R. Gutierrez, 25 1/2, 18; 300 id id, Somoza, 26 1/2, 16; 50 id id [illegible] 24, 17, 11; 250 id id, Chapar, 24, [illegible] Bilbao, 25 1/2, 16; 360 id id, por C. Gonzalez, 25 1/2, 15, 14, 4; 300 id id, P. y Cueto, 24 1/2, 15; 200 id id, P. Salaverry, 28, 15.
CUEROS LANARES ESTACION—50 docs. buenos y desechos, por J. de los Santos, á 18, 7 rls. lib.; 70 id id Udaondo, 16, 8.
CUEROS LANARES PELADOS—300 docs. consumo y epidemia, por M. Mendez, á 16, 12 rls. lib.; 50 id id Chapar, 14, 4; 50 id id G. y Bilbao, 16, 10, 4; 100 id id C. Gonzalez, 15, 5; 300 id (en el Once), el mismo, 15, 7.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. sups. y buenos, por Somoza, $ 14, 12; 50 id al barrer regs., E. Bonifacio, 9; 100 id buenos, A. Leguineche, 12.
CUEROS VACUNOS—100 campo sup., por M. Mendez, $ 210; 60 id id J. de los Santos, 215; 100 id id Udaondo, 212; 200 id esp., R. Gutierrez, 222; 30 id reg., M. y Bertolotti, 200; 50 id sups, Somoza, 215; 20 id buenos, Bonifacio, 207; 40 id id Chapar, 205; 40 id id Chapar, 205; 450 id reg., A. Leguineche, 200; 250 id id P. y Cueto, 205; 150 id mats. sup., A. Rosquellas, 190.
CUEROS DE BECERRO—100 campo sup., por J. de los Santos, $ 180.
CUEROS DE NONATO—20 campo buenos, por Somoza, $ 155; 25 id superiores, C. Gonzalez, 160; 100 id id, N. Leguineche, 160.
CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por M. Mendez, $ 54; 20 id id, Serantes, 52; 20 id id, Somoza, 52; 10 id id, Chapar, 56; 30 id id, C. Gonzalez, 55, 53.
CUEROS DE NUTRIA—6020 lb. nutria superior, por Serantes, á $ 8 con cloacales; 30 id buenos, C. Gonzalez, 7.
CERDA DE POTRO—30 @ superior, M. Mendez, á $ 185; 10 id, J. de los Santos, 190; 50 id id, R. Gutierrez, 180, 150; 50 id, M. y Bertolotti, 187; 88 id, Scrantes, 180, 180; 100 id, Somoza, 192, 185, 180; 50 id, Salaverry, 185; 30 id, G. y Bilbao, 175.
ACEITE—30 pipas y 20 barr. superior de pata, por Somoza, $ 43, 42.
SEBO—6 pipas estilo de campo sup., por Somoza, $ 43.
PASTO—100 fardos mezcla superior, por P. y Cueto, $ m/n 14.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Mayo de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. Anasagasti	F. Mujica	Balcarce	119
Duggan hnos.	A. Lein	Lincoln	200
"	A. Gomez	Chascomús	60
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	38
A. Ceballos	A. Lezcano	Mercedes	117
S. y Mandiá	N. Diaz	Cármen de Areco	114
D. Esquivel	E. Risso	Saladillo	100
L. Lynch y Ca.	D. Boloño	Las Conchas	160
"	F. Ferran	"	24
A. Ceballos	E. Ramirez	Las Flores	54
G. Moores	F. Frigueiro	Merlo	80
"	L. Martinez	"	120
M. Paz y Ca.	R. Murphy	Lobos	45
"	R. Arias	Cañuelas	126
J. C. Boerr	J. Vasquez	Pila	120

PRECIOS—Primeros apartes, bueno, á 340, 350, 360 y 370 carne y sebo; apartes generales, á 230, 240, 250, 270 á 300; 2os apartes, 150 á 180; flaco para chancheria, 70 á 100; cueros de vaca, á 110, 130, 120 y 125; id de novillo, á 140, 150, 155 y 160; toreros, 100, 110, 120 á 150; novillos para invernar, 300 á 320; matanza de reses, 715; id de terneros, 102.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Mayo 6 á la 1 p. m.—*Maskelyne*......... Brasil y Europa
" 10 á la 1 p. m.—*Ville de Maranhao* Europa

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Rivadavia* de Montevideo, *Apolo* del Uruguay. Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.; *Rivadavia*, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.; *Apolo* para Montevideo, balija hasta las 4.40; *Taraguy* para Asuncion, balija hasta las 9 a. m.

Manifiesto del **Hesperides** vap. inglés de 1855 tons. cap. J. Dover de Amberes el 25 de Marzo á Johnston Ca., con:—*Almidon*: D. Rolleri, 500 c.—*Azucar*: Cominges Ca., 350 bcas.; J. Maupas, 100 id; Rocha hnos., 1,000 id—*Cemento*: órden, 60 barriles; J. Carrico, 12 id.—*Clavos*: Mantois y P., 50 cuñetes.—*Fierro*: órden, 1,430 bultos; E. Tynn, 16 id; órden, 223 barras.—*Chicoreo*: J. Chapar, 300 c.—*Animales en pié*: Johnston Ca., 96 ovejas y carneros.—*Varios*: órden, 300 c.—*Ginebra*: órden, 180 c.—*Mercancías*: D. Cominges, 30 bultos; A. Daul, 1 c; M. Ocampo, 9 á c; C. Tambeur, 4 c; J. Brisson, 2 c; A. Andrieux, 98 bultos.—*Zinc*: órden, 50 cascos: T. Drysdale, 40 id; Mantels y P., 50 id.—*Artículos de menaje*: Zabalia y F., 96 bultos.—*Ferretería*: Rivoira C. Ca., 90 c.—*Tejidos*: Portalis hnos. 4 fdos.—*Materiales*: R. Otero, 657 bultos: Ferro-carril del Pacífico, 45,818 bultos.

Manifiesto del **La Plata**, vap. inglés de Southampton á E. L. Green con:—*Bitter*: Parry y Ca., 300 c—*Calzado*: Bernasconi, 15 c.—*Fierro*: órden, 982 atados—*Metálico*: Banco Nacional, 8 c barras oro, valor 50,000 £—*Mercancías*: Costa Amaro, 1 cajon; E. James, 1 cajon; Heasmann, 1 cajon; M. Benitez, 1 cajon; Neild, 1 bulto; Etchepareborda, 4 cajones.—*Vidrios*: P. Quesnel, 272 cajones—*Lona*: A. Hopmann, 30 fardos—*Libros*: G. Mackern, 5 c.—*Tejidos*: Snell y Ca. 8 c., 2 fardos; Gifford hnos. 8 fardos; Pariane y G. 3 c., 8 fardos; Cominges, 6 c.; Bates S. y Ca. 3 c.—DE LISBOA: Santos M., 1 barril vino, 1 c. mtras. 4 c. sardinas; Riva y S. 25 c. cognac, 20 c. Silva, 1 bulto mercas.; L. Borel, 17 bolsas corchos, 8 c. meros; F. Martinez, 2 cajones vino—DE RIO JANEIRO: B. Camuyrano, 600 bultos banana; L. Carcagno, 600 id; M. Bustos hnos. 20 c. tabaco; Rocha hnos. 77 bolsas cacao; Aragaveytia hnos. 100 bolsas café; Nothmann y Ca. 282 id id; Aischmann, 1 c. máquinas; J. Leon, 7 c., 52 barriles tabaco; F. Mendez, 296 bolsas café; Sequeira y R. 10 barriles meros, 85 bolsas café.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Mayo 5

Mercury, lugre inglés de 361 tons., cap. D. Thomas, de Leith el 27 de Febrero, á la órden, con: 571 tons. 16 qq. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Mayo 5

Júpiter, vapor francés del Uruguay, á P. Risso, con: varios, 19 bultos encomiendas.

Silex, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso, con: Anezin hnos., 4 c. re ojes; órden, 4 c meres; Laborde y A. 45 c. queso; Martin, 25 c cognac; Heiguera, 21 bultos plantas; varios, 11 bultos encomiendas; de tránsito, 823 bultos meres.

CAMPO NEUTRAL

¡ESCUCHE Vd. A SU MUJER!—Durante largos años, M. Leroy, de Wazemmes-Lille, estuvo afligido de una cruel enfermedad, la cual habia principiado con un ligero desarreglo del estómago, seguido de constipacion, á consecuencia de las impurezas de la sangre. La dolencia, que iba haciéndose cada dia mas intolerable, acabó por convertirse en un reumatismo crónico é inaguantable. En el curso de tres años, M. Leroy pasó uno y medio en el hospital de Lille, pero con ningun medicamento consiguió aliviarse. Su mujer misma empezaba á desesperar cuando súbitamente se le ocurrió aconsejar á su marido que ensayase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las Píldoras que llevan igual título. ¡Cosa increible! el contenido de dos botellas bastó para producir una cura perfecta, dejando admirada á toda la familia del convaleciente. Las medicinas arriba citadas se elaboran en Lóndres 17, Farringdon Road, E. C., por sus propietarios, los Sres A. J. White, Limited, y se vende en este país por todos los mejores Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas.

Agentes en Buenos Aires:
Señor D. A. Eastman y Cª., Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seedorf, Reconquista 84.
" Kelly é hijos, Santa-Fé 99.
" Edmundo Reticune, Rivadavia 309.
" Pablo Assorati, Piedad 1059.
Señor F. A[illegible]do, Buen-Orden 714.
" V. Marani, Salta 64, Barracas al Norte.
" José Ragozza, General Brown 47 y 49, Boca.
" Pedro Perce, Botica de Franco, Flores.
" A. Verseci, calle Real, Belgrano.

BANCO de LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Por el presente, se avisa al público que el señor D. Juan Todd, se retira del Banco en esta fecha, y por disposicion del Directorio el señor don Enrique G. Anderson queda encargado de la gerencia de la sucursal del Banco en Buenos Aires, segun poderes amplios, al efecto que le han sido otorgados y debidamente registrados en el Tribunal de Comercio. — Buenos Aires, Abril 30 de 1886. 9586 p6 ml

Loteria de Buenos Aires

Por telégrafo—Cumpliendo las disposiciones de la ley, se jugó en el Uruguay la Lotería de Buenos Aires con globos de cristal y resultaron con las suertes principales los números siguientes:
1299 $ 5000 m/n; 9605, 6150 id 200; 2207, 3008, 5408 id 100.
APROXIMACIONES—1298, 1300 id 75, 1295, 1296, 1297, 1301, 1302, 1303 id 50.
TERMINACIONES—2299, 3299, 4299, 5299, 6299, 7299, 8299, 9299 10299, 11299, 12299 id 50

HIGIENE-SALUD
Fine Champagne--Cognac superior
DE
L. Veau et fils
Adoptado en los establecimientos que siguen:
Café de Paris.
Café Colon.
Confitería San Miguel.
Confitería de Lóndres y Rio de la Plata.
Confitería del Progreso.
Cervecería Aue, calle Cuyo, etc.
El cognac Fine Champagne de
VEAU et FILS
se recomienda á los conocedores. Es admitido en varias cortes europeas.
Agente encargado de perseguir los falsificadores
C. PERREL, Rivadavia 453
Leer el aviso general "Cognac Veau."
9037 p2 juév. y dom. a20

MEMORANDUMS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

Loteria de Buenos Aires
Autorizada por ley de fecha 17 de Marzo de 1885
Esta loteria juega con los mismos globos que la de la Beneficencia del Uruguay. El premio mayor es de $ 5000 m/n. Tiene 2 aproximaciones de 75 $. 6 aproximaciones de 50 $ y 11 terminaciones de 50 $.
Juegan 13 millares. El billete entero vale $ 1 m/n. El quinto 20 cent.
El próximo sorteo tendrá lugar en la Concepcion del Uruguay el 5 de Mayo de 1886—*La Empresa*. 9505 myl perm

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana. — Empresa Ciacchi-Rajneri.—Maestro concertador y director de orquesta Arnaldo Conti—Hoy Juéves 6 de Mayo, 5ª funcion de abono, segundo estreno de la Compañía, con la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Verdi: LA FORZA DEL DESTINO.

FUNERALES

Joaquina Maiz de Retarra Q. E. P. D. *Falleció el 6 de Mayo de 1886*
Sus deudos invitan á sus relaciones, quieran acompañarlos, á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy á las 3 de la tarde. Casa mortuoria, Moreno 276. m6

Amandio Lopez Q. E. P. D. *Falleció el 5 de Mayo de 1886*
Su esposa María L. de Lopez y Agustin Palomino, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á depositar sus restos en el Cementerio de la Recoleta, hoy Juéves 6, á las 3 1/2 p. m.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Juncal 167. 9858 pl m6

Delmira Muñoz Q. E. P. D. *Falleció el 25 de Febrero de 1886*
La familia ruega á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Sábado 8 del corriente, de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 9837 p3 m6

Francisco Llambi Q. E. P. D. *Falleció el 30 de Abril de 1886*
Por el descanzo eterno de su alma se dirán misas el Viérnes 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. 9876 p1 m6

Micaela Mármol de Terry Q. E. P. D. *Falleció el 8 de Mayo de 1885*
La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que tendrán lugar el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—La familia asistirá á la misa de 11. 9828 p3 m6

Rufino Rodriguez Q. E. P. D. *Falleció el 9 de Mayo de 1885*
Su esposa, hermano, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 10 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, Lomas de Zamora.—Habrá misas desde las 8 hasta las 10 1/2; á esta hora empezará el funeral rezado, aniversario; favor á quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia. 9840 p4 m6

MISAS

Ricardo Ortega de Llosa y demás familia, invitan á sus relaciones y á las que fueron de **D. Anacleto de la Llosa** y de sus hijos **Federico, Anacleto, Ricardo, Juan Bautista** y **Edelmira Llosa**, á las misas que, por el descanso de dichos finados, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Sábado 8 del corriente, de 7 á 11 1/2 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 9845 p3 m6

Ramon Olivares Q. E. P. D. *Falleció el 28 de Abril de 1886*
Su familia pide á las personas de su relacion la acompañen á las misas generales que, por el descanso de su alma, se dirán el Juéves 6 del corriente, de 7 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9799 p2 m5

Ana M. de Cárrega Q. E. P. D. *Falleció el 8 de Mayo de 1885*
La familia ruega á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas generales, que se dirán en el templo de San Pedro Gonzalez Telmo, el dia 8 del corriente, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 9634 p5 m4

Marina Arotsarena de Irigaray Q. E. P. D. *Falleció el 8 de Mayo de 1885*
Sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar en la iglesia del Patriarca San José, (Flores) el Sábado 8 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 9715 p5 m4

Benita Campos de Martinez Q. E. P. D.
Su esposo Ventura Martinez y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales, que se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 6 del corriente, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. 9700 p3 m4

Rafael Recio Q. E. P. D. *Falleció el 15 de Abril de 1886*
Su esposa, María Orozco de Recio; hijos, hijos é hijo político, ruegan á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en las misas generales que se celebrarán en la iglesia de la Concepcion de María Santísima, el Juéves 6 del corriente, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 9714 p3 m4

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca, primeriza; de 18 años, con buena conducta; Paseo de Julio 234 "Hotel de Génova". 9229 p3 m6

Agencia De colocaciones y comision, Teléfono 3825, muchachos, cocineros, mucamas.—*N. Gamelera*, agente: Corrientes 24. 9876 p1 m6

Acaba de salir Gramática teórico práctica de lengua italiana, por Francis o Fontana de Philippis, 1 tomo encuadernado 2 ps. m/n; Félix Lajouane, editor. Perú 51 y 53. 9880 p3 m6

Al comercio Avisamos que hemos comprado al señor Octavio A. Besio, su almacen de comestibles y bebidas, sito Moreno esquina á Salta; el que tenga cuentas contra dicho negocio, puede presentarse en el mismo, durante el término de 3 dias, pasado éste no habrá reclamo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Canale, Cánepa y Ca.* 9863 p3 m6

Al comercio Se ha vendido la tercera parte de la balandra nacional "Providencia", el que tenga que hacer algun reclamo, puede presentarse en la Capitanía Central, ántes del 10 del corriente, pasado dicho término, no se hará reclamo alguno por parte del comprador.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886. 9865 p3 m6

Aficionados al canto Especialidad de enseñanza en pocos ejercicios, del significado, pronunciacion y declamacion de las palabras en cualquier pieza de canto, como tambien se dan lecciones de música vocal y de canto, y de italiano, lo que no puede enseñarse en ningun colegio; dirigirse á M. O., Botica Francesa, plaza Lorea núm. 7, entre Rivadavia y Victoria. 9827 p3 m6

Agencia General De ferro-carriles, Expresos. J. A. Villalonga, Administracion Cangallo 125 y 127; sucursales en los principales puntos de la República. Empresa autorizada por contratos con los ferro carriles.—El Expreso expide boletos de pasajeros para las líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario á la República, y equipajes, encomiendas y cargas de domicilio. Suministra informes gratuitos sobre precios y demás asuntos de servicio público de los ferro-carriles. Gower Bell No. 747 y 1041; Union Telefónica 288 y 80; Casilla del Correo 186. 9860 p30 my6

Al público y al comercio A fin de evitar complicaciones hago saber al comercio y al público en general, que Pablo Larrey, copropietario de la panadería de los Pirineos, sita calle General Lavalle núm. 960, trata de vender la parte que le corresponde del capital que aportó á la sociedad en el mes de Diciembre de 1885, como lo he probado ante los tribunales, en donde le sigo una demanda por disolucion de sociedad; lo que pueden verificar los interesados en la secretaría de M. Meujeaux.
Teniendo la sociedad varias deudas y sabiéndolo Larrey, la venta seria un fraude de acreedores, y cualquier contratase en adelante no solo con nosotros, sino que se haria cómplice en el fraude segun la disposicion del artículo 969 del Código Civil.—*Alejandro Buzergue*.—La Plata, calle 9, esq. 60. m6 3p.

Banco Hipotecario CÉDULAS.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes de cédulas en dicho establecimiento, chancelar hipotecas, compra y venta de cédulas en la Bolsa, comision módica; ocurrir Cangallo 130, esquina á San Martin.—*L. Florini*.—NOTA: Está á disposicion de nuestra clientela la lista de cédulas extraviadas y robadas. 9833 p30 my6

Cocinera Se ofrece una, sin cama, sabe bien su oficio; Corrientes 733. 9870 p3 m6

Casa barata Se alquila una Cangallo 1686, con 10 piezas, cocina, despensa, con sótano, cuarto de baño, 2 letrinas, pozo con bomba, algibe y demas necesario, jardin espacioso, con ó sin contrata; ocurrir al lado para tratar; la casa recien construida á todo costo. 9855 p8 m6

Casa Se vende una, muy cómoda y en buen barrio calle Andes 736, seis piezas y demás dependencias, edificada á la moderna, se recibirá el importe parte al contado y lo demás á largo plazo; por datos, Chacabuco 105, pieza núm. 4. 9854 p5 m6

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden 9573 p15 ml

Casa central en venta— Ubicada en la calle Tucuman entre Maipú y Esmeralda, mirando al Norte, se vende una casa cuya área de terreno es de 8 vs. de frente por 75 de fondo, sean 600 vs. cuadradas, edificio antiguo pero sólido, 8 piezas, cuarto de baño, cocina, un altillo, 3 patios, pisos de mármol y baldosa fina en gran parte, y en el segundo patio en forma de boveda con armazon de hierro y una gran huerta en el fondo con árboles frutales, un jardin, gallinero todo alambrado y con techo de fierro galvanizado, aguas corrientes, su mirador con una palabra una casa confortable en el punto más central de la capital, vecindad de primer órden y linderos propietarios, títulos inmejorables; para verla y tratar, escritorio Cangallo 215, altos, de 1 á 5 p. m. 9843 p3 m6

Gasista Se precisan oficiales siendo competentes; ocurran á la administracion del Gas del Rosario de Santa-Fé. 9859 p3 m6

Gran partido de pelota— Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar un partido entre los famosos jugadores Paysandú, Juan Dolagaray y la zurda de Tiburcio contra Pedrito, Ezcurra y Tandilero; el partido es la cancha de Pedrito, Rivadavia 1396, 11 de Setiembre. 9885 p1 m6

Grande Chartreuse Sabiendo que se venden muchas falsificaciones de este licor, prevengo á los consumidores que no tengan confianza sinó en los que llevan mi marca en la botella, siendo el único agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.—*Francisco Mussel*, Cuyo 95.—Licores de "Rocher fréres", que han obtenido los tres más altos premios acordados á la industria de los licores. Unico agente en la República Argentina y del Uruguay: *Francisco Mussel*, Cuyo 95. 9853 p8 m6

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Suipacha 35. 9861 p3 m6

Mucama Para comedor, se precisa; se le pagará buen sueldo; Perú 323. 9847 p3 m6

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita; General Viamont 227. 9857 p3 m6

Mucama Se necesita, especialmente para el cuidado de un niño; para tratar Larrea 600. 9849 p6 m6

Matrimonio Sin hijo, el hombre peon la mujer cocinera, se necesita para el campo; Corrientes 124. 9875 p1 m6

Mucama Se precisa una siendo una mujer buena y trabajadora, se le dará un buen sueldo; Suipacha 240, bajos. 9887 p3 m6

Maquinistas Reimann é hilvanadoras y costureras armadoras de camisas blancas y de color, se precisan; camisería Al Non plus ultra, Cangallo 432. 9830 p6 m6

Perfiles y medallones— Narracion naturalista, se vende en todas las librerías. 9881 p6 m6

Piezas Se alquilan una sala, ante-sala con otra pieza más perfectamente amuebladas, con piano, formando esquina á Chacabuco y Venezuela, á precios módicos; entrada Venezuela 252. 9868 p15 m6

Perro perdido El Domingo 2, cerca á la entrada principal de la Exposicion Rural, se ha perdido un perro de lanas, de pelo largo, con una mancha blanca en el pecho, se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Maipú 77. 9825 p3 m6

Por 1,000 $ m/n Se vende una casilla con 7 piezas, pozo, letrina, sumidero y cerco, renta 30 $ m/n mensuales, le quedan 3 1/2 años de contrata, pudiendo el comprador hacer otra por 5 años más ó al final descuenta el alquiler por el terreno 100 $ m/c al mes, por causa de ausencia se vende; por más informes, Piedras 284, sastrería. 9851 p3 m6

"Regina Margherita" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Aldecoa (Aduana Vieja) las averías se revisarán los dias 6 y 7 del corriente, á las 2 p. m.—*El Agente*. 9879 p2 m6

Se necesita Una buena costurera para vestidos; Paraguay 102. 9864 p3 m6

Se alquila Un departamento bien amueblado, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 9869 p3 m6

Se alquila Un gran local para depósitos ó escritorios; San Martin 202. 9838 p3 m6

Se ofrece Un mozo para el ramo de litografía, sea numerador, prensista, impresor y cortador; General Lavalle 160. 9834 p6 m6

Se alquila En casa de familia un cuarto amueblado, para hombre solo, se dará la pension; Piedras 33. 9866 p8 m6

Se precisan Buenos oficiales en la sastrería de Luis Bina, calle 49 entre 4 y 5, La Plata; es inútil presentarse si no saben su oficio. 9826 p5 m6

Se vende El café calle 25 de Mayo 164, con todas sus existencias, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa, de 12 m. en adelante. 9844 p6 m6

Se precisa Para la campaña un dependiente práctico en los ramos de almacen, ropería y ferretería; excusado se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Junin 564. 9846 p3 m6

Se alquilan Tres piezas seguidas, juntas ó separadas, todas amuebladas, para hombre solo ó matrimonio, con comodidad de la cocina; Piedad 658, altos. 9850 p3 m6

Se ruega A las personas que encuentren el testamento de D. Francisco Javier Ramirez de Orellano ú otro documento cualquiera perteneciente al mismo, se sirvan escribir á Chivilcoy á Adrian Bustamante. 9835 p10 m6

Se alquila Un buen almacen, propio para depósito, en la calle Alsina 103; para tratar, en la misma calle núm. 107, altos. Tambien se alquila una preciosa galería propia para estudio fotográfico; hay tambien piezas para alquilar en la misma casa. 9848 p3 m6

Se vende Un hermoso caballo mestizo oscuro tapado, de 5 años, domado segun el sistema Rosey por un señor inglés y montado durante dos meses por el mismo, de excelente rienda y ha sido montado por una señora; dirigirse á cualquier hora en la Barraca América, calle Salta 697, el dueño se hallará allí de 12 á 2 y despues de las 5 de la tarde. 9877 p3 m6

Se arrienda Un lote de campo en el partido de Chivilcoy, entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote conocido por "La Lata", campo de primera clase; dicho campo tiene una área de 200 cuadras cuadradas; para tratar, ocurrir á la casa de don Martin J. Huedo, Paraná 21, entre Piedad y Rivadavia. 9862 p8 m6

Tenedor de libros Se ofrece una persona formal como 1º ó 2º, conoce la teneduría y tiene todas las referencias que se desearen, habiendo estado ya en casa de comercio y desempeñado otro puesto de consideracion, conoce á más del idioma español el italiano á perfeccion y el francés; por más datos, Cangallo 757. 9872 p10 m6

Un jóven Recien llegado de Europa, desea obtener una colocacion en cualquier ramo del comercio, conoce perfectamente el español y tiene buena letra, recomendaciones á satisfaccion; ocurrir Victoria 198. 9832 p3 m6

Un capitan Patentado en Europa, que habla y escribe el idioma español, francés é italiano y que tiene las mejores referencias del desempeño de su profesion, habiendo navegado muchos años con vapores de Montevideo, de esa playa y de ultramar y tambien de comisario, ofrece sus servicios; quien se interese, dirigirse por carta á las iniciales S. O., Cangallo núm. 757. 9873 p10 m9

Victoria Se alquila una por mes, con caballos; está en perfecto estado; para verla y tratar, Salta 14. 9852 p3 m6

Ama de leche Se ofrece una, española; Centro América 288. 9771 p3 m5

Aprendiza Se precisa una de vestidos; Santiago del Estero 29. 9797 p3 m5

Ama de leche Se ofrece una, de un mes, argentina; Córdoba 129. 9710 p3 m4

Almacen Se vende uno con poco capital, alquiler muy reducido y en muy buena posicion; Maipú 70, darán razon. 9775 p6 m5

Agencia De los cocineros, calle San Martin 202.—Se necesitan y se ofrecen toda clase de empleos.—Agente: *Pedro Avet*. 7750 p30 m31

Ama de leche Se ofrece una fresca, es extranjera y sana; ocurrir Saavedra 210. 9737 p3 m4

Ama de leche Fresca, de 3 meses, se ofrece con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 494. 9695 p3 m4

Ama de leche Se precisa una que sea muy fuerte y sana y si es posible que ya haya criado otra vez, Piedad 485. 9760 p3 m4

Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en casa del niño; ocurrir, Pichincha 140. 9702 p8 m4

Ama de leche Se ofrece una fresca, italiana, de 24 años, para criar afuera, con recomendacion; Corrientes 603, cuarto núm. 1. 9717 p3 m4

Almacen Se vende uno con comodidad para familia, el negocio es bueno; darán razon Victoria 218, no se admite corredor de ninguna clase. 9641 p3 m3

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Escritorio: SAN MARTIN 90. 6994 p60 mz18

A los propietarios Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos Cangallo 535.—*José Michellod*. 9026 p2m ab20

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menaje y mas barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 8803 plm a15

Andrés F. Llobet Cirujano de los Hospitales de la Asistencia Pública, ha trasladado su estudio á Suipacha 321.—Consultas de 1 á 3; se ocupa de análisis micrográficos. 9294 p30 ab27

Al público En la casa Andes 293, se compran muebles, ropa de hombres, señoras y niños en buen uso, alhajas, chafalonía de oro y plata; se paga buen precio como nadie podrá pagar y se va á domicilio. 9528 p1m ab30

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m a5

A los músicos Se necesita un director para dirigir una banda en este pueblo; los solicitantes pueden dirigirse al que suscribe, presentando certificados de competencia.—San Antonio de Areco, Abril 30 de 1886.—*Pedro Manero*. 9559 p10 m2

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de fonda, situado General Viamont 99, con todas las existencias del negocio; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1886.—*Manuel Beritin*. 9743 p3 m4

Atencion A los industriales interesados para disfrutar de oro contenido en las arenas auríferas del Cabo de las Vírgenes, se ofrece un ingeniero, perito de minas, disponiendo de personal práctico en el ramo; dejar carta en esta Imprenta á las iniciales V. D. J. 9754 p3 m4

Aviso á las señoras Especialidad de géneros negros para tapados, guarniciones y aplicaciones, terciopelo rayado, felpa de seda, astrakan y manchones de piel, género de lana, etc. en la tienda de LA PAZ, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 9064 p15 m2

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 8387 p26 a13

Acopiadores De cereales, molineros; un tenedor de libros que reside en una extensa colonia y quiere ocupar el acopio de cereales y encontrar una casa de esta plaza ó algun molino con quienes trabajar en dicho ramo, se asegura precios muy buenos; dirigirse 25 de Mayo 241, cuarto núm. 50. 9536 p8 a30

A precios módicos Se vende carbon de coke, de luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0464a30 perm

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 165, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Gelada. 4055 p1 año j24

Alfombrados Prevenimos al público que nuestra casa se hace cargo de toda clase de alfombrados, garantiendo buenos trabajos, su perfecta colocacion, etc.; tambien se cosen y confeccionan alfombras á precios sin competencia; basta avisar á nuestra casa Belgrano 144, para ser atendido en el acto.—M[illegible]

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia en este ramo. La Gran China, Piedad 337 y 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m a5

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben órdenes para hacer alfombras de lana para todo modelo; toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la velería de Santiago Carlevaro, Defensa 186. perm. a7

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 8853 d19perm

Al comercio Por un olvido involuntario no se habian hecho las publicaciones de la sociedad A. Sívori y Cª., liquidada el 20 de Mayo del año 1885; desde esa fecha quedó á cargo del activo y pasivo el señor Juan B. Fregoni, el que continúa el mismo negocio de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—*A. Sívori—Juan B. Fregoni*. 9701 p3 m4

Al comercio Una persona séria que ha sido contador de una sucursal del Banco de la Provincia durante 12 años, y que ha salido con toda honradez de dicho establecimiento, se ofrece como empleado para llevar libros en alguna casa de comercio ó para regentear cualquier negocio, tiene buena letra y puede dar las garantías que se le pidan de su buena conducta; para ver al interesado, en el molino Caridad. 9517 p10 a30

Al público YA MI CLIENTELA—De vuelta de mi viaje á Europa, he traido un surtido especial de materiales para calzado, para el cual he abierto nuevamente mi taller de zapatería en la calle General Lavalle 290, contando con los mejores oficiales para calzar á las personas que gusten honrarme con sus pedidos [illegible]

Al comercio BENIGNO CASO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y demás para saber las utilidades que se haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 306, altos. 9047 p30 a2[illegible]

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Romero y Gutierrez, ha sido disuelta por terminacion de contrato social desde el 1º de Enero último, retirándose el socio don Ramon Gutierrez, y quedando con el activo y pasivo de la misma la nueva sociedad, Romero, Diaz y Toresano, que la componen don Elías Romero, don Francisco Diaz y Romero y don Guillermo Toresano, que continuarán los mismos negocios de la extinguida sociedad. 9731 p10 m4

Aviso importante El Consejo de la sociedad "Damas de Caridad", previene al público que una persona cuyo verdadero nombre y domicilio conoce, se ha presentado en varias casas solicitando auxilios para el sosten del Asilo Maternal del Sud, é invocando al efecto una autorizacion que no le ha sido dada. Para cortar estos abusos se hace esta prevencion, habiéndose tomado además las medidas necesarias ante la autoridad competente.—Mayo 4 de 1886.—*Constanza R. M. de Bunge*, Presidenta.—*Amelia P. de Montes de Oca*, Secretaria. 9748 p3 m4

Atencion y mano al boton El establecimiento de los Carrizo se remata á judicialmente y por las 2/3 partes de la tasacion por haber fallecido uno de los herederos, se efectuará á mediados de Setiembre. Este rico establecimiento situado en Matanzas, campo flor, con aguada permanente, grandes edificios, montes y espléndidas arboledas; mas datos al rematador Juan Pascicot, Europa 463. 9502 p8 ml

Agencia de Torres Esmeralda 122—Panteléfono 107 y teléfono 551.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del país, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 135—*Rosendo B. Torres*, agente. 9495 p1m ab29

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad para hombres y niños.—Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos recibido un gran surtido de paños y casimires de ella novedad. Toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á visitar nuestra sastrería, que se distingue por su puntualidad y esmero; la casa cuenta con dos cortadores de primer órden.—Calle ARTES 251, entre Cuyo y Corrientes. 9283 p1m ab25

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de París el más lindo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, saliendo de las primeras casas de modas de París; gorros, sombreros, y sombreritos para señoras, señoritas y niñas; el más lindo y el más grande surtido en este ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme. Bloc; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, [illegible] Florian 84. 9143 p1m ab22

Al comercio Con fecha 1º de Mayo he vendido mi negocio de almacen sito calle Piedad 1264 esquina á Paso al Sr. D. Manuel Robledo; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—*José L. Garcia*.
Por el aviso que antecede participo al comercio que con fecha 1º de Mayo he comprado el negocio de comestibles y bebidas de propiedad de D. José L. Garcia sito calle Piedad 1264 esquina á Paso; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—*Manuel Robledo*. 9817 p3 m5

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados [illegible] Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 7787 p3m al

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m, á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique, La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Aurora y Ocaso; Richebourg, La obra del tuerto; Mayé, Mi primer cliente; Heyne, Poesías; Palacio Valdés, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Símiles, El Deber; Gomez Sierra, El Taciturno; Palacio Valdés, Leyendas. 7469 perm. m25

Barbero Se necesita un buen oficial, se le pagará buen sueldo; Charcas 81. 9607 p3 m4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7203 p2m m21

Baterías de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9643 p1m my2

Cocinera Se necesita una, con cama; ocurrir Victoria 764. 9690 p3 m4

Cocinero Se ofrece uno; Montevideo 555. 9670 p3 m4

Cocinera Se necesita una; Constitucion 91, esquina á Salta. 9699 p3 m4

Cocinera Se precisa una, preferible del país; Florida 266. 9707 p3 m4

Cocinero Que sepa su obligacion y con recomendacion, se precisa; Moreno 580. 9807 p3 m5

Cortador Se precisa, en la gran sastrería de Ambos Mundos, Perú 107. 9808 p3 m5

Costurera Que sepa cortar y coser bien se precisa; Maipú 174. 9785 p3 m4

Cocinera Italiana, para tres personas, se precisa una; Corrientes 742. 9703 p3 m4

Carro De 4 ruedas, á propósito para mudanzas ó tráfico de campo, se vende uno en perfecto estado y por módico precio; Lorea 454. 9705 p3 m4

Costureras Se precisan oficialas, se pagan buenos precios; Talcahuano 122 altos. 9691 p6 m4

Cortador sastre Para la ciudad, se ofrece uno; Piedras 18, informarán. 9766 p3 m5

Cortadores Prácticos para balancin, se precisan 2 en la fábrica de calzado; Chacabuco 11. 9788 p3 m5

Caballerizo Y que sepa manejar un carro, se precisa uno; Brasil 218, esquina á Chacabuco. 9725 p3 m5

Casa para familia Se alquila una de 7 piezas con gas y cocina; para tratar, Florida 331. 9802 p3 m5

Cocinero O cocinera precisa una familia alemana en una Estancia; ocurrir, Lima 466. 9601 p8 ml

Costurera Para casa de familia, se necesita por dia, que entienda un poco de todo; ocurrir de 9 á 1 de la tarde; Paraná 673. 9606 p6 ml

Costurera Modista de vestidos, se necesita una muy buena, se le pagará buen sueldo; Piedad 790. 9381 p15 a28

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 539 á Piedras 75. 7294 p 4m mz23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz2

Caños galvanizados Siempre hay un buen surtido de medidas en venta; Defensa 303. 9773 p3 m5

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 8800 plm a15

Coches usados Se desea comprar 3 ó 4 en buen uso, como tambien un tilbury de 4 ruedas; ocurrir Vicente Lopez 163, de 8 á 11 y de 6 á 8. 9750 p6 m4

Caballos Se vende una linda yunta zainos negros, de 3 años, tiran muy bien y son buenos troteadores; para verlos, "Cochería Modelo" Esmeralda 555 y para tratar, General Viamont 556. 9800 p8 m5

Casa Se vende Azcuénaga 490, entre Charcas y Santa Fé, mide 10 vs. de frente por 71 de fondo, 6 piezas edificadas con materiales de primera clase, algibe y demás comodidades; para tratar en la misma. 9778 p3 m5

Chocolate Indiana El mejor y más barato de los chocolates conocidos, se encuentra en venta en todas partes; fábrica calle Armonía 133, esquina á San José. p1m my4

Consejo Escolar De SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita una maestra infantil diplomada para la escuela Nº 8 de SAN ANTONIO DE ARECO.—Abril 20 de 1886.—*Juan A. Caso, Presidente.—Santos Copello, Secretario*. 9558 p10 m2

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 85, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 200 perm

Colegio CHARLEMAGNE, Alsina 451.—Idiomas obligatorios: francés, español, inglés, enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—*La Direccion*. 8936 p30 al7

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fencker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

50 diferentes clases De té, desde 80 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la chase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m a5

Campos en Moreno En venta un rico campo compuesto de 75 cuadras, todo alto sin desperdicio, distante del pueblo 1 1/2 legua al Norte, lindero al campo del finado don José Costa y á don Federico Lacroze; se venderá el todo en un lote ó en varias fracciones; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 9772 p3 m5

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de Agosto de 1881, 5 y 7 de Setiembre de 1882 y 25 de Octubre de 1883, se principiará á pagar el 1º de Mayo próximo, quedando cerrado el pago el 8 del mismo.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—*El Tesorero*. 9478 p8 a29

Consejo Escolar de Junin Precisándose en las escuelas de este distrito dos maestras infantiles diplomadas, se ruega á las personas que quieran optar por uno de estos puestos, pasen su solicitud á esta Secretaría.—*Eduardo Mirazon*, Secretario. 9320 p30 ab27

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9645 p1m my2

Cuchillería de Rodgers— Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9644 p1m my2

Cerrini Paolo Nacido en Italia, en el pueblo Brenta, provincia de Como, de 70 años de edad, no sabiendo su paradero, ruegan á las personas que hayan oido hablar ó hablado de este señor, se sirvan enviar cartas á esta imprenta, á "Sobrinos del señor Cerrini", á lo que quedaremos eternamente agradecidos.—Buenos Aires, Abril 15 de 1886. 8783 p30 a15

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 15 de la seccion 2ª fraccion letra C, y lo mismo el lote número 1 de la misma seccion, fraccion letra A, y tambien se arrienda uno ó una juntos que son los lotes número 25, fraccion D, de la 1ª seccion y el lote número 5 fraccion A, de la seccion 2ª; para tratar, Rivadavia 276. 9694 p1m my4

Casa en venta En la calle Moreno 814, se vende una hermosa casa recien edificada con los mejores materiales, puertas de cedro, tirantes y alfajías de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, en un terreno de 380 varas cuadradas, 8 piezas, algibe, sumidero, cloacas y piezas de servicio; todo esto sin haber sido habitada; á media cuadra del boulevard Entre-Rios, próxima á dos iglesias y á 2 1/2 cuadras de la nueva Policía; para verla y tratar, al lado núm. 816. 9789 p10 m5

Casa-quinta [illegible] una espléndida casa-quinta á media hora de ferro-carril de la estacion 11 de Setiembre, con 10 manzanas de terreno de las cuales 8 están plantadas de parra francesa, teniendo á años de plantacion, una manzana de espárragos y 6 de alfalfa, más de 3000 árboles frutales de las mejores clases, etc.; por más pormenores ocurrir Rivadavia 483.—No se admite corredor. 9011 p15a29

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la ganadería y la agricultura los primeros á orillas del Paraná sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta Capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de esta Capital y en superficies desde 1 hasta 10 leguas, ocurrir á 25 de Mayo 163.

Consejo Escolar Del 25 de Mayo LICITACION—Este consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio escuela con capacidad para 200 alumnos y dos piezas para casa habitacion, llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse dichas propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, presupuesto y pliego de especificaciones y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Consejo Escolar ó en la Direccion General de Escuelas [illegible]—25 de Mayo, Abril 27 de 1886.—*E. Alcorta*, Secretario. 9345 p1m a27

Dibujante Tenedor de libros, se ofrece uno, con modestas pretensiones; ocurrir Alsina 652. 9676 p3 m4

Dependiente Se necesita uno, jóven y práctico; Alsina y [illegible], tienda La Plata. 9716 p3 m4

Dependiente Que sepa la teneduría de libros, se precisa, es inútil se presente sin recomendaciones de su conducta; Rivadavia 639. 9530 p10 a30

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Depósito Se alquila uno seco y espacioso, inmediato á la plaza 11 de Setiembre; por demas pormenores ocurran Tacuarí 28 y 32. 8869 p1m a16

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientes, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*María Urruti*. 9462 p30 a29

Dr. Jacobo Scherrer Vuelto de su viaje á Europa, da consultas del 1 á 3 p. m. y atiende segun los adelantos más modernos especialmente las enfermedades de los órganos génito-urinarios; Rivadavia 207. 3221 p1m ab25

Desgranadoras De maiz, á mano, malacate y á vapor; no rompen ni el grano ni el marlo; son construidas sólidamente y trabajan con perfeccion; en venta, Agar, Cross y Cª, Chacabuco 13. 8239 p30 ab10

D. José Frieyro Se presentará en la calle Venezuela 12, dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha, á efecto de arreglar la sociedad del negocio de fonda que tiene con el infrascripto; sino lo hiciese, se considerará la sociedad disuelta y el activo y pasivo, sin que Frieyro tenga reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 25 de 1886.—*José Antonio Lopez*. p15 a25

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pactos de retro-venta y descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco, para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p90 f9

Enrique Lezica CORREDOR.—Avisa á sus relaciones que ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 124. 9664 p15 m2

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 6; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 9578 p1m my1

English Literary Society Notice to Members.—The new premises, calle Maipú 275 (corner of Lavalle) Wille be open on and after.—Gunday, May 2nd.—*By Order*. 9559 p1m ab30

Enseñanza PARTICULAR — Lecciones de lectura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas comerciales, teneduría de libros por partida sencilla y doble, idiomas: francés ó inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 9386 p15 a28

Estufas para kerosene— De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y níkel; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9647 p1m m2

Estampillas de correos— Ya usadas de las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay; se compran todas clases y cualquier cantidad; por antiguos se paga altos precios.—*Pablo Gewelke*, Corrientes 299, departamento núm. 27. 8068 p1m a7

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Ezequiel M. Pader ESCRIBANO PÚBLICO.—Se encarga del arreglo de testamentarias y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y de la Provincia; recibe órdenes en el estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m.; en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m.; y en el estudio del Dr. D. Julian Panelo, Bolivar 68. 9651 p30 my2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, pueden dirigirse al mismo á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su domicilio, entre Cerrito y Artes.—*A. Constante*. 7462 p60 m25

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su domicilio.—*Alberto di Giovanni*. 9236 p1m a25

Estampillas DE CORREOS—Los coleccionistas encontrarán siempre un muy variado surtido de estampillas raras y comunes á precios módicos en la librería Universal, calle Talcahuano 438. En la misma casa se compran estampillas usadas en pequeñas y grandes cantidades, lo mismo que álbums y colecciones hechas. Las personas que no viven en Buenos Aires, y tengan estampillas para vender, pueden dirigir una carta á Alejandro Miroli, adjuntando muestra de las que quieren vender y el precio.
NOTA—La casa está abierta todos los dias, lo mismo que los domingos y dias de fiesta hasta las 10 de la noche. 9609 p8 ml

Fierro Agate Nikelado, como teteras, jarras cafeteras, bandejas, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtíbero" Belgrano 440. 8801 p1m a15

Felpudos Para el barro, hules para mesas, cocinas y calentadores á petróleo, juegos de mesa de porcelana finos y baratos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 8799 p1m a15

Faustino M. Lezica COMISIONISTA.—Ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 124, donde su representante atenderá las órdenes que se dignen enviarle durante su ausencia. 8665 p15 m2

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9646 p1m my2

Fundicion Por no poderla atender personalmente, se vende una en Tucuman, con gran porvenir y de mucha clientela, con máquinas nuevas y perfeccionadas; hay trabajo para fierro y bronce, un taller de ajustacion, se dá á precios y condiciones muy ventajosas; para tratar, calle Santa-Fé 885, en Buenos Aires. 9554 p6 a30

Fernando Schleisinger— CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.

Galli Hnos. Han trasladado su domicilio á la calle Cuyo 144. 9373 p1m ab28

Galponero Se necesita un hombre práctico, para el cuidado de una cabaña de ovejas finas; Florida 341. 9372 p10 a28

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana Catalinas.—Mayo 3 de 1886. 9711 p3 m4

Guillermo Buerquen y Ca. Se ofrecen como lustradores de muebles para casas particulares; Saavedra 208. 9676 p1m my4

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9647 p1m m2

Guantes Tintorería de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados, se tiñen negros; garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes lustrosos.—*Juan Heugas y Ca.*, Corrientes 82. 9672 p20 my4

"Holbein" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana de Lanús.—Mayo 4 de 1886. 7862 p3 m5

Institutriz Inglesa, para dar á un niño dos horas al dia, clase de inglés, francés y piano, se necesita; Bolivar 252. 9785 p3 m5

Inglés y francés En 20 dias se garantiza enseñar á leer, escribir y hablar cada uno de estos idiomas, si no se cumpliere como dicho está, no se pagará nada; Lima 208. 9739 p3 m4

José Gonzalez y Gonzalez Desea saber el paradero de su hermano Manuel Antonio Gonzalez, residente en la República Argentina desde el año 1877, natural de San Juan de Panyon, Ayuntamiento de Nigran (España) hijo de Da. Juana Gonzalez y de D. Manuel Gonzalez y Soto; agradecerá encarecidamente á la persona que le da razon del paradero de su hermano en Colon, provincia de Buenos Aires. p15 a25

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Llobet Hnos. Rematadores y comisionistas, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 90, cuarto núm. 6, altos. 9555 p1m my2

Luz del alma Periódico espiritista, científico, literario y de estudios psicológicos; suscricion mensual 40 cts. m/n; Larga de la Recoleta 195. 9713 p10 m3

Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, clase nocturna á precio moderado; Chacabuco 74, altos 24. 9746 p8 m4

Lisandro Billinghurst— Corredor de la Bolsa de Comercio, San Martin 90, escritorio núm. 2. 9332 p1m ab27

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Mas barato que en ninguna otra parte, "El Celtíbero", Belgrano 440. 8802 p1m a15

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas: francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc.; dirigirse Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. 9520 p3 a30

Lecciones Particulares de francés, inglés y aleman, por una señora francesa recien llegada de París, que posée el diploma de enseñanza superior y que está acostumbrada á la enseñanza, dirigirse á las iniciales D. P., Bolivar 122. 8248 p30 a10

Lecciones De inglés, con atencion especial á la pronunciacion, lectura y literatura: por un abogado de Nueva York y graduado del célebre Colegio de Yale, Dr. en leyes King; 25 de Mayo 241, palacio Decoud, salas 60 y 61. 8248 p26 a10

L. Marquez Lloven Se encarga de venta y compra de casas, terrenos, campos y haciendas, alquileres de casas y cobranza de las mismas por módica comision, dando garantías á satisfaccion de los propietarios; tiene para vender varias casas en distintas direcciones.—Escritorio: LOREA 74 1/2. 8972 p1m a16

Libreta perdida Se ha perdido una libreta á nombre de Luis Anderson, de un depósito en el Banco de la Provincia, en viaje de Chascomús á Buenos Aires y tambien un giro de 140 $ m/n; el que la encuentre puede devolverse Paraná 677, que será gratificado. 8156 p1m a8

Lecciones de pintura Una jóven alemana que posee bien el idioma español y que ha recibido lecciones de los primeros artistas de Alemania, desea dar lecciones de dibujo y pintura al óleo y á la aguada; en la casa de los señores Bossi, Florida 159, se pueden ver algunos de sus trabajos; dirigirse Maipú 276, á Augusta Mencke. 9211 p30 a23

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

Mucama Con ó sin cama, se necesita; Esmeralda 333. 9824 p3 m5

Mucama Se precisa, se le pagará buen sueldo; Libertad 525. 9805 p3 m5

Muchacho Para mucamo, se precisa; Cangallo 448. 9744 p3 m4

Muchacha Para cargar un niño, se necesita; Corrientes 971. 9759 p3 m4

Mucamo De 15 á 20 años, se necesita uno; Piedras 370. 9690 p3 m4

Muchacho Se precisa uno para el servicio de una casa, y tambien una muchacha; calle Larga de la Recoleta 124. 9784 p3 m5

Muebleros Se necesitan oficiales y un lustrador, en los talleres 25 de Mayo núm. 431. 9706 p3 m4

Modistas Se necesitan oficialas que sepan bien su oficio, en la tienda Victoria esquina á Piedras. 9704 p6 m4

Maestros albañiles Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones para trabajar en su casa calle Montevideo 624, á precios módicos. 9732 p1m m4

Motores A VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm o34

Motores A vapor, verticales, horizontales, portátiles y semi-fijos, tornos paralelos bancos de aserrar madera, cepilladoras y maquinarias de toda clase; en venta, Agar, Cross y Cª., Chacabuco 13. 8238 p30 a10

Modas Y CONFECCIONES.—Gran surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad, sombreros de felpa, se hacen tapados y trajecitos de niñas á la última moda, la casa cuenta con un taller especial; precios módicos; Venezuela 233. 9769 p3 m5

Miguel Terry CORREDOR—Se encarga de la tramitacion de asuntos en el Banco Hipotecario, anticipos dinero sobre los préstamos y sobre la renta de las cédulas.—Oficina: Banco Hipotecario, Escribanía de Quiroga. 9339 p1m a27

Mensagerías del Sud "El Comercio".—Administracion en Buenos Aires, Alsina 320.—Diligencias de Juarez al Azul, Pringles, Estacion Gamen y Bahía Blanca.—Empresarios: *Islas y Ossio*. 9029 p1m ab20

Máquina á vapor Se vende una de 35 caballos de fuerza, se puede ver funcionar todos los dias en el molino San Martin, Larrea 70, se venden tambien engranajes, planos, cónicos y poleas de grandes dimensiones y 2 pares de piedras completas para moler. 9398 p8 a28

Mensagerías del Sud LA PAMPA.—Administracion en Buenos Aires: Alsina 320—Diligencias de Juarez al Cristiano y de Tres Arroyos á la Juanita, Las Mostazas, Paso del Médano y Bahía Blanca.—Empresarios: *Mariño é Irangaray*. 9028 p1m ab20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, sin que pagará más precio que cualquier otro; compra tambien enseres completos; todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno del Sr. D. Alberto Larroque situado en el partido del Coronel Pringles, participa á los linderos que el dia 8 del corriente dará principio á la mensura.—La Plata, Mayo 2 de 1886.—*Tomás Dodds*, San Martin 90, escritorio 3, bajos. 9719 p3 m4

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos— Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Está acompañado de la instruccion respectiva [illegible]. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo [illegible] todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j18

Niñera Se necesita una; General Viamont 213. 9682 p3 m4

Niñera Se precisa una con buenas recomendaciones; calle Larga de la Recoleta 124. 9785 p6 m5

Novios A los que quieran casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menaje necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. 8804 p1m a15

"Nuovo Matteo" Barca italiana.—Habiendo trasbordado en Valencia la carga de dicho buque, procedente de Génova con destino á Montevideo y Buenos Aires, en la barca italiana "Angela Accame", se ruega á los firmantes de los conocimientos del abajo firmado, calle Reconquista 51, altos, para cambiar dichos conocimientos por los firmados por el capitan del buque "Angela Accame", y evitar dificultades en la entrega despues de su llegada á destino.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—*J. de Boer*, agente de Seguros de Génova. 9463 p15 a29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará [illegible] no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bull n. 46e C4. 5923 perm. e15

Oficiala Planchadora se necesita una buena; Corrientes 321. 9755 p3 m4

Oficialas Y aprendizas para coser guantes, se precisan; Tacuarí 38. 9671 p3 m4

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. o30

Oficina de trabajo SAN MARTIN 227—Coloca dependientes, mucamos, matrimonios, peones, etc., compra y vende en comision casas de negocios, tierras, haciendas, etc.; consultas gratis. 9660 p1m my4

80,000 piés de parras— De 1 y 2 años, de las mejores clases francesas y americanas; pueden ocurrir á Tonnelier, estacion Temperley, ó á Tonkinson, Dungey y Cª., 25 de Mayo 90. 8139 p30a8

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Ovejas En una estancia, á legua y media de la estacion "La Colina", Ferro-carril del Sud, desean tomar á interés por dos ó tres años, una majada de 3,000 ovejas mestizas Lincoln finas; para su mantencion hay un potrero de media legua, donde no hay otras ovejas, alambrado con 7 alambres, pasto abundante y buena aguada, preferirán ovejas elegidas, para tomarlas al corte, hay una buena bañadera para curar la sarna y un buen galpon para los carneros; dirigirse á T. Hubbard, Defensa 17. 8187 p1m a9

Profesor DE INGLES.—Se ofrece uno con muchos años de práctica; dirigirse por carta; Tucuman 185. 9610 p10 ml

Piezas amuebladas Con pension, se alquilan; Rivadavia 478, Restaurant Central. 9646 p15 m2

Profesor O tenedor de libros, para el campo ó la ciudad, se ofrece uno hablando francés, inglés y español; dirigirse al señor des Champs, Florida 157. 9669 p3 m4

Profesora Con diploma para el canto, enseña tambien piano é idiomas, las personas que la necesiten pueden dirigirse en su casa Corrientes 1144, los Domingos desde la 11 hasta las 3 de la tarde. 9663 p1m my2

Profesora Se ofrece una para enseñar inglés, francés, aleman, español, piano, etc., y todos los demás ramos que constituyen una instruccion sólida; ocurrase á la Librería Inglesa, Florida 137. 9561 p6 a30

Patente de invencion En todos países—Dibujos, descripciones y todas formalidades; dirigirse á la Oficina Industrial, San Martin 187. 8016 p1m a6

Planchadoras Se precisan 20 oficialas, se les pagará 1.20 cts. por dia; es excusado se presenten no sabiendo su obligacion; tambien se precisan medias oficialas y aprendizas; Independencia núm. 568. 9814 p3m 5

Pintor, empapelador Y blanqueador—En la calle Lima 241, se hacen obras en esos tres ramos con prontitud, economía y esmero, especialidad en frentes al óleo y á letras. 9779 p3 m5

"Perseo" Se previene á los interesados que ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas y se efectuará su revisacion los dias 4 y 5 del corriente, á la 1 p. m.—Lancheros: *Cruz Medina y Ca.* Agente: *Lavarello*. 9756 p3 m4

Partera Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos; INDEPENDENCIA 588. 8963 p30 ab18

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 8931 p1m ab17

Por 1,900 $ m/n Se vende una casita con dos hermosas piezas de material, recien construida, con cocina, letrina, patio embaldosado y demas, tiene espacio para dos piezas más, dista una cuadra de la estacion Caridad; por informes, Ombú 137. 9637 p6 m2

Partido GENERAL LAS HERAS—Se arrienda un campo para tambo ó invernada á 30 cuadras de la Estacion, en el cuartel 5º; es una estancia con 266 cuadras alambradas, quinta con un monte frutal, y un puesto con un potrero alambrado, como corral para hacienda vacuna y al mismo tiempo se venderán 2000 ovejas más ó menos próxima á la paricion, 40 yeguas y caballos teniendo el tambo de los pisaderos de ladrillo y al mismo tiempo se venderán varios útiles.—Los interesados que deseen ver el campo pueden dirigirse á la Confitería Riolfo ó al Almacen de D. Bernabé Dagüerre que darán razon; para tratar en la misma estancia. 2378 p15 a28

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial sin competencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos que la casa recibe cada dos meses un nuevo surtido de puntillas de hilo guipure, francesas y genovesas, y albas y encajes de hilo, tambien hay un variado surtido de festones bordados en franela y algodon. No equivocarse con la tienda de San Juan, es mercería San Juan, Alsina 328, entre Piedras y Tacuarí. 8880 p1m a16

500 vacas al corte Se venden de mil animales muy mestizos con 150 lecheras; para tratar al partido de Chacabuco, cuartel 4º estancia "El Paraiso Viejo". 9252 p1m ab25

Relojero Se ofrece uno hábil; darán razon Rivadavia 831. 9542 p8 a30

Relojero Se ofrece un medio oficial con recomendaciones, para la ciudad ó el campo; para tratar, dirigirse á Eugenio Désiré Clément, La Plata, calle 4, entre 49 y 50. 9257 p1m ab25

Sastre Se precisa un oficial, que sepa su obligacion; Maipú 171. 9477 p8 a29

Sirvienta Se necesita una, para ayudar al servicio de una casa; Cerrito 167. 9776 p3 m5

Se alquila Un horno de facturería y una pieza; Bolivar 430. 9678 p3 m4

Sastres Se necesitan oficiales para trabajar en la sastrería ó en su casa; Santa-Fé 703, altos. 9780 p3 m5

Sirvienta Se necesita una, prefiérese vasca española; Chacabuco 223, altos. p3 m4

Se alquila Un departamento para familia; Cangallo 646, altos. 9720 p9 m4

Se alquila Un departamento con cocina, sin muebles ó con ellos; San Martin 52, altos. 9777 p3 m5

Sirvienta Con recomendacion, que sepa su obligacion, se prefiere francesa, sueldo 20 $ m/n; Victoria. 9786 p3 m5

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia decente y formal; Cuyo 530. 9520 p3 m5

Se alquila Con ó sin pension, para hombres solos, una ó dos piezas, en casa de familia decente; Paraná 339. 9792 p3 m5

Se alquila Al centro una linda pieza sin muebles para hombre solo; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 9758 p6 m4

Se ofrece Un foguista maquinista para conducir máquinas á vapor, con recomendaciones; Cuyo 125. 9738 p12 m4

Se alquilan Tres habitaciones, en una casa de familia, para matrimonio ú hombres solos; ocurrir Suipacha 537. 9584 p5 m1

Se alquilan Dos habitaciones, sala y dormitorio, lujosamente amuebladas, para un caballero; Alsina 369, altos. 9[illegible] p15 a30

Se alquila Una pieza amueblada, con dos camas y balcon á la calle; Cangallo 437. 9469 p8 a29

Se precisan Dos sirvientas jóvenes, una para cocinera y la otra para mucama; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 9740 p3 m4

Se desea Comprar un terreno de 60 á 70 cuadras cerca del rio y ferro-carril.—*Martin Benedict*, Paseo de Julio 256 y 258. 9763 p3 m5

Se alquila La casa Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, algibe, gas, agua corriente, vale 70 $ m/n mensuales; ocurran Santa-Fé 1403, de 8 á 9 a. m. ó de 4 á 6 p. m. 9787 p5 m5

Santiago Boglietti Lustrador y reparador de muebles y pianos, trabaja á domicilio á precios módicos; calle Arenales 529. 9790 p1m m5

Se ha perdido A inmediaciones de la plaza Victoria, un testimonio de escritura: el que lo entregue en la calle Moreno 735, será gratificado. 9808 p3 m5

Se alquila En casa de familia, una preciosa sala y ante-sala con gas, aguas corrientes, cocina, etc., y ventanas á la calle, y una más que otra pieza; ocurran Reconquista 544. 9392 p3 m5

Se vende Un lindo establecimiento espacioso y de poco alquiler, bien situado, de artículos de moda, flores, plumas, sombreros y adornos; dirigirse Chacabuco 385, á J. Jibard. 9673 p8 m4

Se alquilan Piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella como tambien un departamento para un matrimonio sin hijos; Florida núm. 406. 9736 p15 m4

Se alquila Con ó sin pension una sala amueblada, tramways en todas direcciones; Charcas 619.—En la misma casa se necesita una muchacha para poco servicio. 9712 p5 m4

Se venden Dos carros buenos con 8 caballos en buen estado; en la calle Piedad, á dos cuadras de la estacion Almagro; darán razon en el almacen del Colchonero. 9595 p15 ml

Se desea Alquilar una casa con 3 ó 4 piezas y cuyo alquiler no exceda de 40 nacionales, dirijirse por carta á las iniciales L. B. casilla del correo 748. 9553 p8 a30

Se alquila La casa, boulevard Belgrano pasando del Colombres; 5 piezas, algibe, etc. ocurrir á la vuelta, calle Colombres al llegar á Victoria, última casa. 9159 p10 a29

Silhouettes Argentines— Contes en cuentas, escritos en francés por José Zimmermann; se venden en las librerías. 9089 p15 a21

Se alquilan De 2 á 3 piezas á personas decentes, en casa de familia argentina, con opcion á cocina, sótano, algibe, agua corrientes, baño, gas, etc., de 30 á 50 $ m/n; Entre-Rios 130. 9650 p6 m2

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad 357 a26 perm.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se alquilan Dos piezas para caballeros solos una con muebles y la otra sin ellos, con ventanas á la calle, en casa de corta familia del país; Artes 728, esquina á Santa-Fé. 9721 p3 m4

Se alquila La casa Córdoba 968, entre Andes y Ombú; dicha casa contiene 6 piezas con su vestíbulo de mosaico, tiene pozo y algibe y demás accesorios; para tratar San Martin 175, del 11 á 2. 9794 p8 m5

Se ofrece Un hombre formal, del país, para enseñar la música á discípulos y discípulas, que quieran aprender el piano, flauta y guitarra, los precios serán moderados; ocurrir Belgrano 781 ó Alsina 869, tienda. 9793 p15 m5

Se alquila Una casa recien construida, tiene 5 piezas, con jardin al frente, á una cuadra del tramway; calle Centro América entre Arenales y Berutti, precio módico con buena fianza; darán razon Santa-Fé 972. 9821 p3 m5

Se alquilan Una ó dos hermosas piezas, con cielo rasos de yeso, en casa de poca familia, á personas solas ó matrimonio sin niños; no hay mas inquilinos en la casa y tiene cocina aparte; Independencia 735. 9823 p3 m5

Se alquila Una preciosa casita recientemente construida, con 4 piezas, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, 2 patios y todas las comodidades, situada Estados Unidos entre Saavedra y Jujuy; ocurrir Salta 176, altos. 9811 p3 m5

Se vende Un almacen con buena clientela surtido variado de todo lo del ramo, bien relacionado, el dueño tiene necesidad de dejarlo por tener que atender á otros ocupaciones, ocurrir Chacabuco 62. 9626 p4 m4

Se vende La casa Zeballos 735, con 10 vs. de frente por 54 de fondo, con cuatro piezas de material, todas construidas á la moderna, con maderas duras y pisos de tabla. Para tratar San Martin 31, Escritorio N. 1. 9598 p6 ml

Se alquila Una casa con todos sus muebles, situada en la calle Florida por haberse ausentado el dueño para Europa. La casa tiene 12 piezas, jardin y todas las comodidades necesarias. Dirigirse calle Cangallo 175. 9628 p8 ml

Se ofrece Un jóven que posee un método fácil para enseñar el dibujo lineal natural y ornamental, aguada, tinta china, música, solfeo, violín y guitarra, dirigirse Europa 370, los precios desde 8 á 10 p. m. 8820 p1m a15

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se vende Una hermosa casa-quinta, Belgrano 1353, con 20 varas de frente, 2 departamentos con 15 habitaciones, edificacion á la última moda, parral de 45 varas, 3 letrinas, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, todos á la vista desocupada para entrar á habitarla una familia de lujo. 9157 p20 a22

Se alquila Un edificio grande, recientemente refaccionado, con 75 vs. de quinta situado Independencia entre Jujuy y Catamarca; es propio para toda clase de industria [illegible]; ocurrir Salta 176 altos. 9812 p3 m5

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar, núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 6 dias á contar desde la fecha; si no lo hicieren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692. Ultimo piso. 9164 p2m ab22

Sociedad anónima Depósitos y Muelle de las Catalinas—Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el Viérnes 14 de Mayo, á las 2 p. m. en el escritorio de la Empresa para tomar conocimiento del informe de la comision de cuentas y proceder al nombramiento de la nueva comision [illegible].—Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—*El Directorio*. 9556 p15 a30

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 2

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tirantillos De spruce y pino tea hay en venta un buen surtido, fierro canaleta, pino salado, etc., á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 9682 p3 m4

Tenedor de libros Competente que ha estado en casa de introduccion y exportacion, se ofrece, sea para la ciudad ó para la campaña, tiene recomendaciones; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales G. L. E. 9877 p4 m4

Teneduría de libros Cursos teórico prácticos, se enseña por 20 $ m/n la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 9774 p3 m5

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 9770 p3 m5

Teneduría de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple, doble y logismografía, cálculo comercial, caligrafía, italiano y francés y para llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzarotto*, Talcahuano 27, 2º piso. 9698 p15 a4

Tramway á Belgrano Estando hecha la liquidacion de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas que deben concurrir con sus acciones á la calle Perú 106, pieza núm. 6, á recibir el haber que les corresponde, de horas de despacho de 2 á 4 a. m.—Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*La Comision liquidadora*. 8030 p1m a6

Tripes Ya llegó el primer surtido para la presente estacion, de nuestras acreditadas alfombras; son todas de pura lana y á precios sin competencia: 70 y 80 cts. vara la clase extra; 1, 1.10, 1.20 y 1.40 el doble ancho; 2, 2.20 y 2.40 Bruselas; 1.60, 1.70, 1.80 y 2 alfombras de cocina, muy doble, tambien para alfombras á 4.50, 60, 70 y 80 cts. alfombras para sofá y ventanas á 4, 5, 7 y 10 nacionales; un bonito surtido de géneros para muebles y cortinados á todos precios; carpetas de cachemir para mesa de todos tamaños, en la Tienda y Depósito de Alfombras Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 8384 p1m ab13

Tiro Hig-life á premio— ESMERALDA 246.—En dicho Tiro se han obtenido en el mes pasado los siguientes premios: El Sr. Dr. J. Malbran un anillo con brillante, tirando con pistola de 9 milímetros y el Sr. Rodolfo Bollini un fino revólver de 12 milímetros tirando con carabina; son indudablemente los [illegible]. Premios que se exponen en las vidrieras para el corriente mes un valioso alfiler de corbata con brillantes y perlas finas obteniéndolo la persona que tirando con pistola 10 tiros seguidos haga mejor número de puntos [illegible] la pistola que está de manifiesto 6 50 $ m/n. 9747 p3 m4

Un dibujante Que dispone de 2 ó tres horas por dia, desearía ocuparse con un ingeniero ó agrimensor; dirigirse á M. Martel, Libertad 570. 9819 p3 m5

Un jóven Español, de 23 años, desea una colocacion en escritorio ó en alguna casa de comercio ya sea en la ciudad ó campaña; para más detalles dirijanse á esta oficina á las iniciales F. C. 9809 p6 m5

Un vinicultor Español, recien llegado al país y con conocimientos exactos en la fabricacion de vinos, tanto de uvas como de pasas, desea encontrar ocupacion; para verlo Alsina 151, ó Paraná núm. 63. 9764 p3 m4

Un ingeniero Inglés, con buenos certificados que hizo 8 años de práctica en trabajos de ferro-carriles, que conoce bien el idioma español, ofrece sus servicios en Buenos Aires ó en las provincias, sea en exploracion, construccion como conservacion de vias, dirigirse por carta á G. B. B., Europa 214. 9780 p3 m5

Una persona Teniendo una gran práctica y experiencia en agricultura y que hace 14 años que está en el país, desearía tomar á media con un capitalista una extension cerca de 300 á 500 cuadras cuadradas de buenas tierras, situadas á proximidad de una estacion de ferro-carril ó de un puerto de embarque, debiendo con preferencia dedicarse á los cultivos industriales, aceptaría tambien la direccion de un establecimiento agrícola; por informes, Charcas 619, desde las 10 a. m. hasta las 2 p. m. 9713 p10 m4

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificios y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay un interesado; por más informes, dirigirse en Buenos Aires á Cárlos Dunzelman; en el Rosario á Francisco Turlasco y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p3m a27

MODAS
La señora de Sutor, avisa al público que ha recibido directamente de París y Lóndres, las últimas novedades concernientes al ramo.
Gorras, Sombreros, Sombreritos, Encajes, etc.
Precios muy cómodos
293-SAN MARTIN-293
9835 p30 my6

Municipalidad de la Capital
[illegible]CION
Llámase á propuestas [illegible] el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de seis portones de fierro á colocar en el recinto del nuevo enterratorio general de la Chacarita [illegible] y demás especificaciones estarán de manifiesto en la oficina [illegible]. El precio deberá fijarse por un porton. Cada propuesta deberá ser acompañada con el sello de ley y un certificado de depósito de cien $ m/n efectuado en la tesorería municipal á disposicion del señor intendente.
La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca mas ventajosa ó de rechazarlas todas.
Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la municipalidad, será resuelta por esta administrativamente, salvo los recursos legales.—Mayo 5 de 1886. 9871 p10 m6

[M]onte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—[D]e acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á lo[s d]ueños de los empeños que en seguida se enumeran, q[ue d]eben comparecer á este establecimiento, con las pó[li]zas respectivas, á recibir el excedente resultante del re[ma]te verificado en el mes próximo pasado.

Números de alhajas

[illegible]553	21757	21778	25615	25654	25679	25755	25866
[illegible]894	25993	26296	26383	26594	26605	26344	26801
[illegible]928	27683	30852	30462	30782	30834	30515	30621
[illegible]678	30706	30715	30797	30835	30983	31006	31139
[illegible]323	31394	31477	31550	31653	31699	31701	31716
[illegible]776	31829	31939	31971	32030	32807	33534	33899
[illegible]063	34732	34873	35369	35720	35744	35787	35788
[illegible]797	35820	35860	35875	35900	35910	35913	35923
[illegible]999	36004	36018	36024	36045	36051	36092	36115
[illegible]33	36135	36171	36173	36175	36197	36227	36248
[illegible]61	36264	36275	36289	36290	36293	36306	36324
[illegible]49	36356	36363	36369	36378	36389	36391	36404
[illegible]1	36447	36455	36466	36473	36484	36491	36508
[illegible]0	36522	36527	36528	36535	36545	36551	36554
[illegible]6	36572	36591	36593	36600	36601	36616	36625
[illegible]	36678	36683	36693	36702	36715	36719	36730
[illegible]	36763	36769	36770	36809	36816	36824	36825
[illegible]	36829	36840	36842	36849	36883	36886	36903
[illegible]	36920	36921	36931	36933	36936	36995	36998
[illegible]	37059	37061	37077	37084	37086	37100	37101
[illegible]	37140	37144	37153	37155	37161	37165	37169
[illegible]	37182	37186	37193	37197	37270	37274	37281
[illegible]	37318	37326	37334	37338	37358	38365	37373
[illegible]	37404	37417					

Números de objetos varios

2148[illegible]	25441	30466	30733	30874	31551	31789	31884
3218[illegible]	34477	34687	34855	35155	35682	35842	35894
3586[illegible]	35928	36120	36123	36132	36134	36201	36259
3627[illegible]	36287	36309	36319	36351	36394	36417	36438
3663[illegible]	36639	36642	36652	36706	36761	36788	36793
3680[illegible]	36813	36852	36902	36969	36970	37034	37139
3717[illegible]	37181	37185	37185	37264	37275	37290	37328
3734[illegible]	37363	37381	37397				

Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
9665 p8 m2

Cajas de fierro argentinas

Se avisa al público que el depósito central de

F. Schwarz y Hno.

CANGALLO 101

mudó por ser demasiado chico, en el espléndido local

39 PIEDAD 39

frente á la nueva Bolsa.

¡¡No más peligro de fuego!!

2

Dos medallas de oro

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS

Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo

Y A LA MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete, 40 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encargan de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.

Venta hasta la fecha: 3541.

F. Schwarz y Hno.

39 PIEDAD 39

Y en los talleres de la Casa Amarilla
9818 p3 m5

A los hacendados

7,000

BUEYES GORDOS

La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo 7,000 BUEYES GORDOS para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantia la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT.
9745 p3m m4

LICITACION DE ALFALFA

El Sábado 8 de Mayo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuesta escrita para la provision de 700 toneladas de alfalfa superior con destino á la Limpieza Pública.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga la licitacion hará un depósito de 1000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva, en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia.

Las entregas se harán á medida que el señor Administrador de Limpieza lo pida y el pago será á 90 dias.

Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley. Abril 30 de 1886. *El Contador.*
p8 ml

La comunicacion telefónica

CON

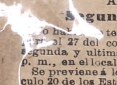
ECLOSA Y LA PLATA

Se ha entregado al servicio público desde el 1º de Marzo: por más detalles, ocurrir á la

UNION TELEFONICA

24 SAN MARTIN 24

CURACION DE LOS CALLOS



Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 349.

Consultas de 9 a. m. á 4 p. m.
p1m a29

Saladero de Bahia Blanca

A LOS ACCIONISTAS

Segunda y última citacion

No habiendo tenido lugar la asamblea general convocada para el 27 del corriente, por falta de número, se cita por segunda y ultima vez para el Juéves 6 de Mayo, á la 1 p. m., en el local de la Sociedad Rivadavia 141.

Se previene á los accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se considerará legalmente constituida la asamblea, el dia fijado, con el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—*La Comision Directiva.*
9414 p8 a28

A los señores Directores de colegios particulares

Se les avisa que en los dias Sábado 8, Lúnes 10 y Juéves 13 del corriente, se admitirá la visita gratuita de los alumnos de sus respectivos establecimientos á la Exposicion Rural Internacional en el concepto que vengan en corporacion y guiados por sus profesores ú otras personas caracterizadas. Buenos Aires, Mayo 3 de 1886. *La Comision Directiva.*
9733 p3 m4

Exposicion Rural Internacional

PRECIOS DE ENTRADA

En los dias de clausura general de la Exposicion y especial de las secciones vacuna, ovina, caballar 1 ps. m/n los hombres, 50 cts. las señoras y 20 cts. los niños.

En los dias 10, 15 y 20 de Mayo 20 cts. los hombres, 10 las señoras y 10 cts. los niños.

En los demás dias 50 cts. los hombres, 25 las señoras y 10 los niños.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1886.—LA COMISION.
9734 p8 m4

MAISON COSTA

La señora Costa, recien llegada de Paris, ha abierto una importante casa de vestidos y confecciones, cuyas especialidades son:

Elegancia en el corte.

Esmero en el trabajo.

Modicidad en los precios.

Se recomienda á las señoras y señoritas de visitar el establecimiento.

94 CORRIENTES 94
55 p 1m my2

Se recomienda al comercio el

Depósito fiscal y comercial

PARA

INFLAMABLES

CALLE HERRERA NUM. 89

DE

D. KIRCHHOFF

La entrada general es por la barraca "Santa Marta"

Avenida Manuel A. Montes de Oca, 265

Teléfono Gower-Bell 2330, Compañía Union Telefónica, 205
9820 p1m ml



NUEVO

CORRALON

DE

MADERAS

Y

Artículos generales DE CONSTRUCCION

624 CALLAO 624

SUCURSAL DEL

ASERRADERO A VAPOR

228 URUGUAY 228

Surtido completo de piernas y cabezales de algarrobo

MADERAS

PARA CARPINTEROS, ALBAÑILES, MUEBLEROS, CARROCEROS, ETC., ETC.

Piedras para vereda y para cordon

CIMIENTO PORTLAND

CAL VIVA DE CORDOBA

CAL DEL PARANA

Tejas, baldosas de piso y techo, fierro galvanizado, etc.

624 CALLAO 624

BUENOS AIRES

E. P. OCHOA
8785 p10 a18

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Polígola Avicular

DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.

Droguería de los señores EASTMAN y Ca., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro, $ 4 m/n.

(En media 20 dias de cura.)

Para los hospitales, precios convencionales.

Dr. Ricardo Sudnik

Especialista en las

Enfermedades nerviosas y crónicas

GABINETE ELECTROTERAPICO

Avisa á su clientela y al público que ha mudado su estudio á la calle GENERAL LAVALLE 504. Horas de consulta: de 10 á 12 m. y de 1 á 5 p. m.
8091 p1m ab18

BANCO PROVINCIAL

DE

ENTRE-RIOS

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1886

ACTIVO

Accionistas, cuentas á cobrar	$ 536,080
Acciones á suscribir	1,329,900
Adelantos en cuenta corriente	552,544 30
Letras descontadas	197,836 45
Letras á recibir	686 02
Muebles y útiles	17,523 78
Material de emision	6,433 20
Gastos generales	602 98
Gastos judiciales	7 50
Gastos de instalacion	15,484 16
Sueldos	5,458 50
Alquileres	442 50
Fletes para remesas	240 75
Existencia aquí y en agencias: billetes del Banco Nacional: $ 245,224 14	
Fondos Públicos Provinciales $ 888,888 88 al 90 o/o $ 800,000	1.045,224 14
	$ 3.708,473 28

PASIVO

Capital	$ 3.000,000
Depósitos á la vista y á plazos	170,337 60
Fondos de reserva	1,208 23
Dividendos á repartir	10,874 16
Comisiones, intereses y descuentos	29,283 29
Emision en circulacion	496,770
	$ 3.708,473 28

Jaime Baacis, Gerente.—*Fermin Arancadi*, Contador—Vº Bº *José M. Crespo*, Inspector.
9301 p15 a27

MAESTRO

DE

MUSICA

Se ofrece para dar lecciones y enseñar en poco tiempo la preciosa música de Zitara, el señor G. Hillert, quien por muchos años y con el mayor éxito ha sido maestro de este instrumento y quien actualmente dirige la asociacion musical Club de Zitara, calle Cuyo 205, donde se servirán ocurrir los interesados todos los Sábados de 8 a 10 p. m.—G. HILLERT.
9303 p6 a20

ALGARROBO

En vigas, piernas y cabezales

PIERNAS DE LLAVE 5 X 6

A los señores corraloneros y constructores hacemos saber que recibimos al presente un surtido completo de piernas y cabezales de algarrobo.

Entregamos directamente de Córdoba por wagones á los siguientes puntos:

En la Capital: Estacion 11 de Setiembre, Ferro-carril del Oeste.

Id Campana: Ferro-Carril al Rosario.

Id Boca y Barracas: Ferro-carril Ensenada y en la Provincia de Buenos Aires en cualquier punto que haya línea de ferro-carril.

En nuestro corralon tenemos un gran surtido de camas, piernas, cabezales y vigas de algarrobo.

CORRALON DE MADERAS

CALLE SAN JUAN 119 y 121

Forgues & Attwell
6946 p1m m27

CROQUIS

Y

Siluetas militares

Escenas contemporáneas

DE

Nuestros campamentos

POR

EDUARDO GUTIERREZ

Un tomo en 8º, rústica

$ 2 m/n

Contiene escenas de nuestros campamentos en que figuran los principales jefes del ejército, como ser: El Comandante Heredia, Coronel Borges, Coronel Lagos, Luis María Campos, el soldado poeta (Cuenca), Coronel Muzlera, General Rivas, A. Murature, Coronel Morales, General Roedo, Coronel Rosseti, General Arredondo, Capitan Piedrabuena, Joaquin Lora, G. Carrizo, Comandante Klein, Teniente Borzone, el negro Santos.

Ademas están representadas en esta obra todas las figuras del ejército en toda su naturalidad, los rasgos de valor, grandes hazañas, tipos simpáticos y tipos ridículos, episodios contra los salvajes, guerras civiles, penurias sufridas con resignacion sin ejemplo, aventuras de los soldados en campaña, bailes populares, juegos, etc.

Se vende en la librería del Colegio, Bolivar y Alsina y en las principales librerías.
9317 p7 a29

EL ESCRIBANO

Ricardo M. Wright

Se ha establecido nuevamente en esta Capital, con Registro Civil, en la calle VICTORIA 31, pieza núm. 32.
9307 p1m a27

IMPORTANTE

PARA LAS

SEÑORAS

Tengo el gusto de anunciar á mi distinguida y numerosa clientela, que la liquidacion que hago anualmente, empezará el **1º de Mayo.**

Espero que mis favorecedoras tomen nota, pues, ya saben que siempre se encuentran excelentes artículos en la

LENCERIA FRANCESA

DE B. DURAND

Calle Artes 109, altos
9395 p15 a28

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se ha fijado del 12 al 22 de Mayo próximo para el pago de la 8ª cuota de 10 0/0 sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos, para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886.
9484 p21 a29

LA NACIONAL

Fábrica de artículos de talabartería y lomillería, almacen de suelas y curtiembre de Casimiro Gomez.

Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95

Entre Victoria y Alsina

BUENOS AIRES

Esta casa premiada en varias exposiciones, pone en conocimiento de sus favorecedores que acaba de dar mas ensanche en los negocios y talleres como asimismo tiene un grande y variado surtido en artículos en los ramos de talabartería y lomillería, especialidad en sobrepuestos de carpincho, bastos de los mejor amoldados, pecheras de carro como de volanta y mil otros artículos concernientes á dichos ramos.

La casa recibe periódicamente mercaderias de las mas acreditadas fábricas de Europa y América.

NOTA—Este establecimiento cuenta con los oficiales mas aventajados del ramo.
8159 p6m ab8

Panaderia, factureria Y CONFITERIA DE LAS MENSAGERIAS

177 FLORIDA 177

Brioches de Paris calientes todas las mañanas

Croquants de Paris, pan vienés, pan de sandwiches, pan francés de primera clase; pastelería fina de Paris, pieces montées; postres, entremets, confites de todas clases; chocolates.

Los pedidos son servidos á hora fija á domicilio.
9219 p8 a26

RES NON VERBA

50 o/o rebaja general de pasajes

La empresa "Mensagerias Fluviales á Vapor" mantendrá la misma tarifa de pasages que la que ponga en vigencia la Compañía Inglesa "La Platense Flotilla Compañía Limited" (compradora de la extinguida sociedad francesa La Platense) de consiguiente, desde hoy 12 de Abril se cobrarán los pasages con 50 o/o **de rebaja.**—El agente: PEDRO RISSO.
8788 p1m a16

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ADOLFO HOPMANN & COMPAÑIA

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos todo el variado surtido de la casa. AVERIAS: bultos por órden de Seguros.
9627 p5 ml

PEDRO EBBEKE & COMP.

IMPORTANTE REMATE

DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Entre ellas 71 cajones de mercaderias, introducido por la casa introductora de

R. Y J. CARLISLE & Cª

Los principales artículos son bramantes y lienzos de varias clases, percales, mantas, tripes, frazadas, etc.

El JUEVES 6 del corriente. a la 1 p. m.

EN NUESTRA CASA, PERU 80
980 2 m5

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de Mayo de 1886 inclusive, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
Central (salida)	6 55	7 40	9 0	10 10	12 0	2 0	3 40	4 30	4 50	5 20	5 40	6 45	8 10	11 30
Retiro	7 3	7 48	9 8	10 19	v	2 8	3 48	......	4 58	5 28	......	6 53	8 18	11 38
Recoleta	7 7	7 53	9 13	10 24	......	2 13	3 53	......	5 3	5 33	......	v	8 23	v
Palermo	7 11	7 57	9 17	10 28	......	2 17	3 57	......	5 7	5 37	......	v	8 27	v
Belgrano (llegada)	......	8 05	9 25	......	......	2 25	......	......	......	......	6 0	7 10	......	11 55
(salida)	7 20	......	9 30	10 36	12 23	......	4 5	4 43	5 15	5 45	......	......	8 35	......
Nuñez	v	......	v	v	v	......	v	......	v	v	......	......	v	......
Rivadavia	v	......	v	v	v	......	v	......	v	v	......	......	v	......
Olivos	7 33	......	9 45	10 50	v	......	4 18	......	5 28	5 58	......	......	8 30	......
Martinez	v	......	......	v	v	......	v	......	v	v	......	......	v	......
San Isidro	7 46	......	......	11 12	12 48	......	4 30	5 8	5 40	6 10	......	......	9 5	......
San Fernando	8 0	......	......	11 25	1 2	......	4 43	5 17	......	6 25	......	......	9 20	......
Muelle San Fernando	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Tigre (llegada)	8 10	......	......	11 35	1 10	......	4 50	5 25	......	6 35	......	......	9 30	......

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE						
Tigre (salida)	6 35	......	8 20	8 55	......	10 55	1 20	......	2 50	......	......	6 40	......
Muelle San Fernando	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Fernando	6 42	......	8 28	9 2	......	11 2	1 28	......	2 58	......	......	......	......
San Isidro	6 54	......	8 40	9 11	......	11 11	1 40	......	3 10	......	......	6 48	......
Martinez	v	......	v	......	......	......	v	......	v	......	6 10	7 2	......
Olivos	7 7	......	8 52	......	10 0	......	1 52	......	3 22	......	6 25	7 16	......
Rivadavia	v	......	v	......	v	......	v	......	v	......	v	v	......
Nuñez	v	......	v	......	v	......	v	......	v	......	v	v	......
Belgrano	7 20	8 20	9 5	9 30	10 15	11 30	2 5	3 0	3 35	6 5	6 40	7 30	8 0
Palermo	v	v	v	......	v	......	2 14	3 8	3 43	v	6 48	7 38	v
Recoleta	v	v	v	......	v	......	2 18	3 12	3 47	v	6 52	7 42	v
Retiro	7 37	8 37	9 22	9 42	10 32	11 42	2 22	3 17	3 52	6 17	6 57	7 47	8 17
Central (llegada)	7 45	8 45	9 30	9 50	10 40	11 50	2 30	3 25	4 0	6 25	7 5	7 55	8 25

DOMINGOS y DIAS DE FIESTA, con excepcion de los dias 25 de MAYO y 9 de JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central (salida)	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 20	5 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 28	5 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 33	5 13	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 37	5 17	7 22	9 17	v
Hipódromo Argentino	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Belgrano (llegada)	......	......	......	......	2 25	......	......	......	4 45	......	......	......	......
(salida)	7 55	10 20	11 55	1 35	......	......	3 35	......	......	5 25	7 30	9 25	11 55
Nuñez	v	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	......	......	3 48	......	......	5 40	7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	......	......	4 2	......	......	5 55	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	......	......	4 15	......	......	6 10	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Tigre (llegada)	8 50	11 10	12 45	2 25	......	......	4 25	......	......	6 20	8 25	10 20	12 45

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE								
Tigre (salida)	7 30	9 30	12 0	......	......	2 45	......	......	4 35	5 30	6 40	9 0
Muelle San Fernando	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Fernando	7 40	9 40	12 10	......	......	2 55	......	......	4 45	5 40	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	......	......	3 8	......	......	4 58	5 54	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	......	......	3 20	......	......	5 10	6 7	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
Nuñez	v	v	v	......	......	v	......	......	v	v	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	......	3 35	......	4 55	5 25	6 21	7 30	9 55
Hipódromo Argentino	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 3	3 43	4 8	5 3	5 33	6 29	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 7	3 48	4 12	5 8	5 38	6 33	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 12	3 52	4 17	5 12	5 42	6 37	8 47	10 12
Central (llegada)	8 50	10 45	1 15	3 0	3 20	4 0	4 25	5 20	5 50	6 45	8 55	10 20

∴ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano, pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, y durante la misma temporada seguirá hasta el Tigre los dias Domingos solamente, parando en las Estaciones donde fuera necesario.

‡ Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77
2 v ps

DOCTOR

MIGUEL SANTAMARINA

MÉDICO-CIRUJANO

ESTUDIO

Santiago del Estero 74

Horas de consulta de 12 á 2
8273 p2m a10

Herreria Rural

TALLER A VAPOR

645 SALTA 645

ESCRITORIO: PIEDRAS 337

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

FRANCISCO MERLO, FABRICANTE.
8948 perm e23

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

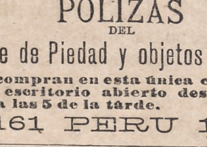
Un Chateau Cordero.

Un Cordero.

Una Perla Argentina.

Dentista Americano

G. A. ISARD



MAIPU 89 (ALTOS)

Entre Piedad y Cangallo
4523 a4 perm.

PÓLIZAS

DEL

Monte de Piedad y objetos de valor

Se compran en esta única casa especial; escritorio abierto desde las 8 hasta las 5 de la tarde.

161 PERU 161
7871 p30 a1

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n	**$ 30.000,000 m/n**

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cº

Buenos Aires. Rivadavia 149
perm

MINISTERIO DE HACIENDA

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Gregorio C. Torres, haciendo denuncia de seis pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz para cuya ubicacion se tomará como punto de arranque el centro de la cañada Honda que desemboca á 7 y 1/2 leguas al Nordoeste del Cabo de las Vírgenes, extendiéndose 600 vs. á cada lado de dicho punto sobre la costa del Atlántico con 200 vs. de fondo; el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886. Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costo.—PACHECO. *E. Hansen.*
8888 p21 a16

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio don Juan Pedro Aguirre y habiendo denunciado seis pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas tomando como punto de arranque el centro del cañadon Lucachi, que desemboca 4 leguas al Norte del Cabo de las Vírgenes, en su interseccion con la línea de las altas mareas, de cuyo punto de arranque se extenderán 600 varas á cada lado sobre la costa del mar Atlántico con 200 varas de fondo, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios, cuya publicacion será de su cuenta.—PACHECO, *E. Hansen.*
8884 p21 a16

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Eduardo Aguirre, haciendo denuncia de 4 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en la playa que se extiende entre el Cabo de las Vírgenes y Punta Dungeness, tomando como arranque un punto de la línea de mareas situada á 2000 vs. del vértice del sucrote del Cabo de las Vírgenes.—De este punto de arranque se contarán 400 vs. sobre la línea de marca próximamente al Oeste y 400 vs. perpendiculares en sus extremos formando un cuadrado de 400 vs. por costado; el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO, *E. Hansen.*
8885 a16 p21

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Federico Crovetto haciendo denuncia de 5 pertenencias en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, situadas al Norte del cabo de las Vírgenes entre las barrancas del... y el Océano Atlántico, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en *La Tribuna Nacional* y LA NACION por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.

Buenos Aires, Abril 13 de 1886.—PACHECO, *E. Hansen.*
8833 p21 a16

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Gualterio J. Neel, haciendo denuncia de cien pertenencias mineras en los territorios de la gobernacion de Santa Cruz, cuya ubicacion se determina como sigue: cincuenta pertenencias formando un polígono al pié de la barranca del Cóndor y en el extremo del cañadon Lucachi, y cincuenta formando otro polígono á trece kilómetros al sud de la embocadura del rio Gallegos, sobre la costa; el Ministerio ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Abril 13 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional* por el término de 21 dias, debiendo presentar oportunamente el interesado los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su cargo.—PACHECO.—*E. Hansen.*
8896 p21 a16

OTRO

Buenos Aires, Abril 17 de 1886.—Habiéndose presentado [illegible] don Valentin Flouberg, haciendo denuncia de [illegible] pertenencias mineras en los territorios de la [Gobernacion de] Santa Cruz, ubicadas como sigue, sobre la [costa] se medirá á partir del centro del Cabo de las Vírgenes [ki]lómetros al Nord-oeste, colocándose en el extremo [illegible] en la línea de las mareas altas, la cual determinará el ángulo N. E., de esta estaca se medirán 400 vs. hacia el S. E. sobre la costa del mar y línea de las mareas altas, desde se tomará un punto que determine el ángulo S. E. sobre cuyo frente de 400 vs. se formará un rectángulo de 100 vs. de fondo que comprenda las 10 pertenencias denunciadas; el Ministerio ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Abril 15 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional* por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO, *E. Hansen.*
8970 p21 a18

OTRO

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Miguel Esteves Saguí, á nombre de los señores Francisco Ramon Samayo, S. T. Fürgensen y Juan W. Whalen, vecinos de Punta Arenas, haciendo denuncias de 30 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, en la costa patagónica, entre Cabo Vírgenes y rio Gallegos, cerca de Cóndor Cliff, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 19 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo presentar el interesado oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO—*E. Hansen.*
9853 p21 m2

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Luis Gilbert, con fecha 22 de Febrero del corriente año, haciendo denuncia de 25 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas como sigue, sobre la latitud 52º1'30" S. al Sud latitud 52º1'57"5 S. Este longitud 69º0'10" O. y Oeste 6 58'4" O. de Greenwich, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional* por el término de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen.*
9763 p21 m4

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio don Felipe F. Traynor, con fecha 2? de Marzo del corriente año, haciendo denuncia de 50 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz en los siguientes puntos: 25 enserradas entre latitud 52º3'57" S y 52º4'10"33 S y longitud 68º42'50"10 O y 68º44'21" O; las otras 25 encerradas entre latitud 52º3'30" S y 52º4'24"10 S y longitud 68º40'15"8 O y 68º40'38" O, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen.*
9762 p21 m4

OTRO

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Eduardo Gasparin con fecha 22 de Marzo del corriente año, haciendo denuncia de 25 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz ubicadas entre latitud 52º1'48" S. y 52º2'15"5 S y longitud 68º54'3" O. y 68º54'48" 25 O. de Greenwich, el Ministerio ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen.*
9761 p21 m4

OTRO

Buenos Aires, Abril 13 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Cárlos A. Pica, haciendo denuncia de 30 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz las cuales debe ubicarse sucesivamente al Norte del Cabo de las Vírgenes y empezarse á medir desde el término Oeste de las pertenencias pedidas por D. José Gregorio Lezama con la ubicacion que designó sobre la playa del mar; el Ministerio ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen.*
9783 p21 m5

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleseitos" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n
2545 p1 año el

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DE

DEBILITAD **BERTHÉ** RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao de Berthé.**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé 19, calle Jacob, PARIS.

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

EXPOSICION RURAL INTERNACIONAL

Apertura el 1º de Mayo de 1886

EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO

LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS, MIENTRAS PERMANEZCA

Abierta al público, los trenes correrán como sigue:

Trenes de CENTRAL 7.5 a. m., 9.35 a. m., 11.40 a. m., 12.50 p. m., 1.50 p. m., 2.45 p. m., 3.45 p. m., 4.45 p. m., 5 30 p. m., y 9.50 p. m.—Trenes de la EXPOSICION 6.20 a. m., 10.38 a. m., 11.33 a. m., 12.15 p. m., 1.20 p. m., 3.15 p. m., 4.15 p. m. y 5.25 p. m.

TODOS ESTOS TRENES PARAN EN EL RETIRO

Precio de pasaje de Central ó Retiro y vice-versa

BOLETO de IDA	tomado en la Estacion		$ 0.12	cts. m/n.
Id de IDA y VUELTA	id	id	" 0.20	" "
Id de IDA	id	en el tren	" 0.15	" "

Buenos Aires, Abril de 1886. LA ADMINISTRACION.
9531 p15 ml

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS

Ferro-Carriles de la Provincia (Linea á La Plata)

Desde el 1º de MAYO de 1886 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Central	6 35, 7 0, 7 45, 8 5, 8 45, 9 45, 10 5, 10 45	12 0, 12 0, 1 0, 2 0, 2 0, 3 10, 4 10, 4 50, 5 10, 5 40, 7 0, 8 0
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	6 4?, 7 7, 7 51, 8 51, 9 51, 10 51	12 6, 12 6, 1 6, 2 6, 2 6, 3 16, 4 16, 4 55, 5 4?, 7 6, 8 6
General Brown	6 47, 7 12, 7 56, 8 12, 8 57, 9 57, 10 57	12 1?, 12 1?, 1 12, 2 12, 2 12, 3 22, 4 22, 5 0, 5 17, 5 51, 7 12, 8 12
Boca	6 52, 7 17, 8 1, 9 2, 10 2, 11 2	12 17, 12 17, 1 17, 2 17, 2 17, 3 27, 5 5, 5 56, 7 17
Barraca de Peña	6 50, 7 16, 9 1	12 16, 2 16, 4 25, 5 8, 8 16
Tres Esquinas	6 55, 7 20, 8 18, 9 4, 10 18	12 20, 2 20, 4 23, 5 6, 5 23, 8 20
F.C.S.		
Barracas al Norte	7 10	5 14
F.C.E.		
Puente Barracas	7 28, 9 14	12 25, 4 33, 8 28
Iglesia Barracas	7 30, 9 21	12 32, 4 38, 8 34
General Mitre	v, v	v, v, v
Bernal	7 50, 9 39	12 48, 4 53, 8 53
Quilmes (llegada)	7 56, 9 45	12 55, 5 0, 5 41, 9 0
(salida)	8 3, 8 40, 10 40	5 5, 5 47, 5 55
Berazategui	8 23	5 18
Godoy	v	5 35, v
Conchitas	8 38	5 40, v
Pereira (llegada)	8 55, 9 10, 11 10	6 0, 6 35
F. C. O.		
Empalme Pereira	9 19, 11 19	6 5, 6 40
Tolosa	9 34, 11 34	6 25, 7 0
La Plata	9 42, 11 42	6 35, 7 10
F. C. E.		
Punta Lara	9 12, 9 32	6 20
Ensenada	9 25, 9 45	6 35

(Columnas de tarde rotuladas: Dias de Trabajo solamente; Domingos y Dias de Fiesta solamente; Domingos y Dias de Fiesta solamente; Dias de Trabajo solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Ensenada	7 5	1 50, 3 30
Punta Lara	7 20	2 5, 3 45
F.C.O.		
La Plata	7 15	2 0, 4 45, 8 10
Tolosa	7 25	2 10, 4 55, 8 20
Empalme Pereira	7 45	2 25, 5 10, 8 35
F.C.E.		
Pereira	7 53	2 33, 4 10, 5 20, 8 45
Conchitas	8 8	4 25, v
Godoy	v	v
Berazategui	8 28	4 40, v
Quilmes (llegada)	8 33	4 45
(salida)	6 25, 8 43, 10 45	2 0, 3 0, 5 7, 5 50, 9 30
Bernal	6 32, 8 48, 10 52	2 6, 3 5, 5 14, v
General Mitre	v, v, v	v, 5 30
Iglesias Barracas	6 50, 9 4, 11 10	2 21, 5 38, v
Puente Barracas	6 56, 11 15	2 26, 5 43
F.C.S.		
Barracas al Norte	7 55, 9 23	7 13
F.C.E.		
Tres Esquinas	7 28, 8 39, 12, 9 29, 11 21	[illegible] 3 28, 5 48, 6 16, 7 20, 10 0
Barraca de Peña	7 58, 8 6, v, 11 24	5 51, 7 23
Boca	6 15, 7 38, 8 6, 9 28, 10 8, 11 28	12 28, 1 28, 2 28, 2 38, 4 15, 5 13, 6 28
General Brown	6 0, 6 127, 12, 8 13, 9 13, 9 35, 10 13, 11 2?	12 3?, 1 2?, 2 4?, 2 43, 4 2?, 5 18, 5 56, 6 33, 7 30, 10 7
Casa Amarilla	6 6, 6 24, 7 19, 8 19, 10 19, 11 34	12 3?, 1 34, 2 3?, 2 49, 4 2?, 5 24, 6 2, 6 39, 7 36
Venezuela	6 9, 6 27, 7 22, 8 22, 10 22, 11 37	12 42, 1 37, 2 3?, 2 52, 4 3?, 5 27, 6 5, 6 42, 7 39
Estacion Central	6 12, 6 30, 7 25, 8 25, 9 25, 9 42, 10 25, 11 40	12 45, 1 40, 2 45, 2 55, 3 40, 4 45, 5 30, 6 10, 6 30, 6 45, 7 42, 10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la IDA para el tren en que son espendidos solamente, y la VUELTA para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la VUELTA sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entónces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

v Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

∴ Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

LA ADMINISTRACION



LA MAS CONOCIDA

EN

todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

Parfumerie Ozea Wm Rieger

FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

WM RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

(Jabon transparente cristallino)

reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.

Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.** **Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco** de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.** **Frazadas, pañuelos** de seda cruda y de color, **pañuelos espumilla.** Gran surtido en **corsets.**

Camisas para hombres de las principales fábricas de Francia. **Encajes, tiras bordadas y fundas.**

Inmenso surtido de **cintas Tonkins, Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía con felpa, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado,** como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon,** para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **mercería, coronas fúnebres y juguetería** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.
7443 p60 m24.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162
perm.

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, artículo 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha, hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—RAMON A. DE TOLEDO, Secretario.
7830 perm. ab2

A LA

Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

FIESTAS MAYAS DE 1886

EXPOSICION GENERAL

1º De SEDERIAS de todas clases para vestidos y guarniciones.

2º De GÉNEROS DE FANTASIA para vestidos, 100,000 piezas desde $ m/n 0.10 la vara hasta 14 $ m/n la vara.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas.

4º De MODAS sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas.

5º De TRAJES COMPLETOS y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años.

6º De ROPA BLANCA fina para señoras y niños. (Especialidad en ajuares para casamientos.)

7º De BONETERIA fina francesa é inglesa.

8º De GÉNEROS BLANCOS, frazadas, colchas, mantas de viaje, etc., etc.

9º De GUANTES DE CABRITILLA, piel de Suecia y de todas clases para la Estacion.

10º de corsets finos (única especialidad en Buenos Aires)

11º de mercería para modistas, costureras y sastres.

12º de guarniciones de última moda para vestidos.

13º de cintas de todas clases.

14º de encajes de última y de todas clases.

15º de abanicos, cuellos, fichús, parures, manchones, etc.

16º de artículos de fantasía para regalos.

Surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38

Exposicion de las mercaderias de invierno
9598 p15 ml

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.
3231 perm. e10

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.250,000
" suscrito	£	500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.

Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.

Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre cancion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 6 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	3 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000 £
Capital suscrito	1.500,000 "
Fondo de reserva	219,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Sobre depósitos con aviso de 30 dias	3½
Con aviso de 90 dias	5
A plazo fijo de 60 dias	[illegible]
A plazo fijo de 90 dias en oro sellado	2

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—H. G. ANDERSON Gerente; *T. Humphry*, Sub-Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	3 o/o
" á 90 dias	4 o/o

COBRA

Por documentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	9 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Lincoln, Tres Arroyos, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San José de Flores, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca. Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Baris, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, gato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Caghari, Cattagirone, Caltanissetra, Camogli, Campignacco, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bórmida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Ceserone, Cervignano, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della Civitellaroveto, Codogne, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Crescentino, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumigiano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garbasco, Gavi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Legnago, Legnano, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mercato, Saraceno, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Mombercelli, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Monteaperto, Montevarchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Passenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saluzzo, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Sciacca, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sondrio, Soncino, Sondrio, Sora, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trani, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vedagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 ½ "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	10 o/o "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, en condiciones sumamente sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 109

Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo,

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés	
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro, convencional.	

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Miles A. Pearson*, Gerente.
7940 m3 perm

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor

Domingo C. de Grisogono-Bortolazzi

UN TOMO DE 250 PAGINAS CON FIGURAS

SE VENDE

En las librerias

EUROPEA É INTERNACIONAL

Y EN CASA DEL AUTOR

RECONQUISTA 272, ALTOS

Precio $ 3.00
8129 p30 a8

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n 1.550,000
Fondos de reserva	" 368,850

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 3 dias	3 1/2 "
Id id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id id á plazo fijo de 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 o/o anual

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE I

Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 o/o de interés 1 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario.
6180 perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	**7.500,000 m/n**
Fondo de reserva	**1.500,000 m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

Burdeos, y las ciudades principales de *Inglaterra*, Lóndres é Irlanda, Escocia, Paris, Amberes, Génova y otras ciudades de *Italia*, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente.*

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 5 del corriente, á las 11 a. m. Estando atracado al muelle para recibir la carga desde el Viérnes 7 del corriente.

Para los pasageros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado. Por más informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.
9638 p4 m2

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés "NIGER", comandante Baule—Saldrá el 28 de Abril de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

E. P. & C. Para Santa-Fé (directamente) con escalas en San Nicolás, Rosario, Diamanto y Paraná—El vapor paquete nacional **General Hacedo**, capitan Emilio Piaggio.

Saldrá el Sábado 1º del Mayo, en combinacion con el Ferro-carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 2.45 de la tarde. Gran rebaja de fletes para Paraná y Santa-Fé: 5 $ m/n la tonelada.

Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Cª, Cangallo 54 y 56

Para Rio Gallegos Con escalas en Patagones, Chubut, Rio Desegado y Santa Cruz. El vapor trasporte nacional "Villarino" saldrá de la Boca el dia 16 de Mayo á las 10 a. m. para los puntos arriba indicados.

Admite carga y pasageros, estando desde ya atracado al muelle para recibir la carga.—Por más informes, ocurrir á su agente, *E. D. Risso*.—147 Reconquista 149.
9602 p14 ml

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m.: Los Mártes. Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

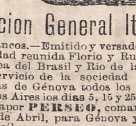
Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lunes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Cuando se necesite el servicio de trasbordo de pasajeros entre Paysandú y Salto, será atendido por el vapor Leda.

Los vapores Pollux, Castor y Oreste, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones—El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**Tomás Murray Tulloch**, director, Piedad 102.



Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PERSEO**, comandante Piccone, saldrá el 25 de Abril, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GOTTARDO**, saldrá el 9 de Mayo, para Valparaiso, Callao y Guayaquil.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor Para Asuncion y escalas, el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Marzo, á las 11 a. m. estando atracado al muelle para recibir la carga, desde el Lúnes 8 del corriente.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de val'zas in eriores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor** Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

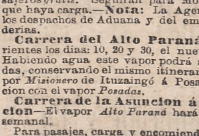
El vapor SAVOIE, capitan Berd, saldrá el 20 de Mayo de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase pesos oro sellado 59**—Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.



Lloyd Argentino **Compañía Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Abril de 1886: dia 1º vapor *Rio Uruguay*; dia 4 vapor *Cisne*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *San Martin*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 18 el vapor *Guarany*; dia 22 *Taraguy*; dia 25 *Cisne*; dia 29 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

Mensajerias Fluviales A VAPOR—**Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y pasajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Roya Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**—

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 1º de Mayo—haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor **TAMAR**, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza—Comandante G. M. Hicks—Saldrá el 1º de Junio de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas paratodos los principales puertos de Europa, haciendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Car. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano MATEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 27 de Marzo de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cápiz y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor NAPOLI, saldrá el 3 de Abril para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 6? papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sanze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROSAS y su esposa doña SIXTA RODRIGUEZ y del hijo de éstos don JACINTO ROSAS Y RODRIGUEZ, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
9856 p30 m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO ARZA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 30 de 1886.—*Luis Lacasa*, Secretario.
9822 p1m my5

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INDALECIA REAL DE RAMOS, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado deduciendo sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Abril 30 de 1886.—*Juan A. Valle.*
9668 p30 my4

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don DIONISIO PERAFAN ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Dolores, Abril 27 de 1886.—*Mariano Cabral*, Secretario.
9687 p30 my4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO BONETTO, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Miguel Mendez, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario.
8973 p15 a18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr el concurso formado á D. FRANCISCO ARCOLONO se convoca á los acreedores para el dia 6 de Mayo, á las 2 de la tarde; el efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que la reunion tendrá lugar en el despacho del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. García.—Buenos Aires, Abril 19 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario.
9032 p15 a20

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se cita á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Ramacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario.
7994 p40 a6

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SAND É HIJO que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por 3ª y última vez á junta general de acreedores para el dia 6 de Mayo, á las 2 p. m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21.
9400 p7 a26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Pastor S Obligado, se cita, llama y emplaza á D. RAFAEL MARTIRE, para que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á estar á derecho en la causa que le sigue D. Luis Guaglianone por estafa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—*Bartolomé Martin.*
9409 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacarán nuevamente á remate al mejor postor y al contado el Domingo 16 de Mayo á las 3 de la tarde, en el hotel de D. Constancio Molina, los bienes pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores German Latreyta y Hnos. contra los señores Larra y Lavigña y que consisten en 23 vacas, 2 yuntas de bueyes, 1 galera, 1 breack y un carro con sus correspondientes guarniciones.—Bolivar, Abril 28 de 1886. *Antonio Fernandez.*—Juez sustituto.
9392 p18 a28

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALFREDO YACKSON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pueyrredon, Abril 21 de 1886.—*F. de la Plaza*, Juez de Paz.
9607 p30 my 1

MUNICIPALIDAD DEL BARADERO

Quien se considere con derecho á la posesion de un solar de terreno que está completamente abandonado y sin cerco alguno, ubicado en este pueblo calle Gazcon entre las de Roedo y Cabrera, á una y media cuadra al Sud-este de la plaza de Comercio, con frente al Sud-oeste y por el Nor-oeste con Don Francisco Cáceres; se presentará á justificar sus acciones ante el Presidente de esta Corporacion, en el plazo de 30 dias á contar desde el que se publique por primera vez el presente; en la inteligencia, de no hacerlo así, resolverá aquella de dicho solar, como estime conveniente.—Baradero, Abril 8 de 1886.—*Francisco Albarracin*, Presidente.—*José A. Menendez*, Secretario.
8231 p30 a9

REMATES Y AVISOS

DE

LA PLATA

A. R. FERRANDO Avenida Independencia num. 446.—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. AGENTE DE VAPORES—Pasajes para cualquier parte del mundo.—Se expiden pasajes por los magníficos vapores de "La Veloce", para Barcelona, Cádiz, Génova y Nápoles.

ADVERTENCIA—Para cualquier operacion de compra venta aunque no se efectúe en remate como las clasificadas "ventas particulares" la casa sujetará á los compradores á las siguientes:

CONDICIONES—La escrituracion se llevará á cabo dentro de los diez dias subsiguientes de estipulada la venta y en ese tiempo no se verificara, el comprador, además de quedar nula ésta, perderá la seña del 10 o/o de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto.—NOTA—Bien raiz que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados y libres de todo gravámen.

AL COMERCIO—Habiéndose resuelto, por el Tribunal Arbitral, que de comun acuerdo fué nombrado para la separacion y liquidacion de la razon social "Ig. y A. R. Ferrando", compuesto de los señores Ireneo E. Collado y Estéban Jáuregui, como árbitros arbitradores y del señor Juan José Lanusse como tercero en discordia, que el señor Angel R. Ferrando con la casa que aquella sociedad tenía, con su activo y pasivo, prevengo al comercio y al público que normalizada nuevamente la oficina de esta misma casa, reabriré sus operaciones desde el 10 de Mayo con la misma firma de: *Angel R. Ferrando.*

OTRO—Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social "Ig. y A. R. Ferrando" prevengo á las personas que tengan créditos de aquella á su favor, se sirvan concurrir á cobrarlos desde el 10 de Mayo y ruego á los que tienen cuentas pendientes que abonarlas á la mayor brevedad. D. Cárlos Lecoute dependiente antiguo de la casa está facultado para percibir los saldos y extender los correspondientes recibos—*Angel R. Ferrando.*

REMATE JUDICIAL DE NOCHE—En el patio de mi casa, avenida Independencia, entre las calles 55 y 56. Todas las existencias de una fonda, bebidas, comestibles, muebles, etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Barraquero. El Miércoles 12 de Mayo, á las 8 en punto de la noche, procederé á rematar en mi casa avenida Independencia entre 55 y 56, todos los artículos de almacen que se hallan detallados y á lo dispuesto por lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Sr. Ferrando para que venda en remate público y en el fallido D. **Pantaleon Sirimarco**, consistentes en bebidas y otras especies de un negocio que poseía en esta ciudad. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano D. Magiuar Mongeaux en la que se halla el ejecutorio de su suscribe.—La Plata, Febrero 11 de 1886.—*Juan M. Guezales*, escribano.

DETALLE:—62 latas chicas sardinas, 16 doc. cognac Famel, 32 botellas Howard, 18 botellas aniseto marinero, 10 Aperitif de Lord, 39 id fernet Abalman, 134 vermouth varias marcas, 65 id menta, cognac y aperitif varias marcas, 1 cajon cognac gran licor, 22 botellas bitter Depratt, 2 doc. cognac Indor, 7 botellas elixir Garibaldi, 8 ginebra y 18 Rhum, 38 resmas papel de estraza, 17 libras de piola, bolsas de papel, 1 arroba de jabon, 2 latas cominos, 39 cucharones y espumaderas de fierro, 40 platos de lata, 6 jarros de lata, 10 palmatorias de laton, 3 balanzas y juego de pesas, 2 mesas pino blanco, 4 bancos largos, 1 fiambrera, 1 casco caña paraguaya, 1 id ginebra, 1 id caña durazno, 1 lote velas, palas, lámparas, etc, 1 resma papel de estraza, 108 cucharas de fierro, 1 y medio cajon almidon, 4 aceiteras, 5 docenas platos de loza, 9 fuentes id, 31 tazas con plato, 18 tarros pólvora varios, 1 mostrador pino de 5 metros, 1 armazon id, 1 brazo de lus cada uno 2 lámparas, 24 paquetes punta de Paris, medio cajon añil, 1 lote vasos y tarros de vidrio, 2 damajuanas con resto de caña blanca y aguardiente, resto de sal fina y gruesa, etc, 1 cocina económica.

ALMISMO TIEMPO—Por cuenta de varios—24 inodoros de terra-cotta, 15 tirantes de madera dura, 25 umbrales de algarrobo, 45 piernas de idem, 8 tirantes fino de ten de 3 9, 1 máquina de imprenta incompleta, 1 basculia, alfombrados, plantas, entre las que hay: 2 camaerops excelsa, notables, 1 Bonapartea, 2 otras fragrans, 2 criptomenas elegans, 1 naranjo mandarin, 4 laurentinos grandísimos, 4 lannis rosea, 4 aromos, 2 castaños, 1 Raphioletis, 6 magnolias en tina, 3 verdes amponum, 2 limonos con frutas, 2 nisperos, etc, etc.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas, terrenos y mercaderías y cobro de alquileres á módicas condiciones.

NOTA—Véanse los avisos en los diarios *La Plata*, *El Dia* y *La Nacion.*
7093 m19

POR LOS MISMOS—**Importantísimo remate de terreno**—Por disolucion de una sociedad á efectuarse el Domingo 9 de Mayo, en distintas horas y parajes; quemazon de 39 lotes entrando varias esquinas por precio que por lo que den.

Primer remate—El Domingo 9 de Mayo á la 1 en punto, 8 lotes, manzana M.—Seccion 11.—Con frente á la calle 65 esquina á la calle 11, á dos cuadras de la estacion del tramway, haciendo cruz con el reservado para Asilo de Huérfanos. No hay base.

POR LOS MISMOS—Segundo remate, á las 2 p. m., 2 lotes tierra, manzana B B. seccion 11, con frente á la calle 65 entre 8 y 9, ántes mismo de la estacion del tramway.—Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—Tercer remate, á las 2 y 1/2 p. m., 23 lotes de terreno, en la manzana M, seccion 29. Casi una manzana entera de terreno entre el boulevard 66 y calle 67 entre 5 y 6, á solo una cuadra de la estacion del tramway, haciendo cruz con los reservados para escuela y plaza para mercado de la seccion 13.—**NOTA**: Para mayor comodidad de los compradores el remate se efectuará bajo una gran carpa, donde obsequiaremos á los concurrentes con buenos vinos y cerveza.

MANUEL VICENTE **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079 pm

POR EL MISMO—**Importante remate el Domingo 9 de Mayo, á la 1 p. m.**—En la importante seccion 2ª, calle 49 esquina á 16 y 17, manzana Y y L, 5 lotes de tierra, entrando dos esquinas.

Estos terrenos están situados á dos cuadras de los tribunales, Catedral y plaza principal y rodeados de grandes edificios. Ojo señores especuladores, no dejen escapar esta pichincha, se venden sin base, sin precio, por lo que den. Títulos perfectos.

POR EL MISMO—2º remate—**Á las 2 p. m.**—una preciosa casa de material. Con la ínfima base de 600 $ m/n. Situado en la Seccion 1ª manzana T T. Calle 14 entre entre 58 y 59. Títulos garantidos.

Esta valiosa finca señores especuladores trabajadores, y padres de familia, es una ganga, pues está situada en el centro de esta ciudad y á una cuadra del Consejo Escolar. La casa se compone de una pieza grande de ricos materiales dando su frente á la calle 14 y una pieza en el interior de chapas de fierro, 10 cielo raso, piso de tabla machihembrada, puertas y ventanas en perfecto estado, pozo, letrina, y con todos sus accesorios para una casa de familia. El terreno se compone de 10 metros de frente por 30 de fondo ó sea la mitad del lote núm. 2 de la manzana T T Seccion 1ª compuesto de una superficie de 300 metros cuadrados, todo cercado de pared. Esto es una pichincha, los interesados por esta importante casa, recomiendo sean puntuales á la hora que se efectuar su venta.

POR EL MISMO—**A las 3 de la tarde**, 9 preciosos lotes de tierra, al alcance de todos los bolsillos, en la interesante seccion 9ª manzana Y, boulevar 60 y calle 16.

Lindando con la seccion 1ª y próximo al consejo escolar á una cuadra de una importante plaza y á dos manzanas reservadas para edificios públicos rodeados de colosales edificios terreno sumamente alto y pintoresco y de mucho y pronto porvenir. Sin base, sin precio, por lo que den; títulos de primer órden.

POR EL MISMO—(4º remate). En la seccion 1ª manzana J. á las 4 de la tarde, calle 60 y 18, 5 importantes lotes.

A 3 cuadras del Consejo Escolar terreno de mucho y pronto porvenir y donde nadie quiere vender por ser esta la mejor posicion que ocupa, siendo una colina, la situacion de los lotes que se van á quemar el Domingo 9 de Mayo donde estará la bandera de La Universal, calle 56 entre 9 y 10.

MANUEL I. DIAZ **Judicial En Quilmes.** El Domingo 9 de Mayo, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate y al contado, en el hotel de la plaza de Quilmes, donde estará la bandera, de los terrenos á que se refiere el siguiente: á

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente que el martillero D. Manuel I. Diaz ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los lotes núm. 3, 4, 5 y 6, de propiedad de la testamentaria de **D. Romualdo Martinez**, ubicado en el partido de Quilmes.—Cada uno de dichos lotes se componen de 326,442 metros cuadrados y 83 centímetros y lindan el primero por N. E. con los herederos de Barragan, por el S. O. con los del Barragan, por el S. E. con el lote núm. 4 y por el N. O. con el [illegible]

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51 perm

dos—el segundo por el N. E. con los herederos de Barragan por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 5 y por el N. O. con el tres;—el tercero por el N. E. con los de Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por S. E. con el lote 6 y por el N. O. con el cuatro.—y el cuarto por el N. O. con los mismos Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote 7 y por el N. O. con lote quinto;—siendo la segunda tasacion de cada lote 1413 $ con 30 centavos m/n.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que es de 942 pesos con 40 cts. m/n por cada lote y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á cargo del que firma.—La Plata, Marzo 24 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto respectivo. a7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de **Da. Maria Larralde de Idigoras**, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 13 de 1886.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 9878 p30 m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Josefa Dominga Algañaras y Saraví**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 30 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* p30 m6

Por disposicion de D. José Maria Lopez, Juez Comisario del concurso formado á **D. Palemarco Claro y Ca.**, que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca á junta general de acreedores á fin de proceder á la verificacion de créditos para el dia 6 de Mayo á la 1 de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—La junta tendrá lugar en la Secretaría indicada.—La Plata, Abril 30 de 1886.—*Cirilo P. Romero.* p5 m3

Por mandato del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, se hace saber a **Da. Manuela Huertas**, por el término de 5 dias contados desde la 1ª publicacion del presente, que en los autos seguidos por Salomé Macias y otras con Da. Manuela Huertas, sobre reivindicacion, se ha dictado la siguiente resolucion.—La Plata, Febrero 11 de 1886.—Y vistos: Considerando 1º Que segun el art. 213 del Código de Procedimientos, las partes solo pueden alegar sobre el mérito de la prueba una vez vencido el término ordinario de esta y no les es permitido anticipar alegatos de ninguna naturaleza sobre su importancia ó valor.—2º Que en el presente caso, no es pues pertinente discutir si el demandado carece ó no de derecho para la presentacion de los documentos de que se trata; pues con esto se juzgaría sobre el mal los litigantes solo pueden discutirlos al presentar sus respectivos alegatos sobre el mérito de la prueba, y que recien debe ser resuelto por el Juez al dictar sentencia definitiva.—Por esto, se confirma el auto apelado en cuanto manda sean agregados los documentos de su referencia; y devuélvanse reponiéndose la foja.—French, Saenz, Calderon.—Ante mí: Cándido V. Mendoza.—La Plata, Abril 30 de 1886.—*Eduardo Reyes.* p5 m1

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Maximiliano Garcia**, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 17 de 1886. *Cirilo P. Romero*, secretario. p30 a18

A. Carranza y Ca. Rematadores y corredores oficiales del Banco de la Provincia é Hipotecario, se encargan de toda clase de tramitaciones ante el Superior Gobierno de la Provincia; Avenida Independencia 47 y 48, escritorio núm. 7 y 9. p30 a29

Bielli Cárlo Desea saber el paradero de su hermano Bielli Luis; La Plata, calle 4, esquina 55. p30 ab28

Bazar Sommer De Leopoldo Serra, sucursal de la Sombrereria de Sommer en Buenos Aires; especialidad en artículos ingleses y franceses, como ser: sombreros, ropa blanca, bastones, paraguas, perfumes, corbatas, guantes, artículos de viaje, etc.; único depósito del extracto de Malte de H ff cerveza alimenticia para madres que crian, personas débiles y convalecientes, único agente de los renombrados guantes de Dent, sombreros de Lincoln, Bennett y camisas de J. Yones; avenida Independencia, frente al Banco Hipotecario, La Plata. p8 dp m m3

Oficina de Tierras Los que tengan chacras y quintas para vender ó arrendar, así como lotes de terrenos en la Plata, pueden dirigirse á la Oficina de compra y venta de tierras de Maffeis y Ca. en La Plata, boulevard 80, entre 5 y 6, al lado del gran "Café Colon". p10 a27

RAMON RIVAS Y JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3668 perm. e17.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

CASITA CHICHE

EDIFICACION SOLIDA Y MODERNA BARRIO INMEJORABLE

CALLE Rio Bamba 65

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES

TERRENO ALTO

8 y 1|4 vs. de frente al Oeste por 41 y 1|2 de fondo

PRODUCE BUENA RENTA

60 pesos m|n Mensuales

BASE REGALADA

3,800 ps. m|n

VENTA AD-CORPUS

EL DOMINGO 9 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por mas de la base fijada la buena propiedad arriba mencionada, compuesto su edificio de cuatro piezas de material, techos de azotea sobre maderas duras, piezas de madera cielo-rasos de yeso; cocina, letrina, gas y aguas corrientes. El terreno mide 8 y 1/4 varas de frente al Oeste, por 41 y 1/2 de fondo.

Por títulos y otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 9662 m2

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y crómo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

HAY PARA TODOS

Los gustos y bolsillos

VENTA POR CUALQUIER PRECIO

Al contado Al contado

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 7 de Mayo, á las 12 m. m2

POR LOS MISMOS

MAGNIFICOS MUEBLES

Por órden y cuenta DE VARIOS

Gran juego dorado de salon

Espléndido juego de comedor

Magníficos cortinados

RIQUISIMOS ALFOMBRADOS

Gran cantidad de:

Muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y crómo, espejos, alfombrados adornos, etc.

Venta por cualquier precio

¡AL CONTADO! ¡AL CONTADO!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 7 de Mayo

A las 12 del dia 9614 m1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Una buena casa

Para familia y negocio

EN EL PUEBLO DE DOLORES

En el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear

13 mts. 30 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados.—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y de mas oficinas

Orden del Sr. Juez de comercio Dr. Lársen del Castaño

TASACION 3,500 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes

2,333 pesos m|n

TITULOS PERFECTOS EN NUESTRA CASA 51-SAN MARTIN-51

EL JUEVES 6 DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde

Los títulos y demas antecedentes están en la Escribanía del Sr. Cordero, en el Cabildo. 9351 a27

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

12 CASAS

PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS Y RECIEN EDIFICADAS

Elegante y moderna construccion

CALLE PIEDAD

Esquina á la de Ayacucho

TERRENO MUY ALTO

17 y 1|2 varas de frente á la calle Piedad por 48 á la de Ayacucho.

Tiene 2 espléndidos almacenes con comodidades para familia á la calle Piedad núm. 936 y 942

DOS CASAS ALTAS

A LA MISMA CALLE NUMEROS 938 Y 940

8 casas altas y bajas

Calle Ayacucho Nos. 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39 y 41

RENTA SEGURA 700 ps. m|n

PRODUCE MAS DEL 1 0/0

¡OJO Sres. capitalistas!

BASE MUY BAJA

60,000 pesos m|n

VENTA AD-CORPUS

EL VIERNES 14 DE MAYO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la magnífica propiedad que arriba apuntamos y cuya division es como sigue:

Dos casas altas á la calle Piedad núms. 938 y 940 compuesto su edificio de 5 espaciosas habitaciones todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas y persianas de cedro, cuarto para servicio, id para baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Dos almacenes á la misma calle núms. 936 y 942 con comodidad para familia, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, letrina, etc.

4 casas altas y cuatro bajas á la calle Ayacucho numeradas las primeras con los núms. 29, 31, 37 y 39 y las segundas 27, 33, 35 y 41.

Las altas se componen de 1 sala, comedor, tres dormitorio, cuarto para baño, id para servicio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas y ventanas de cedro.

Las bajas se componen de sala, comedor, dos dormitorios, cuarto para servicio, para baño, cocina, gas, agua corrientes, pisos de madera, cielo-rasos de yeso.

Recomendamos á los señores capitalistas visiten esta gran propiedad que ofrecemos en venta, seguros que encontrarán la oportunidad de hacer un buen negocio. 9570 a30

POR EL MISMO

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO "MANANTIALES"

Propiedad del Sr. D. JUAN N. FERNANDEZ

IMPORTANTES VENTAS

De productos de todas las RAZAS

EN PEQUEÑOS Y Grandes lotes

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad

DE VACUNO YEGUARIZO Y LANAR

Animales de sangre Durham

DE INMEJORABLE ORIGEN

VACAS Y TOROS HIJOS

De los notables toros importados

Grand Duke of Waterloo
Lord Darlintong
Sockbornius
Fulmareskald, etc.

Notabilisimos POTRILLOS

Clydesdale y Percheron

etc. etc.

ALERTA

Señores hacendados

EL DOMINGO 16 DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde

Dará principio el gran remate féria en el establecimiento MANANTIALES del Sr. D. Juan N. Fernandez, los señores hacendados asíduos á las grandes férias de MANANTIALES saben ya que en ese establecimiento encontrarán toda clase de comodidades y atenciones.

Quedan pues invitados muy especialmente para el Domingo 16 á las 2 de la tarde.

El detalle de la venta irá mañana 9129 a21

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes Mayo

Viérnes 7—Plantas de Montevideo de P. Marjat hno. en Alsina 78 á las 12.

Lúnes 17—Judicial 384 cuadras cuadradas en Quilmes. Base $ 20,302 m/n, en Alsina 78. 9366 a27

POR LOS MISMOS

De 2 vacas y 3 terneros

Durham puros

LLEGADOS POR EL VAPOR "HANDEL"

Y 17 carneros LINCOLN puros

Venidos en el vapor HOLBIN

É IMPORTADOS POR EL SR. J. W. NASH

Animales de primer órden

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El Juéves 13 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden y cuenta del Sr. J. W. Nash. Estos espléndidos animales que se encuentran en exposicion en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar á inspeccionarlos los señores estancieros. 9881 m6

POR LOS MISMOS

DE UNA MAGNIFICA

Casa-quinta

EN LA CALLE EUROPA 732 Y 734

CALLE RECIENTEMENTE EMPEDRADA Y CON TROTADORAS

Gran terreno de 17 vs. de fte. al N. por 64 vs. de fondo al S.

Edificio antiguo pero sólidamente construido con materiales de primer órden, techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-rasos de yezo y gas en toda la casa.

AD-CORPUS

Dividida en 2 departamentos

Gran cantidad de árboles frutales, un parral con sarco de fierro de 55 varas, etc.

EL DOMINGO 9 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Procederemos á vender la propiedad calle Europa 732 y 734, del modo siguiente.

1er. LOTE—7 metros 281 milímetros ó sean 8 varas de frente por 64 varas de fondo al Sud, con el edificio del costado Oeste mirando al Norte que se compone de 1 gran sala y 1 dormitorio, y al fondo un gran gallinero.

Con la base de $ 4,500 m/n

2º LOTE igual frente y fondo al anterior con el edificio del costado Este, seis piezas, sala y ante-sala divididas por columnas á la moderna, otro dormitorio, un gran comedor, cocina, letrina, etc.

Con la base de $ 5,500 m/n

El zaguan que divide actualmente estos dos departamentos tiene 4 varas de ancho y la portada de fierro.

Una vez realizada la venta se dividirá por mitad en dos zaguanes y se les construirá á cada uno su respectiva puerta de calle de madera.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9813 m5

POR LOS MISMOS

Tres espléndidos lotes DE TERRENO

Calle Pasco

EMPEDRADA

Entre Constitucion y Pavon

Donde ya no queda un solo lote para vender

La manzana donde estan ubicados estos terrenos está casi toda edificada con buenos edificios

SON TERRENOS MUY ALTOS DE GRAN IMPORTANCIA

PUES QUEDAN SOLO A DOS CUADRAS DEL GRAN PARQUE DE ARTILLERIA

¡Atencion especuladores!

El Domingo 9 del corriente, á las 2 1/2 p. m., venderemos al contado estos tres espléndidos lotes, con frente á la calle Pasco, mirando al Oeste.

Primer lote—8 y 1/2 varas de frente por 41 de fondo.

Segundo lote—10 varas de frente por 30 de fondo.

Tercer lote—10 varas de frente por 20 varas de fondo.

Mas datos, Alsina 78. 9757 m4

POR LOS MISMOS

DE TODOS LOS Muebles é instrumentos

Pertenecientes Al Sr. Dr. A. Finck

EN SU CASA HABITACION CALLE MAIPU 172

Por haberse ausentado para EUROPA

Juego sala de casimir inglés, escritorio, bibliotecas, dormitorios y comedor de nogal, alfombras de Bruselas, espejo marco dorado, arañas de cristal, chiffoniers de bouih, grabados etc.

El Miércoles 12 de Mayo

A las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por haberse ausentado el Sr. Finck para Europa, todos los elegantes muebles que adornan su casa habitacion calle Maipú 172 altos, y cuyo pormenor es el siguiente:

EN SEGUIDA

A las 7 de la noche

Para médicos y estudiantes

Magníficos instrumentos de Cirujia

PERTENECIENTES AL MISMO DOCTOR FINCK

El mismo dia y á las 7 de la noche, remataremos al contado todos los magníficos instrumentos de Cirujia, de pertenencia del mismo doctor y cuyos catálogos se repartirán oportunamente en nuestra casa, Alsina N. 78. 9618 m1

POR LOS MISMOS

Vendida particularmente

Linda esquina al Sud

2 o/o de renta mensual

Defensa 412 é Independencia números 74 á 76

ALTOS Y BAJOS

VENTA AD-CORPUS

Con la base de 10,000 pesos m|n

EL LUNES 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada esta preciosa esquina altos y bajos cuyo detalle son los siguientes:

Su terreno se compone de 7 varas y 2 pulgadas ó sean 6 metros 11 centímetros de frente al Oeste calle Defensa por 39 varas 12 pulgadas ó sea 33 metros 98 centímetros tambien de frente y fondo al Norte calle Independencia.

El edificio bajo consta de un gran salon y 3 piezas habitaciones, con gas y aguas corrientes.

Ocupada actualmente por la tienda LA SIMPATIA.

La casa alta consta de 7 habitaciones, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, letrina, etc.

Siendo todo el edificio construido con buena mezcla y con maderas duras.

Dá actualmente 100 $ nacionales de renta la casa baja; calculándose en otro tanto el alquiler de la alta, ocupada por el dueño actual y que está dispuesto á pagar este alquiler al nuevo propietario. Previniéndose que hay oferta de ciento veinte pesos por la esquina.

Esta propiedad reconoce una hipoteca sobre la cual se darán detalles en el acto del remate.

Títulos perfectos, para verlos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. 9619 m1

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 20 á 22,000 VACAS

AL CORTE

EN EL ESTABLECIMIENTO

San José de Quequen

Partido Necochea

En nuestra casa ALSINA N. 78

EL JUEVES 20 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por cuenta y órden de la señora Josefa Lavalle de Cobo y condiciones que estipularemos en el acto del remate.

20 á 22,000 vacas al corte, hacienda nueva y muy especial para cria, con su dotacion de 1 á 1 1/2 o/o de toros mestizos Durham de 3/4 á 7/8 sangre, animales jóvenes y paridas mestizas.

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores pudiendo estos elegir de entre los tres rodeos que existen en el mismo establecimiento cortando de cualquiera de ellos.

Los interesados pueden ir á inspeccionar la hacienda con entera libertad ó á su comodidad sin necesidad de ocurrir por cartas á nuestra casa, tomando las galeras que salen del Tandil ó Ayacucho, agencia calle Moreno 243 y Alsina 329.

La hacienda que ofrecemos en venta es muy especial y en estado de poderse arrear á cualquier distancia, así que los que necesitan vacas para poblar no deben perder esta ocasion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9496 a29

POR LOS MISMOS

De una linda fraccion DE CAMPO FLOR

COMPUESTO DE 266 cuadras cuadradas

DISTANTE 2 1|2 LEGUAS AL NORTE DE LA CIUDAD DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Con aguada permanente y pastos tiernos

SIN BASE

En nuestra casa ALSINA 78

EL VIERNES 14 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario y dinero de contado, el campo arriba mencionado, compuesto de 1006 varas de frente al arroyo del Medio y 9000 varas de fondo, ó sean 266 cuadras cuadradas, más ó ménos, distante solo 2 1/2 leguas al Norte de la ciudad de San Nicolás, marcado en el plano gráfico de la provincia con el nombre de R. G. de Vasquez, lindando por el Nord-este con Lebrero y Castaño, por el Sud-oeste con Romero y por el fondo con Bassert.

El campo es alto, de primera calidad, de pastos tiernos y con aguada permanente, apropósito para ovejas y para labranza, por su inmediacion al Paraná y á los ferro-carriles del Oeste y Rosario.

Está arrendado hace ya algunos años sin contrata por el Sr. Eugenio Terrazon, pagando por él solo $ 18.000 m/c al año, pero con contrata hay quien pagaria 1000 á 1200 $ m/n legal.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9498 a29

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

De plantas de follage PARA VESTIBULOS Y SALONES

PROVENIENTES DEL GRAN Establecimiento de horticultura

(Fundado en 1841)

Por los Sres. Pedro Margat y hermanos EN MONTEVIDEO

El Viérnes 7 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat hnos.; una magnífica coleccion de plantas de follage, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cycas revoluta en fuertes ejemplares, Corypha Australis, Chamarops humilis, cocos campestris, id Gaertneri, Hyophorbe indica, latania borbónica, phoenix reclinata, id dactylifera, prichardia filifera, whasingtonia robusta, alsophila Australis, id paragua y encis, blechnun brasiliensis, cibotonia princeps, gynapana argenteo, pteris imbrosa, adoamtum fariyeno, id gracillinum, telaginella varias clases, alsacias arboreas, musas encete, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordiline Australis, pandamus utilis, fhornium tenax variejata, phylodendron species, bilierjias, tillandrias catlejas, crotons, bejonias, heliconias, fitonias, alpinias etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser camelias, magnolias fuscatas gardencias, asalea, algunos coniferosteries en buenos ejemplares, etc.

Las plantas se encontrarán desde el 20, en nuestra casa Alsina 78. 9379 a25

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

UNA GRAN PARTIDA

Chapas de fierro

PARA PLANCHAS Y PARA COCINAS

En nuestra casa, Bolivar 7

CONSIGNADA A LOS SEÑORES

J. y J. Drysdale y Ca.

EL VIERNES 7 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de Seguros, esta partida Ferrer.

AVERIAS

3 cajones frenos de 50 docs. c|u pulidos.
1 id juguillos de 50 pares c|u. 9654 m2

Pedro Ferrer

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

De las tres especies y arrendamiento de campo

En el partido del Baradero

En el paraje denominado "EL CAHUANE"

Estancia de la Sra. Da. Josefa Sierra de Magallanes

El Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate al contado, de todas las haciendas vacunas, lanares y yeguarizas, pertenecientes á la dicha señora de Magallanes, por órden de su apoderado general don Miguel A. Duffy.

Haciendas

7000 ovejas al corte clase general	base 60 cent. uno
800 animales vacunos	" 6 $ m/n "
70 " yeguarizos criollos	" 3 " "
1 manada de caballos con 12 de estos y 17 chúcaros, base los primeros	" 9 " "
Los segundos	" 3 " "
1 tropilla entablada con 10 caballos y 1 yegua madrina con base de	" 10 " "

Muebles

Varios y en buen estado, no se detallan por su mucha extension, los que se venderán por lo que dén.

Campo 14200,000 de varas cuadradas, concluidas la venta de lo semoviente se pondrá en remate el arrendamiento del campo bajo las bases siguientes. Cuatro años y medio que darán principio el 1º de Julio proximo con el precio de dos mil y seis cientos pesos moneda legal anuales pagaderos por semestres adelantados: En el arriendo entrará la estancia, puestos, corrales y demas bienes raices, todo lo que será entregado por el locador al locatorio bajo un prolijo inventario; con la expresa obligacion de cuidarlos y devolverlos en buen estado lo mismo que los recibe, vencido el término.

Excusamos el bombo, porque es bien conocida la excelencia del campo y sus aguadas permanentes, y está esto en armonía con el estado de las haciendas.

Las haciendas, como todo lo demás, estará á la disposicion de los interesados que deseen inspeccionarlo en la misma estancia.

Se previene que el locatario del campo abonará en el acto del remate un cinco por ciento sobre la cantidad del primer año de arriendo, cuya suma se descontará en el primer pago; previniendo tambien que la entrega de los semovientes vendidos se hará en el dia ó en el inmediato. 9839 m6

J. U. B. & Ca.

José U. Bulnes y Ca.

42-RECONQUISTA-42

JUDICIAL

De las existencias del negocio de MERCERIA, situado en esta capital, calle Corrientes núm. 1087

El Viérnes 14 del corriente

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Venderemos dinero al contado, las existencias del negocio de que impone el siguiente edicto, que por la extension del inventario no se detalla.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 14 del corriente, se procederá á la venta de la existencias del negocio de merceria situado en la calle Corrientes, N. 1087 por los martilleros José U. Bulnes y Ca. mandadas vender en el concurso formado á D. Victoriano Barberis.—Buenos Aires Mayo 6 de 1886—*Joaquin Lijó*—Secretario.—Cabildo. 9841 m6

POR LOS MISMOS

En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de LAS CONCHAS

Por su proximidad al Canal de San Fernando

A UNA CUADRA DE DISTANCIA

11 magníficos lotes de terrenos

Paraje alto y muy poblado

Con frentes á las calles ROCHA (Antiguamente camino Real)

A la via del F. C. del Norte

Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE

Por órden de la Municipalidad DE AQUEL PARTIDO

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA

¡¡AL MEJOR PRECIO!!

LOS TERRENOS INDICADOS

POR OTROS DATOS A NUESTRA CASA 42 RECONQUISTA 42

NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 9842 m6

Francisco Bu'nes

De una casa en Rivadavia, partido Almirante Brown

Edicto Judicial

El Domingo 16 de Mayo a la 1 p. m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, que en los autos seguidos por D. Manuel Rodriguez, contra D. Vicente Canellado Cuesta por cobro de pesos, que tramitan por esta secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Francisco Bulnes, para proceder á la venta en público remate de una finca de propiedad del ejecutado, ubicada en el cuartel 3º del partido de Quilmes, hoy Almirante Brown, edificada en terreno compuesto de 36 metros 64 centímetros frente N. por 43 metros 30 centímetros fondo formando esquina; lindando por el frente, calle en medio, con D. Eduardo Goyena y otros; por el fondo con D. Florentino Frias; por el costado N. con D. Petrona Pauletti y por el S. E. tambien calle en medio con el mismo Sr. Frias. NOTA: se previene que la base de venta es $ 1040 m/n. y que no se admitirá oferta menor de esta base.—La Plata 7 de Abril de 1886.— *F. A. Gonzalez.* 9589 m4

Pedro Ebbeke y Ca.

De un lindo establecimiento DE CAMPO

En el partido de Ranch, á unas 7 leguas de la estacion San Pedro (F. C. S.)

Compuesto de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua, campo de rico pasto y dos cuerpos de edificio de material, uno de 3 piezas de 6 por 6 varas paredes dobles todos alrededor y techos de fierro de canaleta con armazon, vidriera, mostrador, reja de fierro, etc. El otro de 2 piezas paredes sencillas y techos nuevos de paja de embarrar, á mas ranchos para depósitos, cocina, un horno, poso, etc, establecimiento denominado:

La Carolina de Castro

EL JUÉVES 27 DE MAYO, A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa calle Peru N. 80

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado el establecimiento arriba expresado, con la bajísima base de 15 pesos m|n la vara cuadrada, entrando las poblaciones, á beneficio del comprador.

Los linderos son por el Nor-este don Valentin Casado por el Sud-este doña Cármen P. de Silva, por el Sud oeste don José Kranz y por el Nord-oeste don José E. Rodriguez.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

NOTA—Hay ventaja para el pago, pues el comprador podrá en caso de convenirle, hacerse cargo de tres letras que todavia se debe al gobierno cada una de 11250 pesos m|c, que vencen el 12 de Agosto de los años 1886, 1887 y 1888, importado en todo 33750 pesos m|c ó sean 1395 pesos moneda nacional. 9589 m1

POR LOS MISMOS

DE 4 LINDOS LOTES DE TERRENO

UBICADOS ENTRE LAS CALLES JUNCAL Y BOLLINI

A corta distancia de la calle Santa-Fé y el Hospital Rivadavia, con gas en la calle Bollini, el punto mas elevado de todo este paraje de gran porvenir

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta de país.

AL MAS ALTO PRECIO Y

SIN BASE ALGUNA

Dichos lotes de terreno, á saber:

Lote núm. 1º—13 varas 95 cents. frente sobre Juncal (calle de 16 varas de ancho) por 70 varas de fondo.

Id Id—2/3 cada uno 8 1/3 varas frente sobre la calle Bollini por 55 1/4 varas de fondo.

Id Id—8/3 id frente por 72 de fondo.

Títulos garantidos de primer órden.—Por planos y más informes antes del remate, á nuestra casa, Calle Perú 80. 9470 a29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En nuestra casa, calle Perú 80 DE MUEBLES ETC.

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Paz, D. Arturo Richard, por ejecucion que sigue el Sr. D. Exequiel N. Paz contra Da. Cayetana Gonzalez, por cobro de pesos, una cantidad de muebles á saber; un rico ropero de jacarandá roble por adentro espejo entero; un reloj de sobremesa, un espejo marco dorado, una cómoda toilette de nogal; una silla de la India, un sofá, un chaiselong, un ropero sencillo, varias cómodas de nogal y caoba, varios lavatorios y meses de noche, una mesa con alas, varias otras mesas, camas de varias clases y una porcion de otros artículos segun el inventario que se puede ver en nuestra casa, Perú 80. 9694 m4

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 16 DE MAYO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el pueblo de BELGRANO

Calle Rivadavia N. 91

BASE DE VENTA

Pesos 1,666 m|n

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias que el martillero público D. Waldino C. Ponce, ha sido autorizado para vender en remate público en la ciudad de Belgrano y bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad situada en dicha ciudad, calle Rivadavia N. 91, entre las de Tucuman é Ituzaingó, cuyo detalle es el siguiente;

Una casa edificada en terreno de 21 metros 75 centímetros de frente por igual estencion de fondo compuesta de seis piezas de material, las tres primeras techos de azotea y las otras de zinc, todas con cielos-rasos, pisos de tabla, cocina, letrina y algunos árboles frutales; pozo de balde, pileta, y un corredor en el patio de teja francesa; dicha propiedad ha sido tasada en 2500 pesos m/n.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Albino Castagnet contra D. José M. Lavandera, por cobro de un crédito hipotecario, que tramita por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe—La Plata, Abril 26 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, secretario.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 9410 a28

C. R.

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASA

¡MUY CENTRAL!

CALLE MAIPU 408

CON 8 PIEZAS

CIELO-RASOS DE YESO

BASE PESOS 9,000 m|n

¡No se retirará!

Situada calle Maipú n. 408 entre General Vimonte (antes Temple) y Córdoba, á una cuadra de la calle Florida el terreno solo vale mas de los $ 9000 fijada como base por los árboles.

El Domingo 9 de Mayo. á las dos (2) en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, partiendo de la base fijada de $ 9000 m/n (cuyo terreno vale mas).

Esta casa tiene ocho varas de frente al Este por 32 de fondo y todo lo mas que resulte dentro de sus muros linderos: venta ad-corpus; tiene 8 piezas en buen estado, con los pisos interiores de tabla, cielo-rasos de yeso, techos con maderas duras: segun informes que hemos tomado, los techos son perfectos y no se llueven, siendo la azotea embaldosada. Títulos perfectos. Por informes Bolivar 75. 9803 m5

C. R.

POR EL MISMO

De una buena casa

CON 4 LINDAS PIEZAS

EN BARRIO COMERCIAL

Dará uno por 0|0 de renta

¡A la mas alta postura!

Situada calle Garay N. 291, entre Tacuarí y Piedras, en buena calle, bien empedrada y rodeada de tramways.

El Miércoles 12 de Mayo, á las cuatro (4), se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Esta casa está en perfecto estado y lista para ser ocupada, el rematador no ha querido que se alquile, para que el comprador fije el alquiler que mejor le parezca. Tiene cuatro piezas con techos de madera dura, pisos de tabla, bien revocada, cocina y los patios.

Títulos perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75. 9804 m5

A. Carbonell y Ca.

JUDICIAL

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la casa calle Garay núms. 293 y 295 perteneciente á la testamentaria de D. José Venturino, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de ocho metros y 66 centímetros de frente al Sud por diez y siete metros 189 milímetros de fondo por el lado Este y 23 metros 516 milímetros por el costado Oeste con cinco piezas, cocina, sumidero y letrina y un hermoso parral tasado en la suma de 5699 pesos con 78 centavo m/n siendo la base para la venta 2/3 partes ó sean pesos m/n 3799 85 centavos. Para mas datos ocurrir al rematador calle San Juan 422.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o en garantia, Los títulos se pueden ver en la escribania de D. Natalio Ponce de Leon. 9794 5

P. J. Traverso

JUDICIAL

DE OVEJAS

EN EL PARTIDO DE GILES

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Procederé á la venta de los bienes que menciona el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero público D. Pablo J. Traverso procederá á vender en público remate el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, (851) ochocientos cincuenta y una ovejas tasadas á un peso y treinta y dos centavos una, cinco carneros en treinta y un pesos y cinco yeguas á dos pesos cuarenta y ocho centavos pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Echamendi existentes en el partido de Giles.—El espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del infrascrito. Mercedes Abril 29 de 1886.—*Nemesio Lopez*—Escribano Secretario.

NOTA: El remate tendrá lugar en el Partido de Giles donde se encuentran los bienes. 9767 m5

Rufino Degreef

En venta particular

Terrenos en la calle Alsina esquina á Salta

Se venden cuatro lotes de terreno que quedaron sin rematarse el Domingo último, situados en la calle Alsina esquina á Salta.

Los lotes tienen cada uno 480—580—625 y 797 varas cuadradas; se venderán tomando por base el término medio del precio que se obtuvo en el remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 9751 p10 m4

POR LOS MISMOS

De 6 lotes de TERRENO

CON FRENTE A LAS CALLES ARENALES Y BERUTTI

Entre Bulnes y Salguero

Dista cien varas de la calle Santa-Fé, dos cuadras antes de llegará la Penitenciaria, una cuadra mas bajá de la calle Coronel frente al palacio del Sr. Muller por la calle Arenales, á una cuadra de la Cerveceria Argentina frente á la fabrica de Bicio Cristalizado, á 39 vs. de la fábrica de jabon Fenilline Lederer

Lotes de 10 x 40 vs. cada uno

Escrituras gratis

PARA LOS COMPRADORES

El Domingo 9 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré los seis lotes de terreno arriba indicados, sin base y al mas alto precio.

Estos terrenos dan frente á las calles Arenales y Berutti, á 80 varas de distancia de la esquina de Bulnes, están cercados de pared y cerco de tabillas de madera, hay en ellos bastante arboleda-frutal.

Dan frente por la calle Arenales, á la casa de D. José Monteni, quien podrá dar mayores detalles.

Las escrituras originales se darán gratis á los compradores.

Títulos perfectos. Por más datos ocurrir á mi casa Piedad núm. 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 9742 m4

POR EL MISMO

De una casa bien construida

Calle Juncal N. 1016

ENTRE BOLLINI Y CORONEL

A UNA CUADRA DE LA CALLE SANTA-FÉ

Hipoteca al Banco Hipotecario en ps. 6,000 m|n cédulas Série I

Base para la venta el importe de la HIPOTECA

Está alquilada y produce buena renta

EDIFICADA EN TERRENO DE 10 X 40 VS.

El Domingo 9 de Mayo, á las 2 p. m. remataré la casa que arriba se indica.

Está bien edificada tiene 7 piezas y demas oficinas todo en perfecto estado.

Pueda comprarse sin desembolsar dinero, pues la base es el importe de la Hipoteca al Banco Hipotecario, esto es $ 6000 m/n.

Dista tres cuadras antes de llegar á la Penitenciaria y está rodeada de importantes establecimientos públicos y lujosas casas particulares. Está alquilada por una familia inglesa.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por otros datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 9867 m6

H. Baizan

El Domingo 9 de Mayo, á las 2 de la tarde, de una esquina próxima al boulevard, Belgrano, calle Venezuela, formando esquina á la de Saavedra, mirando al Norte y Este, la que se rematará á la mas alta postura por ausentarse sus dueños para Europa, el ser muy buenos mozos los ha perdido porque tenian negocio de almacen y todo lo que fiaban lo perdian porque cambiaban las deudas por amor de manera, que han gastado salud y plata; marchantes como estos han quedado pocos; para ganar plata en el negocio de almacen es necesario ser feo y sucio, condicion indispensable. El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 varas de frente á Venezuela por 30 varas tambien de frente á Saavedra, 3 piezas incluso la esquina que es muy grande es donde sigue establecido el negocio de almacen, cocina, letrina y pozo de balde, la renta que da es muy buena y segura, la posicion y altura es de lo mejor, á una cuadra de la calle Belgrano y á igual distancia del Asilo de Huérfanos, buen paraje para hacer mucho negocio. El que compra hará un negocio macanudo. Títulos y rematador de lo mejor. 9753 m1

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, de dos lotes de terreno chicos y uno grande. Situados los dos primeros en la calle Rioja al lado de la esquina de Venezuela compuesto cada uno de 9 varas de frente por 38 de fondo y el terreno situado en la calle 2ª Catamarca entre las de Venezuela y Méjico compuesto de 21 varas de frente por 65 varas de fondo casi lindan uno con el otro por el fondo; esta es la liquidacion completa de toda la manzana y lo único sin edificar calle empedrada, vereda de piedra tramway á la puerta, el empedrado pago; los dueños son señores viejos de aquellos que no conocen mas farsa que las promesas de los hombres en cuanto á legalidad no tienen envidia á nadie mandan vender á la mas alta postura y hay mas que cumplir porque ellos tambien cumplen; en mi vida he tratado con personas mas legales, da gusto hasta discutir cualquier punto con ellos porque tienen una espresion tan clara que no puede ser mejor. 9754 m4

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Mayo á las 4 de la tarde, de una propiedad de mucho porvenir, formando esquina á la calle Garantias y Arenales, mirando al Norte y al Oeste; el porvenir de esa propiedad no es futuro sino que ya se conoce no solo porque está á una cuadra del boulevard Callao, sino porque está tambien á una de donde se construye el Congreso Nacional, un teatro y varios paseos que no son proyectos sinó que son hechos, á pesar de todo esto el terreno de por sí el barrio del Norte es un ramo de flores. El pormenor sigue: el terreno mide 12 varas á un frente y 30 varas á otro, 5 hermosas piezas incluso la que sirve para el negocio que es bastante grande, todo hecho en cal y de primer órden, tirantes de madera duros, techos y patios embaldosados, puertas y ventanas á la moda, todo el edificio revocado á fratacho por dentro y fuera, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra, calle empedrada á media cuadra del tramway. La dueña la remata con todo el dolor de su corazon por que se sé perfectamente que pierde una cuartilla de onzas españolas, pero como donde manda capitan no manda marinero, tiene que obedecer á las órdenes del que todo lo puede, se consuela porque dice que el ha perdido lo más puede perder lo menos, ha sido una mujer que con los años y trabajos, ha perdido la mayor parte de su hermosura, sin embargo así mismo como ha quedado, muchos quisieran pasearse; garanto que el dia tenia 15 años hubiera dado un ojo de la cara con tal de hacérsela suya, nos prueba que en esta vida todos los gustos y las hermosuras se acaban, la tierra es la que se encarga de tapar lo bueno y lo malo para que no aparezcan jamás. La venta es á lo que dén y los títulos de lo mejor. 9751-m4

Luis Godoy

DE UNA NOTABLE

Fraccion de terreno

AL NORTE

Barrio inmejorable formando esquina á las calles

Berutti y Laprida

A solo una y media cuadra de la gran calle

SANTA-FÉ

Con trotadoras, gas, tramways y á una cuadra de la estacion Central América.

Localidad espléndidamente linda y rodeada de valiosos edificios públicos, casas de familia, conjuntamente avecindados de un gran centro de comercio, venta franca y libre de que sólo siete lotes sin edificar en ella, unicas inmediaciones, todos cercados de pared con porton etc.

Títulos inmejorables, terrenos amojonados y la entrega se hará con intervencion de un agrimensor para mayor satisfaccion de los compradores.

Un pedazo de tierra en este local es el segundo filon de la fortuna; atencion pobres y ricos; venta á lo que dén.

El Domingo 9 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderé un remate público y al mejor postor y dinero de contado y al firmarse la escritura de compra; escuso llamar la atencion de estos lindos terrenos cuya ubicacion supera á todo comentario que el martillero puede hacer en está en el buen criterio de los hombres inteligentes que reputan este barrio como el mejor, así pues los que quieran comprar un terrenito bien ubicado no deben faltar. Los lotes son grandes y chicos y los planos se repartirán tres dias antes del remate; ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia 1º 9612 m2



Pedro de Elizalde y Ca.

NOTABLE REMATE

De la espléndida y bien colocada PROPIEDAD

Calle San Martin núms. 377 á 387

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

29 vs. de frente por 62 de fondo

AD-CORPUS

Terreno grandioso y como para edificar una soberbia casa, cerca del boulevard Córdoba y á pocas cuadras de la plaza San Martin

El Lúnes 24 del corriente

A las 4 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

PS. 25,000 M. N.

Con autorizacion judicial y por órden del interesado, se rematará esta propiedad; perteneciente al presbítero don Pedro Santiago Martinez y Molina; la venta será ad-corpus, ó sea lo que resulte entre muros.

Títulos de primer órden, por mas datos á los rematadores Piedad 211. 9749 m4

Emilio Benguria

De tienda, merceria &, roperia, etc

CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc

RISSO PATRON VICTORIA 31

RISSO-PATRON & CIA

Para el Domingo 9 de Mayo

IMPORTANTISIMO

Boulevard SANTA-FE

ESQUINA THAMES

FRENTE A LA

EXPOSICION RURAL Y PORTONES DE PALERMO

ADOQUINADO PAGO

20 LOTES DE TERRENO

10 vs. por 82,50 de fondo

ESCRITURAS GRATIS

Con frente á Santa-Fé

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA A LA PUERTA

Cada lote con una cantidad de cédulas, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca, adquiriendo de esta manera una propiedad valiosa sin desembolsar.

El dia y hora del remate

Lo anunciaremos en oportunidad. Por más datos, á los martilleros, Victoria 31. 9659 m3

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivra-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS Remate N. 1385

DE UN PRECIOSO LOTE DE TERRENO

Calle Tucuman número 882

Entre las de Junin y Andes

AL LADO DE LA CASA DEL CORONEL SUAREZ

Barrio lleno de familias conocidas

CENTRO DE LOS

Más y mejor poblados — Calle empedrada

10 varas de frente por 52 de fondo

VENTA OBLIGATORIA

SIN BASE Y SIN PRECIO

Por lo que dén--Título garantido

EL DOMINGO 16 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, este magnífico lote de terreno situado en uno de los mas lindos parajes de la capital, todo rodeado de edificios de primer órden, llenos de familias conocidas, su área es de 10 varas de frente por 52 varas de fondo, cercado de pared, calle empedrada y de un porvenir grandiosísimo. El terreno mira al Norte.

VENTA FORZOSA

Sin base

A LA MAS ALTA POSTURA 9882 m6

POR LOS MISMOS Remate N. 1388

EN LA PLATA

DE 12 LOTES DE TERRENO

En la Seccion 33 del Puerto

En la parte mas importante de esta seccion

Lotes 3, 13 y 19, manzana R

Y 9 LOTES EN LA MANZANA J J

Se venderán sobre los mismos terrenos

Sin base—Por lo que dén

EL DOMINGO 9 DE MAYO

A LAS DOS P. M.

Los planos contienen todos los detalles

EN SEGUIDA

A LAS DOS Y MEDIA P. M.

Seccion 14—Manzana C C

LOTES 20 Y 21

Calle 3, entre 59 y 60

2 lotes de terreno

De 15 por 40 de fondo

EN SEGUIDA

A LAS 2 3/4 P. M.

SECCION 14—MANZANA P P

Lotes 10 y 12--de 15 por 40

Calle 57, entre 2 y 3

SE VENDERAN POR LO QUE DEN 9883 m6

POR EL MISMO Remate núm. 1389

El Domingo 9 de Mayo

A las 3 p. m.

Un espléndido lote de terreno

FRENTE

Al Departamento de Ingenieros

Calle 56, entre 7 y 8

Seccion 3ª—T T, LOTE 9

15 metros de frente por 35 de fondo. La venta se efectuará sobre el mismo terreno. Al mejor postor, por lo que dén.

POR LOS MISMOS Remate núm. 1390

El Domingo 9 de Mayo

A las 3 1|2 p. m.

VENTA AD-CORPUS DE UNA LINDA CASITA

Boulevard 80 entre 47 y 48 frente á la Rotisserie Chauvin

Barrio comercial

Sin base, por cualquier precio

El terreno se compone de 8 metros de frente por 35 de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, pozo, todo cercado de pared, embaldosado etc. etc.

EN SEGUIDA

Un lote de terreno con frente á la calle 46 entre 3 y 4 lindando con esta casa, compuesta de 18 metros de frente y fondo cuyo plano estará á la vista el dia del remate. 9884 m6

POR LOS MISMOS Remate N. 1388

De muebles

QUE PERTENECIERON AL Centro Gallego

TODOS EN PERFECTA CONDICION

Piano Pleyel
Espejos
Juego de sala
Cuadros
Galerias
Arañas de cristal
Picos de gas, etc.
Alfombrado

SILLAS Y UNA RICA BAÑADERA DE FIERRO FUNDIDO Y ENLOZADA

EN NUESTRO DEPOSITO

DEFENSA N. 78

EL MARTES 11 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público todos los muebles procedentes del Centro Gallego, todos en buen estado y cuyo detalle en parte es el siguiente:

1 piano Pleyel, 2 grandes espejos marco dorado, 2 id id medallon, 11 pufs de yu'i, 4 arañas de cuatro luces, 1 id de 8 luces, 1 id de 6, 2 cuadros al óleo, retratos de personajes célebres de España, 11 picos gas cristal, 2 id de bronce, 100 sillas americanas, una flor con 2 piedras finas, medallas de plata, 1 biblioteca guindo, 1 id nogal, 1 escritorio negro, libros, alfombrados de 2 salones y del vestíbulo, 12 galerias con cortinas, 1 taburete, 1 lavatorio etc., etc.

Una rica bañadera de hierro fundido enlozada con caldera y caños para agua fria y caliente. 9816 m5

POR LOS MISMOS Remate núm. 1384

EN LA PLATA

72 lotes de terreno

En las Lomas de Tolosa

Frente á la estacion y talleres del ferro-carril del Oeste

Del lado del puerto La Plata

Al lado mismo de la estacion del tramway

La manzana 262 y 304 del plano oficial

EL LOCAL DE MAS PORVENIR

Los únicos terrenos á propósito para construir barracas, corralones, etc., etc.

Lo más á propósito para edificar los Sres. empleados del F. C.

Por la proximidad á la estacion

¡ESPLENDIDA OCASION!

LA VENTA SE EFECTUARÁ

Sobre los mismos terrenos

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 9 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

NO HAY BASE PARA LA VENTA

Se venderá por lo que dén

AL MEJOR PRECIO

Los planos contienen todos los detalles.

Notas importantes

Las escrituras serán gratis.

OTRA—A la llegada del tren á La Plata, á las 11 y 40 a. m., habrá carruajes frente al Hotel Bruny, para conducir á los interesados al remate. 9765 m4

POR LOS MISMOS Remate N. 1383

POR ORDEN

Del señor Administrador General de Rentas de la Nacion

132 relojes americanos

Enchapados en oro

EL VIERNES 7 DE MAYO

A la 1 p. m.

En los depósitos bajos de la Aduana nueva

Donde estará nuestra bandera

Ojo, relojeros, ojo!

NOTA—La muestra de los relojes puede vers en nuestra casa Bolivar 85. 9661 m3

POR LOS MISMOS Remate N. 1382

De una espléndida fraccion DE TERRENO

Calle Buen Orden Ns. 507 al 511

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

A UN PASO

DE LA PLAZA CONCEPCION

A una cuadra de la iglesia

CALLE ADOQUINADA

y llena de vias de tramways

En el verdadero emporio del comercio

LOCAL SIN RIVAL

Donde se saca el 1 1|2 y 2 0|0 de alquier

29 1|3 vs fte. por 22 de fondo

HAY BASTANTE EDIFICIO

Y TRES CASAS DE NEGOCIO

Base de venta 11,500 $ m|n

Venta por division de condominio

EL DOMINGO 16 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base fijada este notable área de terreno, con bastante edificio, aunque hoy hay en él tres casas de negocio y puede dar su renta. Como local no hay nada mejor en la capital, es un barrio para negocio y para particulares.

La venta es forzosa por division de dos condóminos mayores de edad.

NOTA IMPORTANTE—El título de este terreno es inmejorable; hay la posesion tranquila de mas de 60 años y hay una informacion judicial con un testimonio dado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, que acredita la legitimidad de dicha posesion.

Para mas datos á los martilleros, los cuales estan en pormenores de todo y tienen en su poder los documentos para satisfacer á los interesados. No hay negocio si el título no es bueno. 9486 a29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, ruperia, zapateria, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Remate de la importante propiedad

SITUADA EN LA CAPITAL

Calle Méjico Ns. 771 al 775

Entre Solís y Zeballos

A 3 cadras del gran edificio que se está construyendo

PARA LA POLICIA

Al lado de un hermoso colegio

DEL ESTADO Y PROXIMA

Al boulevard Entre-Rios

Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m/n por mes.

El terreno se presta para edicar en él, 4 hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1/8 varas de frente por 58 1/2 y id de fondo.

BASE BAJISIMA

PARA LA VENTA

16,330 ps. m|n

TITULOS Inmejorables

El Viénes 21 de Mayo, á las 4 de tarde procederemos á vender en remate, por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, Dr. don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Lacarra de Oca, la casa situada en la calle Méjico números 771 al 775, entre las de Solís y Zeballos; el terreno se compone de 30 m. 60 cts, igual á 24 1/8 varas de frente al Sud, por 50 m. 45 cts, ó sean 58 1/2 varas de fondo al Norte; ad-corpus; el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina etc. etc.

Tasacion	24495-38 ps m|n
Base de venta 2|3 partes	16330-58 id id

Para ver los títulos á la Secretaría de D. Julian Gelly Cabildo, y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156. 9730 m4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 de Mayo

A las 4 de la tarde

DOS GRANDES AREAS DE TERRENO

Una calle Cuyo á dos cuadras al OESTE DEL Mirador de Lezica

OTRA: calle Parque, hoy General Lavalle, entre Tucuman, Viamont y otra sin nombre

TASACION

La primera 12,570 ps. m|n

TODO EL LOTE

Las dos terceras partes

Pesos 8,380 m|n

LA SEGUNDA

Tasada en 5,140 pesos m|n

TODO EL LOTE

Las dos terceras partes

3,426 pesos m|n

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Soriaño, por division de condominio, se procederá á vender por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan las dos áreas de terreno arriba anunciadas, la primera se halla ubicada en el limite de la Capital Federal, partido de San José de Flores, siendo un total de 12,400 varas cuadradas, tasado todo el lote en doce mil quinientos setenta $ m/n, siendo las 2/3 partes la base para la venta, ocho mil trescientos ochenta pesos (8,380) este terreno está ubicado calle Cuyo, ciento cincuenta varas de frente á esta calle (150) ó sean metros 129 con 98 centímetros de frente al Sud, formando dos esquinas calle sin nombre, ciento veinticinco varas de frente al Este ó sean metros 108 con 20 centímetros y ciento veintinueve varas frente al Oeste, ó sean metros 111 con 71 centímetros, tasada toda el área en doce mil quinientos setenta ps. m/n. Base para la venta 8,380.

El segundo lote calle Parque hoy General Lavalle, entre las calles Mirador y otra sin nombre formando esquina, su área se compone de 70 varas, frente al Oeste, por 105 á la de General Lavalle y linda con el lote número 5 del plano general de estos terrenos, siendo un total de siete mil cuatrocientas (7400) varas cuadradas más ó menos. Los títulos son perfectos pueden verse en la oficina del Sr. Ibarra, por más informes á los martilleros, Victoria 156.

NOTA—Por órden del señor juez se exigirá un 5 o/o en seña en garantía de la compra. 9063 - a

José M. de Nevares

35—SAN MARTIN—35

JUDICIAL

AL NORTE

Magnífica estancia

1,800 cuadras cuadradas

800 vacas al corte, yeguas, caballos, 20,000 avejas

EN SAN ANTONIO DE ARECO

A una legua de la estacion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

Testamentaria de D. Eduardo Wallace

El Domingo 16 de Mayo, en la misma estancia, á la llegada del primer tren que sale del Once á la 7 a. m.

Para ver títulos que son superiores, ocurran al estudio del Dr. O'Farrel, Alsina 159 y las tasaciones é inventarios á la escribanía del Dr. Cigorraga, en Cabildo, por planos y más datos al rematador San Martin 35.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion San Antonio para conducir á los interesados. 8217 a9

Vicente Hoyo y Ca.

¡En la Capital!

De la propiedad, calle San José 453

Entre las de Europa y Estados Unidos

GRAN TERRENO CON BASTANTE EDIFICIO

15 varas de frente al Este por 63 vs. de fondo

AD-CORPUS

TIENE 10 HABITACIONES DE MATERIAL Y DEMAS COMODIDADES

Buen barrio y bastante central

CALLE EMPEDRADA

Base de venta ps. 7,000 m|n

ES REGALADA

El Domingo 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y pasando la ínfima base establecida, esta buena propiedad con 10 piezas de material, cocina, letrina, etc.; teniendo, segun títulos, 12 1/2 varas de frente al Este por 63 varas de fondo; pero á pesar de ello el terreno dá dentro de muros 15 varas de frente, es decir, 2 1/2 varas más que las que expresa el título, y por consiguiente la venta se realizará ad-corpus, ó sea la extension que da la escritura. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Más detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza número 6. 9565 a30

POR LOS MISMOS

¡EN LA CAPITAL!

LA CENTRAL PROPIEDAD

Calle Balcarce N. 297

ENTRE CHILE é INDEPENDENCIA

Situacion inmejorable

SOBRE EL GRAN PUERTO MADERO

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria

Venta terminante

Base sumamente baja $ 3,200 m|n

¡FIJARSE BIEN!

El Domingo 9 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y pasando la base establecida, la propiedad arriba expresada; edificada en un terreno compuesto de 7 varas 40 centímetros de frente al Este por 27 varas de fondo, teniendo un martillo en contra que empieza á las 6 varas 60 cents. de la línea del frente y sigue hasta su fondo, siendo su edificio compuesto de 5 buenas piezas, cocina, letrina, sumidero, techos con maderas duras, revocado en cal, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, etc., etc.

TITULOS PERFECTOS

Se previene que la propiedad está lista para poder ser ocupada por el comprador y está recientemente pintada y blanqueada. 9564 a30

Antonio Pintos

EN EL 25 DE MAYO

El Domingo 9 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á vender en el Juzgado de Paz, en donde estará la bandera, las haciendas y marcas con arreglo al siguiente edicto, los que se hallan depositados en el establecimiento del finado Juan Fredes.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Antonio Pintos á vender en público remate el dia que designe y con la base de las dos terceras partes de su tasacion, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria del menor Justo Ullua, existentes en el establecimiento del finado Fredes, en el 25 de Mayo: seiscientas noventa y seis ovejas al corte, tasadas á noventa centavos una, sesenta y cuatro animales vacunos al corte á seis pesos, cincuenta centavos cada uno, tres caballos á veinte pesos uno, un boleto de marca á veinte y cinco pesos.

El expediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Marzo 26 de 1886.—*Eduardo Igarzábal*, escribano secretario. 8292 all

Francisco Constenla

SEGUNDO REMATE EXPOSICION DE ESTE AÑO

GRANDIOSO SURTIDO EN MOBILIARIO

DE LUJO Y FANTASIA

GRAN CANTIDAD

De alhajas y brillantes

Ricos pianos
Espléndidos espejos
Cuadros de mucho mérito
Alfombrados de Bruselas etc.

Y cuanto se necesita para establecer una casa con gran confort

EN MI CASA BOLIVAR 14

Las noches

12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20 DE MAYO

A las 7 de cada noche

Habrá exhibicion 2 dias antes del REMATE

PRONTO DARÉ DETALLE a 22.

POR EL MISMO

MUEBLES MUEBLES MUEBLES

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 6 de Mayo á las 12, al mas alto postor, por lo que dén; juegos de sala, juegos de dormitorio, juegos de comedor, espejos y cuadros, pianos, sillas y mesas de luz mesas de comer y camas, mesas de centro y camas de fierro, Oporto, Jerez, Burdeos, etc., etc., gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados. En mi casa Bolivar 14. 9708 m4

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un palacio

EN EL MEJOR PARAJE

DE LA CAPITAL

A OCHENTA VARAS

DE LA PLAZA VICTORIA

FINCA QUE PRODUCE ESPLENDIDA RENTA

Produce 800 m|n al mes

TASACION ps. 84,840 m|n

BASE DE VENTA

PS. 56,560 M. N.

Dá mas del 1 1|2 0|0 al mes

CON UNA HIPOTECA AL BANCO

De $ 40,000 m|n de la série A.

Hay pues muy poco que desembolsar

Construccion de primera clase, con herrajes superiores, maderas duras y sin economia

EL SABADO 8 DE MAYO

A las 4 de la tarde

La gran finca calle de Bolivar núm. 71, 73 y 75. Perteneciente á la testamentaria del señor don Ambrosio P. Lezica, á pedido de sus herederos y por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Bustos.

Venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada; cuyo detalle en parte es como sigue.

El terreno mide 15 metros 65 centímetros de frente al Este, frente que sea ensancha gradualmente hasta los 41 metros 50 centímetros de fondo al Oeste dónde tiene 16 metros 60 centímetros de ancho de este punto por el costado Sud, existe un martillo en contra de diez metros y diez centímetros de Sud á Norte, por 9 metros de fondo, al Oeste por el costado Norte, á los 43 metros cincuenta centímetros, de la línea de la calle existe un martillo á favor de 2 metros, cincuenta centímetros de Norte á Sud por 7 metros veinte centímetros de fondo al Oeste, así el terreno tiene de 50 metros con 50 centímetros. Superficie setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Edificio:

Construido á todo costo, techos de azotea, con baldosa maderas duras, revoques exterior y interior en cal.

Cuerpo bajo:

3 Escritorios á la calle y 15 habitaciones interiores, cochera, caballeriza, un altillo, 2 sotanos, aljibe, 3 patios con pisos de piedra Inglesa, escalera y vestíbulo.

Cuerpo alto:

Un grandioso salon con vestíbulo, 16 piezas interiores, cocina, letrina, gallinero, mirador, y galerias con cristales y armazon de hierro, escaleras de mármol, empapelado interior, puertas y celosías de cedro, etc.

Es una casa hecha á todo costo, situada en paraje, que el solo se recomienda. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor de la propiedad sin excepcion de persona.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14. 7977 a4

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda Merceria Ropería Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias á rematar.

Juan Cárlos Ortiz

JUDICIAL

DE UN CAMPO EN BAHIA BLANCA

Con poblaciones

EL DOMINGO 30 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en público remate y dinero de contado un campo con poblaciones situado en Bahia Blanca, perteneciente á la testamentaria de don Modesto Garcia, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero y que dá cuenta el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias y por medio del presente, que el martillero público de Bahía Blanca don Juan Cárlos Ortiz, ha sido autorizado para vender en público remate, los bienes que á continuacion se detallan y que se encuentran en el partido de Bahía Blanca, **estancia San José**: Tres cuartos de legua de campo situado sobre el arroyo Napostá Grande distante 16 leguas próximamente del pueblo, tasado en 13,000 $ m/n siendo la base de venta las dos terceras partes: un edificio de 24 varas de largo y 5 1/3 de ancho de material cocido, techo de fierro galvanizado, con cinco puertas de pino, [illegible] de las dos hojas y dos ventanas con rejas de fierro, tasado en 2,100 $, base dos terceras partes: Una pieza de material crudo con horno de panaderia; dos ranchos y dos [illegible] de quincho, todo con techo de fierro tasado [illegible] base dos terceras partes. Un corral de ovejas [illegible] lienzos y 40 estacones de ñandubay, todo en [illegible] tasado en 40 $. Un corral de caballos con 28 postes de sauce en 15 $. Un carrito de varas usado y con resto de aperos en 40 $. Cinco chapas sueltas de fierro galvanizado en 7 $. Un tote útiles de cocina en 8 $. Puesto San Manuel: Un rancho de paja con techo de fierro, una puerta y una ventana tasado en 120 $, base dos terceras partes: Un corral de ovejas con 10 lienzos y 20 estacones y medios postes de ñandubay en 30 $. Haciendas: [illegible] animales vacunos al corte á 6 $ cada uno: Tres caballos de silla á 11 $ m/n cada uno: siete animales yeguarizos al corte á 2 $ m/n cada uno.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Modesto Garcia que tramitan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe—La Plata, Abril 12 de 1886—firmado—*Cirilo P. Romero*, secretario.

El remate se efectuará con cualquier tiempo en el mismo establecimiento, y el comprador abonará el 5 o/o sobre el total al firmar el boleto.—Por otros informes al rematador en Bahía Blanca calle Rondeau núm. 9.

Severo Pizarro Torres

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Pergamino, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente al Norte por 100 de fondo, el edificio consta de 6 piezas, almacen, etc. Está ubicado en la calle principal designada con el nombre de General Roca, con frente tambien á la [illegible] del Pergamino.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 3,000 m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,857 $ segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 750 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $ 3,607 m/n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 143.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9725 m4

José Alcobendas

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Mayo, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de las Lomas de Zamora á tres cuadras al Oeste de la estacion Temperley. Su terreno consta de 99 metros 93 centímetros de frente al Sud por 64 metros, 62 centímetros de fondo; conteniendo un edificio de 8 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3,832 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4,362 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 168 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9724 m4

Olazabal y Tasso

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra en el partido de Matanza á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, con dos poblaciones de material, pileta; el terreno que forma un triángulo compuesto de 220 metros y 80 centímetros al N. E. lindando con los herederos de D. Claudio Stegman, 334 metros 5 centímetros por el N. O. lindando con D. Matias Ramos, [illegible] metros y 5 centímetros por el S. [illegible] con Da. Maria R. M. de Elía.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,916, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 470 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m/n 2,386.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9727 m4

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una chacra en el partido de San José de Flores, compuesta de treinta y cinco cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo: el terreno se compone de 256 metros 8 decímetros de frente, por 465 metros 908 milímetros de fondo; lindando con terrenos de D. Francisco Letamendi, al Oeste con D. Juan A. Lopez, al Sud con D. Bernardino Soto y al Norte con Dª. Juana Dambert, el terreno contiene una edificio de material, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,500 m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,395 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 421 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 2816 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9726 m4

Ignacio Ferrando

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la ciudad de La Plata, en la seccion 4ª, manzana P, lote núm. 21, compuesto su terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 600 metros cuadrados; el edificio se compone de dos piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1437, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 364 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 1801 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 63.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9728 m4

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades: 1º Una casa en la calle de la Rioja entre la de Patagones y otra sin nombre, compuesto de 23 metros 9 centímetros de frente, al Oeste por 27 metros 2 centímetros por el costado Norte, 34 metros 40 centímetros por el Sud y 23 metros en el Este.

2º Otra casa en la misma calle Rioja, frente á la plazoleta de los corrales del Sud, cuyo terreno se compone de 8 metros 93 centímetros de frente al Oeste, por 35 metros 24 centímetros en el costado Norte, 35 metros 23 centímetros en el Sud y 19 metros 65 centímetros en el Este.

3º Un terreno en la parroquia de San Cristóbal que tiene la figura de un polígono irregular, señalado en el plano respectivo con la letra E; compuesto de 129 metros 90 centímetros en costado E. igual longitud en el [illegible] E., 164 metros 54 centímetros en el S. O. y 161 metros 40 centímetros en el costado N. O.

4º Otro terreno señalado en el mismo plano con la letra H, el que tiene la figura de un triángulo, y se compone de 35 metros 79 cents. en el costado N. E., 148 metros 50 decímetros en el S. E. y 174 metros 6 decímetros en el [illegible] Oeste, que es su base.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7.500 m/n concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 7142 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 1161 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ m/n 8,303.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 358.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9729 m4

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Mayo, en la casa del Banco, á las 1 1/2 por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en las calles Charcas formando esquina á Laprida, antes 2ª Bermejo, con frentes al Norte y Este, con su terreno propio, compuesto de treinta y dos metros sesenta y cuatro centímetros de frente al Norte por igual extension de fondo, y el edificio contenido en dicho terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 7663, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 1720 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 9,383 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 337 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana 4 de la tarde.